

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS É INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

JUAN DE VALLEJO

MEMORIAL DE LA VIDA

DE

FRAY FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS

PUBLICADO, CON PRÓLOGO Y NOTAS,

POR

ANTONIO DE LA TORRE Y DEL CERRO

MADRID

IMPRESA BAILLY-BAILLIERE

Calle de Núñez de Balboa, núm. 21.

1913

PRÓLOGO

*Los estudios acerca de Cisneros.—Datos biográficos de Juan de Vallejo.—
El manuscrito de Vallejo: sus vicisitudes y descripción.— Advertencias
sobre esta edición.*

Los contemporáneos de Cisneros que vivieron al lado suyo ó al amparo de los establecimientos por él fundados, y más especialmente los colegiales y catedráticos de la universidad de Alcalá de Henares, procuraron transmitir á las generaciones posteriores el recuerdo del
5 ilustre español que logró verse elevado, por sus méritos y valía, desde los claustros de la humilde religión de San Francisco á las más encumbradas dignidades eclesiásticas y á los primeros cargos civiles de la nación. Diego López de Ayala, gran amigo y confidente suyo; Juan de Vallejo; Fernando de Balbás, rector de la universidad de Alcalá; Gon-
10 zalo Gil, uno de sus primeros catedráticos, y muchos otros que sería prolijo enumerar, se dedicaron á reunir las cartas y documentos con él relacionados, ó á consignar por escrito los hechos de su vida, bien limitándose á uno solo ó un grupo de ellos, como Gil y Balbás, bien abarcándolos todos, como Vallejo.

15 Intentaron además escribir una historia completa en la que se expusiese con la amplitud debida todos sus actos.

Comenzó esta obra el humanista Juan de Vergara, que le sirvió de

secretario en los últimos años de su vida; pero las enfermedades que le aquejaron, y después la muerte, le impidieron llegar á terminarla.

Muerto Vergara, otro discípulo y catedrático de Alcalá, Alvar Gómez de Castro, respondiendo á sus propios deseos y á las indicaciones de los colegiales de San Ildefonso, se encargó de realizar el mismo pensamiento, y en 1569 imprimió en Alcalá su tratado *De rebus gestis a Francisco Ximénio Cisnerio*¹. Alvar Gómez utilizó todos los materiales que poseía Vergara y los que él por su parte pudo reunir, y al mismo tiempo recurrió á la tradición oral de los que convivieron con su biografiado. La abundancia y bondad de los elementos de que dispuso y su recto criterio hacen de su obra la mejor de cuantas al presente se han escrito, y de consulta indispensable, tanto para el estudio de Cisneros como para el conocimiento de la época en que vivió².

A la de Alvar Gómez siguieron, en el espacio de un siglo, otras varias, inspiradas en la suya ó en los documentos y en la tradición; pero representando una tradición más lejana, y por lo mismo más adulterada, ó una tendencia que habría de dar como resultado la beatificación del cardenal. Tal sucede con las de Eugenio de Robles, Bal-

¹ *De rebus gestis a Francisco Ximénio Cisnerio, archiepiscopo toletano*, libri octo. Alvaro Gomecio Toletano auctore. Compluti, apud Andream de Angulo. Anno Domini 1569.

² La obra de Alvar Gómez cierra un período que pudiera llamarse de tradición directa. Ha sido reimpresa en 1581 en el tercer tomo de los *Rerum hispanicarum scriptores aliquot*, Francofurti, MDLXXIX-MDLXXXI; y en 1603, en las páginas 927 á 1136 del primero de los *Hispania Illustrata... scriptores varii*, Francofurti, MDCIII-MDCVIII. Para el conocimiento de los trabajos anteriores al suyo y de los materiales por él utilizados, consúltese su prólogo al lector y el «Archivo Complutense» del P. Quintanilla.

Todos los manuscritos de que dispuso, el de su obra, y sus notas, se archivaron en el colegio de San Ildefonso de Alcalá, de donde se trasladaron á la universidad central de Madrid al suprimirse la Complutense. Actualmente se conservan en la biblioteca de la facultad de Derecho de esta universidad, excepto algunos que han pasado al Archivo Histórico Nacional.

tasar Porreño, cuyo plan coincide mucho con el seguido más tarde por Quintanilla, y Pedro Fernández del Pulgar ¹.

El más genuino representante de la tendencia indicada es fray Pedro de Aranda Quintanilla y Mendoza. El solo título de su principal obra: *Archetypo de virtudes; espejo de preiados; el venerable padre y siervo de Dios F. Francisco Ximénez de Cisneros* ², es suficiente muestra de sus propósitos, y da una idea de cómo está tratado el asunto. ¡Lástima grande que el enorme esfuerzo por él hecho no haya dado el resultado que sería de esperar si en él hubiera dominado más el espíritu del historiador que el del panegirista! Quintanilla es además autor de otros escritos, algunos inéditos, relacionados con el mismo asunto, de los cuales es el más importante el publicado como apéndice al «*Archetypo*», y que lleva por título *Archivo Complutense*; en él enumera, por orden cronológico, todos los trabajos, cartas y documentos relativos al cardenal, y aun los simples comentarios y apreciaciones de los numerosos libros por él manejados, por cuyo motivo constituye una bibliografía muy interesante y completa ³.

¹ Robles, Eugenio de. *Compendio de la vida y hazañas del Cardenal don fray Francisco Ximenez de Cisneros: y del Oficio y Missa Musárabe*. Toledo, MDCIII.—

²⁰ Idem. *Histoire du cardinal de Ximenes*. Paris, 1631.

Porreño, Balthasar. *Dichos, y hechos, virtudes, y milagros del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros...* Obra á propósito de la beatificación que se pretende de su persona... Ms. G. 214, n.º 1.736 de la Biblioteca Nacional.—Precede una carta del cabildo de San Justo y Pastor de Alcalá, al que está dedicada la obra, fecha 30 de Enero de 1636.

Fernández del Pulgar, Pedro. *Vida, y motivos de la comun aclamación de santo del venerable siervo de Dios D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros...* recogida de los libros impresos, y papeles manuscritos... á instancia del R. P. Fr. Pedro de Quintanilla y Mendoza. Madrid, MDCXXXII.

³⁰ ² Palermo, Nicolás Bua, 1653.—Publicó durante su residencia en Italia un extracto de la misma con el título de *Breve sommario dell' apostolica vita de... Fr. Francisco Ximénez de Cisneros*. Roma, Francesco Moneta, MDCLV.

³ El *Archivo Complutense* se completa, para su manejo, con el índice de «autores que... han celebrado la vida, virtudes y milagros, ó algunas de sus hazañas, del Venerable Padre y Santo Cardenal Don Fray Francisco Ximenez

Las gestiones encaminadas á conseguir la beatificación obtuvieron mal éxito. Esto, unido á la postración general española de fines del siglo xvii, produjo como resultado entre nosotros un período de desaliento en los estudios acerca de Cisneros; y transcurre más de un siglo sin publicarse otra cosa que algún panegírico de los pronunciados con motivo de las fiestas celebradas anualmente por el colegio de San Ildefonso ¹.

Las obras referentes á Cisneros se escriben entonces fuera de la península. La de Alvar Gómez era muy conocida por haberse incluido en las colecciones tituladas «*Rerum hispanitarum scriptores*» ó «*Hispaniæ illustrata... scriptores*», y la de Robles estaba traducida al francés desde 1631. No mucho después, en 1635, se editó la de Baudier, que, no obstante su escaso mérito, fué vertida al inglés en 1671 y ha sido reimpressa en el siglo xix ².

«de Cisneros», publicado al final de la obra de Fernández del Pulgar, siguiendo el orden alfabético de nombres, divididos en dos grupos: impresos y manuscritos.

Los manuscritos y anotaciones de Quintanilla, y todo lo actuado para la beatificación de Cisneros, se archivaron en el colegio de San Ildefonso de Alcalá hasta su traslado á la universidad central. Se conservan hoy en la biblioteca de la facultad de Derecho, y algunos en el Archivo Histórico Nacional.

¹ Más de 20 posee la Biblioteca Nacional, la mayoría pertenecientes al siglo xvii y al período en que era mayor el entusiasmo por la beatificación; casi todos farragosos y soporíferos, por el mal gusto de la época y los rebuscados elogios de los autores. Véase como muestra: Villanueva, Fr. Martín de. *Pyra religiosa, fama inmortal, temulo sacro, obsequio panegyrico á las felizes memorias del S. eminentísimo señor y magnánimo príncipe Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros*. Alcalá, 1652.—Sánchez, Thomas. *El cisne feúix de la virtud, el venerable siervo de Dios D. Francisco Ximenez de Cisneros*. Alcalá, 1661.—Martín, Fray Andrés. *Afecto panegyrico, filial obsequio, monumento plausible del religioso príncipe, guerrero sagrado, governador eminente D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros*. Alcalá, 1665.

² Baudier, Michel. *Histoire de l'administration du Cardinal Ximenes*. Paris, 1635.—Idem. *Histoire... annotée et précédée d'une introduction et d'une notice sur M. B. ...* par E. Baudier. Paris, Plon, 1851.—Idem. *The history of the ad-*

Estas publicaciones son los preliminares de una abundante producción extrapeninsular, que tiene dos focos principales, uno alemán y otro francés.

El alemán, muy débil al principio, aunque de valía, por ser, en cierto modo, el prelude de las obras alemanas del siglo xix, queda casi limitado, en 1717, al trabajo de Hermann von der Hardt¹, con motivo del centenario del fallecimiento de Cisneros.

De mucha más importancia es el francés. Corresponde á fines del siglo xvii y comienzos del xviii, á poco de debilitarse el movimiento español, del cual puede considerarse continuación, y coincidiendo con el período de esplendor de la literatura francesa en tiempos de Luis XIV. Durante este reinado, y en el intervalo de no muchos años, vieron la luz pública las obras de Flechier, Marsollier y Richard. La de Flechier², muy reimpressa en francés, ha sido además traducida á otros

15 *ministration of Cardinal: Ximenes...* written originally in french by the sieur Michael Baudier... and translated into english by W[illiam] Vaughan. London. 1671.

1 *Memoria secularis Ximenii Hispania primatis...* qui veteris et novi Testamentis codices... tribus edidit voluminibus... quae A. 1517 absolvit octogenerius senex... A. 1717 humanitatis et veritatis jubilaco... recensuit H. von der H.-Helmstadii. 1717.

2 Flechier, *Esprit. Histoire du Cardinal Ximenes*. Paris, Jean Anisson, mdcxciii; 1 vol., 4.^o — *Id. Id.* Paris, Jean Anisson, mdcxciii; 2 vol., 12.^o — *Id. Id.* Amsterdam, 1693; 2 vol., 12.^o — *Id. Id.* Seconde édition. Paris, Jean Anisson, mdcxciv; 2 volumes, 12.^o — *Id. Id.* Amsterdam, et se vend à Anvers, mccc; 1 vol., 12.^o — *Id. Oeuvres complètes*. Nîmes, P. Beaume, 1782; 8 tomos; en el m. — *Id. Id.* Nouvelle édition, corrigée. Paris, Boiste, fils..., 1825-28, tomo vii. — *Id. Id.* Publiées par M. l'abbé Migne; 1856. — *Id. Leben des berühmten spanischen cardinals Franz Ximenes von Cisneros*. Würzburg, 1828. — *Istoria del cardinale Ximenes di mousignore Spirito Flechier...* tradotta dalla lingua francese nella italiana. Venezia, mdcxcxi; 2 tomos, 12.^o — *Historia de el Señor Cardenal don Francisco Ximenez de Cisneros*, escrita por... Esprit Flechier... Traducida por el D. D. Miguel Franco de Villalba. Zaragoza, Pasqual Bueno, 1696. — *Id.* Madrid, Pedro Marín, 1773. — *Historia de el Cardenal Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros*. Traducida en español de la que escribió en francés el... Señor Esprit Flechier. León de Fran-

idiomas, logrando un éxito editorial, no del todo inmerecido, no alcanzado por la de Alvar Gómez. Las de Marsollier ¹ y Richard ², también bastante reimpresas, son muy inferiores en mérito. Todas tres han tomado como base, casi en absoluto, las de autores españoles, especialmente Alvar Gómez, Robles y Quintanilla. 5

Entrado el siglo XVIII, cesan las mismas producciones no nacionales, y la bibliografía sólo ofrece nuevas ediciones de lo ya conocido, especialmente de las obras francesas.

Un leve resurgir se nota á fines del mismo siglo y comienzos del XIX. En España lo representan fray Nicolás Aniceto de Alcolea ³, y el elogio de González Arnao ⁴, con carácter más bien panegírico que de ver-

cia, Antonio Briasson, 1712.—*Id.* Nueva edición... corregida y aumentada. Amberes, Miguel Bousquet, MDCCLXII. («Impressa por la que salió á luz... en León en el año de 1712», según el «Aviso de el librero»).

¹ Marsollier, Jacques. *Histoire du ministre du Cardinal Ximenes*; MDCXCIII, 12.^o 15
(Citada por Quérard en *La France Littéraire*).—*Id.* *Id.* Seconde édition revue et corrigée par l'auteur. Toulouse, G. L. Colomycz, MDCXCIV; 2 vol., 12.^o—*Id.* *Id.* Nouvelle édition, augmentée par l'auteur. Paris, G. Dupuis, 1704; 2 vol., 12.^o
—*Id.* *Id.* Nouvelle édition corrigée et augmentée par l'auteur. Paris, Louis Dupuis, MDCXXXIX; 2 vol., 12.^o («Troisième édition» según el «Avertissement»).— 20
Historie von dem staatsministerio des cardinals Ximenes. Hamburg, 1719.

Según Quérard (*La France Littéraire*) en 1708 se publicó una crítica de la obra de Marsollier, en un folleto anónimo, con el título de *Marsollier découvert et confondu dans ses contradictions*.

² Richard, L'abbé René. *Parallele du cardinal Ximenes... et du cardinal de Richelieu*. Trevoux, MDCCLXIV; 12.^o—*Id.* *Id.* Amsterdam, Paul Marret, 1704; 12.^o—*Id.* *Id.* Trevoux, Estienne Ganeau, MDCCLXV; 12.^o—*Id.* *Id.* Rotterdam, Jean Malherbe, 1705; 12.^o—*Id.* *Id.* Amsterdam, J. Oosterwyk, 1716; 12.^o—Quérard, en *La France Littéraire*, afirma que «ce livre... a été réimprimé plusieurs fois, et si l'on en croit l'auteur, et même traduit par les Espagnols, flattés de la pré- 25
sérance qu'on y donne à Ximenes sur le premier ministre de Louis XIII». 30

³ Alcolea, Fr. Nicolás Aniceto. *Seminario de nobles... el colegio mayor de S. Pedro y S. Pablo, fundado... por... Fr. Francisco Cisneros... con su admirable vida*. Madrid, MDCCLXXXVII.

⁴ González Arnao, Vicente. *Elogio histórico del cardinal don fray Francisco Giménez de Cisneros*, leído en la junta pública que celebró la Real Academia de 35

dadera historia. Fuera de España, la obra de Benjamín Barrett, en 1813 ¹.

Desde el segundo tercio del siglo xix hay una gran renovación en los estudios acerca del gran cardenal español.

La inicia Carlos José Hefele, profesor de la universidad de Tübingen. Hefele sólo ha tenido en cuenta los materiales publicados; pero su plan, moderno, estudiando al personaje en relación con la época en que vive, y sus acertados juicios, hacen de su obra la mejor de cuantas ha producido el siglo xix, digna de figurar junto á la de Alvar Gómez, justificando que en pocos años se haya vertido al francés, inglés y español y que ejerza una gran influencia en todos los escritores posteriores ².

la Historia el día 21 de Julio de 1802. En las *Memorias de la Real Academia de la Historia*; tomo iv; Madrid, 1805.

¹ Barrett, B. *The life of cardinal Ximenes*. London, 1813.

² Hefele, C. J. *Der Cardinal Ximenes und die kirchlichen Zustände Spaniens am Ende des 15 und Anfange des 16 Jahrhunderts*; insbesondere ein Beitrag zur Geschichte und Würdigung der Inquisition. Tübingen, 1844.—Id. *Id.* Zweite verbesserte Auflage. Tübingen, 1851.—Id. *Le Cardinal Ximenes franciscain et la situation de l'église en Espagne à la fin du xv siècle et du commencement du xvi siècle*, avec une dissertation sur l'Inquisition... traduit par MM. Charles Sainte-Foi et P. A. de Bermond, avec des notes des traducteurs. Paris, 1856.—Id. *Le Cardinal Ximénès et les affaires religieuses en Espagne à la fin du quinzième siècle et au commencement du seizième*, avec un chapitre particulier sur l'Inquisition... traduit... par M. l'abbé ***. Tournai, 1856.—Id. *Le Cardinal Ximénès et l'église d'Espagne à la fin du xv siècle et au commencement du xvi siècle*; pour servir à l'histoire de l'Inquisition... traduit sur la seconde édition, avec l'approbation de l'auteur, par M. l'abbé A. Sisson et M. l'abbé A. Crampon. Deuxième édition. Lyon, Paris, 1860.—Id. *The life of Cardinal Ximenez*. Translated from the german by the Rev. Canon Dalton. London, 1860.—Id. *El Cardenal Jiménez de Cisneros y la iglesia española á fines del siglo xv y principios del xvi*, para ilustrar la historia crítica de la Inquisición. Barcelona, 1869.—Luis Pérez-Rubín, en su artículo *Los Jiménez de Cisneros*, publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomo xix, pág. 244, dice: «El bibliotecario Sr. D. Venancio Fernández de Castro parece tiene hecha una esmerada traducción, con notas, á nues-

En el extranjero, después de Hefele, si se exceptúa el trabajo de Guillermo Havemann ¹, coetáneo suyo, sólo hay nuevas ediciones de obras anteriores y las traducciones del escritor alemán.

La actividad en los estudios sobre Cisneros retorna á España. Desde 1857 han ido apareciendo los de José Gonzalo de las Casas, Bernardo Rodrigo López, Carlos Navarro Rodrigo, Suaña y Castellet, Martínez de Velasco, Benito Hernando Espinosa, Huidobro, Casanova y Bañares Magán ²; pero todos tienen el carácter de elogios, ó son vulgarizaciones y refundiciones de lo ya conocido, con muy pocos datos nuevos ³.

tro idioma de esta obra; pero la traducción permanece completamente inédita y no la hemos podido ver». — Bañares Magán, en su obra *Cisneros y Richelieu*, página 3, reproduce la misma noticia con las siguientes palabras: «No hay hasta la fecha publicada edición en castellano (Parece la tiene hecha el bibliotecario D. Venancio Fernández de Castro)».

¹ Havemann, Wilhelm. *Francisco Ximenes*. Göttinger studien, 1847.

² Gonzalo de las Casas, José. *Honor á la memoria del célebre franciscano fray Francisco, fundador de la universidad de Alcalá*. Biografía del... Cardenal Ximénez de Cisneros. Madrid, 1857.—Rodrigo López, Frey D. Bernardo. *Elogio fúnebre del... cardenal arzobispo de Toledo... F. Ximénez de Cisneros*. Madrid, 1857.—Navarro Rodrigo, Carlos. *El Cardenal Cisneros*. Madrid, 1869.—Suaña y Castellet, Hemeterio. *Elogio del Cardenal Jiméñez de Cisneros*. Madrid, 1879.—Martínez de Velasco, Eusebio. *El Cardenal Jiméñez de Cisneros*. Madrid, 1883. En la «Biblioteca enciclopédica popular ilustrada».—Hernando Espinosa, Benito. *IV centenario de algunas de las fundaciones del Cardenal Cisneros*. Discurso leído en la Universidad Central en la solemne inauguración del curso académico de 1898 á 1899. Madrid, 1898.—Huidobro, Eduardo de. *Historia del Cardenal D. Fray Francisco Jiméñez de Cisneros*, sacada principalmente de la que escribió Esprit Flechier. Santander, 1901.—Casanova, Fr. Gabriel. *El cardenal Ximéñez de Cisneros*. Conferencia. Madrid, 1907.—Bañares y Magán, José. *Cisneros y Richelieu*. Ensayo de un paralelo entre ambos cardenales y su tiempo. Pontevedra, 1911.

³ No me he propuesto hacer una bibliografía completa de las publicaciones acerca de Cisneros, sino indicar el desarrollo de los estudios á él relativos y llamar la atención sobre los que juzgo más importantes.

A lo citado habría que agregar las noticias, y aun biografías completas, insertas en las crónicas franciscanas, en las historias de Alcalá, Toledo y otras loca-

Hasta el presente no se ha escrito la obra que pueda considerarse como definitiva; y no es de extrañar que así suceda si se tiene en cuenta que la vida de Cisneros se identifica en muchas ocasiones con la historia de España. Las mismas obras de Alvar Gómez, Quintanilla y Hefele no están exentas de defectos: el primero por su antigüedad, Quintanilla por su espíritu, y Hefele por no utilizar los muchos documentos que se conservan en los archivos y bibliotecas españolas, los cuales vendrán á aclarar muchos aspectos de su vida, insuficientemente conocidos ó no tratados con verdadera imparcialidad. El impulso dado en el siglo xix aún no ha cesado, y sería de desear que terminase con la publicación de esta obra, empresa tan honrosa como pesada, pero indispensable para llenar un hueco en la historia patria.

Como preparación para ella puede considerarse la publicación de aquellos documentos de relativa extensión, y por lo mismo no fáciles de figurar como apéndices ó ilustraciones.

Esta finalidad vino á tener, aun cuando otra fuese la intención de sus editores, las de las cartas de Cisneros y de sus secretarios ¹. Con

lidades que conservan recuerdos suyos; en las del arzobispado de Toledo; en las obras dedicadas á los establecimientos de enseñanza, y aun en las mismas historias de la nación.

¹ *Cartas del Cardenal don fray Francisco Jiménez de Cisneros*, dirigidas á don Diego López de Ayala, publicadas de real orden por... don Pascual Gayangos y don Vicente de la Fuente. Madrid, mcccclxvii.—*Cartas de los secretarios del cardenal D. Fr. Francisco Jiménez de Cisneros* durante su regencia en los años de 1516 y 1517, publicadas de real orden por... D. Vicente de la Fuente. Madrid, mcccclxxv.

Juzgaban los editores que «poseyendo ya nuestra literatura tan curiosos é importantes libros [los de Alvar Gómez, Quintanilla, Flechier y Hefele] acerca de su vida, el deber de nuestra patria es publicar los documentos que se tuvieron á la vista para la redacción de aquéllos, porque aunque nunca está de más el que se escriban los hechos de los hombres célebres... cada siglo aprende sus hechos con arreglo á su criterio...; así que, en vez de reimprimir las obras antiguas..., prefiere darlos nuevos y según su gusto» (*Cartas del Cardenal*, pág. viii). Según ellos una nueva obra no sería otra cosa que dar nueva forma á lo ya conocido.

el mismo propósito se hace ahora la del manuscrito ó memorial de Juan de Vallejo, el más extenso é importante de los debidos á los contemporáneos del cardenal; importancia sancionada por Alvar Gómez, que en no pequeña parte lo sigue y reproduce con gran exactitud.

La atribución á Juan de Vallejo del manuscrito que lleva su nombre descansa en la palabra de Alvar Gómez, que así lo afirma ¹. En el texto nada se dice; y aunque el autor habla frecuentemente de sí mismo, lo hace en forma tan impersonal, que nada deja traslucir; si bien es verdad que sólo él pudo tener conocimiento de muchos de los hechos que refiere, como los relativos á la correspondencia cruzada entre Cisneros y el rey don Fernando antes y después de la muerte de don Felipe ².

Los datos biográficos de Juan de Vallejo, que poseo, son muy escasos.

Es probable fuese natural de tierras de Sigüenza ³, y que, de joven, estuviese algún tiempo en Toledo ⁴.

¹ En el prólogo al lector de su obra *De rebus gestis*. El manuscrito lleva título, con la misma atribución, de letra de Alvar Gómez.

² Páginas 27 v.-28, 35-36 v. del manuscrito.

³ Inducen á esta opinión el ser esta ciudad el punto de su residencia después de la muerte de Cisneros, y el abundar el mismo apellido en el cabildo de la iglesia catedral de la misma. En 26 de Julio de 1497 se posesionó de una media ración un Juan de Vallejo (*Actas del cabildo de Sigüenza*. Tomos 13 á 15; fols. 70 á 72), nombrado canónigo en 24 de Octubre de 1499 (*Actas, etc.*; id., fol. 129. Consta en una relación de «las posesiones que han dado los señores canónigos... año de MCCCXC», inserta en dicho folio; en el cuerpo del libro faltan algunos entre los 78 y 79, en los cuales estaba la de Juan de Vallejo). En 11 de Marzo de 1549 justifica su residencia de medio año un racionero Juan de Vallejo (*Actas, etc.*; tomos 29 á 31, fol. 184 v.). Por el mismo tiempo figura un racionero Francisco de Vallejo.

⁴ Los nimios detalles que da de la toma de posesión del arzobispado y de la primera entrada de Cisneros en Toledo como arzobispo, hacen creer fué testigo de vista. Quintanilla afirma rotundamente, sin razonarlo, que «se alló en esta entrada» (Quintanilla. *Archeólogo, etc.*, pág. 42).

No es tampoco muy segura la fecha en que entró á formar parte de la servidumbre de Cisneros ¹; pero, á juzgar por las noticias que da en sus memorias, debía serlo ya en 1498 ².

En 1 de Febrero de 1501 asentó como mozo de cámara y con sueldo de tres mil maravedís al año, conservando esta situación hasta fines de 1510 ³.

En 1 de Enero de 1511, continuando en la servidumbre del cardenal, mejora su estado y empieza á percibir á razón de seis mil maravedís anuales ⁴. Hacia el mismo tiempo fué nombrado canónigo de Sigüenza ⁵.

¹ Según Quintanilla (*Archetipo, etc.*, pág. 43; *Archivo*, pág. 70) fué paje desde 1497; y aun hay escritores, como Fernández del Pulgar (*Vida, etc.*, índice de obras), que dan una fecha más antigua.

² En la *Relación de gente continua* inserta, en parte, en notas posteriores, se señala con toda proflijidad el día, mes y año del asiento de los servidores de Cisneros, y el de Vallejo es desde 1.º de Febrero de 1501. Esta fecha, como la de comienzo de servicios, parece corroborada por el silencio que acerca de Vallejo guarda el manuscrito al describir el acompañamiento del cardenal en el viaje hecho de Toledo á Zaragoza en 1498. Pero las exactas noticias que da de este suceso, de los de principios de 1499, de la estancia de Cisneros en Granada en el mismo año y de otras cosas anteriores á 1501, inducen á la creencia de ser por entonces uno de sus asiduos acompañantes, aun cuando no gozase sueldo.

³ «Juan de Vallejo, moço de cámara, asentó á primero día de Hebrero de m años, y gozó deste asyento fasta en fin del año de m años, y libráronsele xxix mill dccc maravedís, á rrazón de m mill maravedís cada año» (*La gente continua que oy día quatro dias del mes d Abril de m años vive con su señoría reverendísima...* Biblioteca de la facultad de Derecho de la universidad central. Legajos; números 452 y 453).

⁴ «El dicho Juan de Vallejo tornó á sentar otra vez á primero día de Enero de m años, y está librado todo el dicho año, y libráronsele v mill dcccxxxiii maravedís, á rrazón de vi mill maravedís cada año» (*La gente continua, etc.*).

⁵ He revisado detenidamente los libros de actas del cabildo de Sigüenza y no he logrado encontrar su toma de posesión. Los datos referentes á 1518, insertos más adelante, permiten afirmar que, recién nombrado, no residió en el cabildo. La fecha aproximada de su nombramiento puede deducirse por la de los canónigos que figuran antes y después de él en las relaciones de los años

En 9 de Abril de 1513 le fué concedido por Cisneros el beneficio curado de Villabilla y sus anexos ¹. Dos días después, Cisneros, á petición de Vallejo, anexionaba el mismo beneficio, para cuando vacare, al colegio de San Ildelfonso de Alcalá ²; anexión que se convirtió en definitiva, previa renuncia de Vallejo, en 31 de Diciembre del mismo año ³, para cumplimiento de la bula de León X, de 28 de Julio, en virtud de la cual se debían unir al colegio beneficios por cuantía de seiscientos ducados.

Fué además notario apostólico del cardenal. Como tal suscribe poca documentación suya, entre otra su testamento y codicilos, otorgados desde 14 de Abril de 1512 á 14 de Julio de 1517 ⁴.

Llegó á ser uno de los más íntimos de Cisneros, que le utilizó en asuntos de los más delicados y que más sigilo exigían ⁵; y tanto fiaba de él, que en ocasiones, cumpliendo su mandato, le imitaba la letra, como medio de aminorar su trabajo personal ⁶.

En 8 de Noviembre de 1517 murió su protector. Poco después, á fines del mismo año, se retiró Vallejo á Sigüenza ⁷ á comenzar á ser-

1518 y siguiente (*Actas, etc.*; tomos 20 á 22 y 23 á 25. Véase, con especialidad, la de 23 de Diciembre de 1519, fol. 26). El más inmediato anterior es el bachiller Villarreal, posesionado en 30 de Diciembre de 1508 (*Actas, etc.*; tomos 18 y 19, fol. 42); y el posterior, Juan de Algora, que la tomó en 5 de Noviembre de 1510 (*Actas, etc.*; tomos 18 y 19, fol. 41 v.).

¹ Archivo Histórico Nacional. *Bulario Complutense*; tomo II, fol. 187 v.-188 v.

² *Bulario Complutense*; tomo II, fols. 174 v.-175.

³ *Bulario*, II, fols. 201 v.-203. El colegio tomó posesión del beneficio en 25 de Enero de 1514 (*Id.*, fols. 189 v.-190 v.).

⁴ Quintanilla. *Archivo*, págs. 36-50.

⁵ «Hera persona acepta y de quien su señoría se confiava» (Pág. 27 v. del manuscrito).

⁶ «Acabada su señoría de escrevir la carta, porque tenía algunas enmiendas y este dicho paje le contrahazía su letra... le mandó que luego la escriviese conforme á su letra, como otras muchas vezes lo solía hazer quando su señoría se lo mandava» (Pág. 36 del manuscrito).

⁷ En los libros de actas aparece por primera vez el nombre del canónigo «Juan Vallejo Gallardo» en el otorgamiento de un poder en 29 de Enero de

vir su canonicato, de cuyas obligaciones debería encontrarse tan ayuno, que en 1.º de Febrero de 1518 solicitaba del cabildo los medios para «se exerçitar en cantar é aprender algunas cosas tocantes á su ábito é » ofiçio» ¹.

- 5 No parece haber abandonado en adelante la ciudad de su retiro. En ella, con el calificativo de «el camarero», como recuerdo de su situación con Cisneros, y dedicado á sus obligaciones eclesiásticas, siguió viviendo hasta mediados del siglo XVI, en que acaecería su muerte ², pues en 29 de Octubre de 1547 era ya persona de «hedad y canas» ³.
- 10 Durante su estancia en Sigüenza debió escribir ó terminar la redac-

1518 (*Actas, etc.*; tomos 20 á 22, fol. 138 v.). Los canónigos estaban obligados á hacer una residencia de medio año. A fines de Junio la tenía cumplida Vallejo, pues en 28 de Junio de 1518 «este día el señor camarero Vallejo suplicó á sus » mercedes ayan información del señor puntador de cómo él ha cumplido la » rresidencia que era obligado á hazer, conforme á los estatutos é costumbre » desta iglesia; é si hallaren ser así, le manden aver de aquí adelante por pre- » sente é interesante, para que goze de las exenciones é gracias que los otros » señores desta iglesia suelen gozar. Sus mercedes ouieron información; é por- » que hallaron ser así, mandaron al señor puntador que de aquí adelante le » aya por presente, conforme al pedimiento por el dicho señor camarero, por- » que es justo» (*Actas, etc.*; tomos 20 á 22, fol. 165 v.).

¹ «Este día el señor Vallejo Gallardo, canónigo, suplicó á sus mercedes que, » por quanto él haze su rresidencia é tiene neçesidad de se exerçitar en cantar » é aprender algunas cosas tocantes á su ábito é ofiçio, que le hagan merçed de » le dar alguna gracia é lugar para ello. Sus mercedes lo ouieron por bien, é le » dieron el tiempo de la misa mayor é hísperas, con tanto que, si ouiere proçe- » sión é ofiços, venga á rresidir en ellos» (*Actas, etc.*; tomos 20 á 22, fol. 139 v.).

² En los libros de actas figura su nombre con mucha frecuencia hasta 13 de Agosto de 1548 (*Actas, etc.*; tomos 29 á 31, fol. 142 v.). Después de esta fecha no he logrado encontrar en ellos nada referente á Vallejo.

³ «Camarero Vallejo.—Este dicho día el señor Joan de Vallejo, canónigo, pidió á sus mercedes, que por quanto otros años le abían hecho merçed que estubiesse en el coro sin capa de coro, que sus mercedes se la hiziesen agora de se lo confirmar; y á sus mercedes les paresçio, que attento su hedad y canas » y ser presidente del coro, que su merçed traiga capa y no pueda venir sin ella al coro, por ser decor y auctoridad dél» (*Actas, etc.*; tomos 29 á 31, fol. 50 v.).

ción de sus memorias. Supone el padre Quintanilla, sin razonarlo, como de costumbre, que lo hizo en el año 1526 ¹. No parece estar en lo cierto, pues en el manuscrito, y formando parte del primitivo texto, hay referencias á hechos posteriores á esta fecha ². Podría ser, como insinúa Quintanilla, que Vallejo, durante el curso de su vida, hiciese ⁵ apuntaciones diarias, y aun que la redacción sea producto de varias épocas y tentativas ³; pero tal idea no debe pasar los límites de una sospecha, puesto que no se apoya en documento ni autoridad alguna.

El manuscrito pasó á ser propiedad de don Diego de Espinosa, presidente del Consejo real y del de la Inquisición, obispo de Sigüenza, ¹⁰ y, con anterioridad, provisor de la misma diócesis durante el episcopado de don Fernando Niño ⁴ y en los últimos años de la vida de Vallejo. Lo poseyó más tarde Andrés Cuesta, colegial mayor y catedrático de Alcalá ⁵ y posteriormente obispo de León, el cual lo remitió desde Navarra á Alvar Gómez de Castro. Utilizado por este escritor ¹⁵

¹ «Fué la primera norma de Alvar Gómez, y con razón, porque aunque le escribió por los años de 1526, no parece, según las verdaderas noticias que da, sino que cada día hacía apuntamiento de lo que pasava...» (*Archivo*, página 70).

² Vallejo habla, entre otros, de Francisco de Quiñones, al que llama Enrique, ²⁰ titulándolo «provincial de Castilla y generalísimo ultramontano y citramontano de toda la orden de Sant Francisco, y obispo de Coria» (Página 6 v. del manuscrito). Según Wadingo, Quiñones fué nombrado obispo de Coria en 1530 (Waddingus, Fr. Lucas. *Annales minorum*. Tomo viii; Romæ, MDCXIV; pág. 499.— González Dávila, Gil. *Teatro eclesiástico*. Tomo 2; Madrid, MDCXLVII; pág. 462).— ²⁵ El manuscrito, tal como hoy se conserva, es posterior á este año, á lo menos en esta parte.

³ Al folio 12 v. del manuscrito se anota la fecha «lunes 20 de Abril de DXXIV años». No sé si pudiera estar relacionada con la de su redacción.

⁴ Don Fernando Niño fué obispo de Sigüenza desde 1546 á 1552, y D. Diego de Espinosa desde 1568 á 1572 (Minguella y Arnedo, Fr. Toribio. *Historia de la diócesis de Sigüenza y de sus obispos*. Madrid, 1910-1913; vol. 2.º, fols. 239 y 263).

⁵ La primera cátedra, de Súmulas, la tuvo en 14 de Octubre de 1538, siendo colegial mayor (*Archivo Histórico Nacional. Libro de actos y grados*; 397 f., folio 107 v.—Alvar Gómez. *De rebus, etc.*, fol., 222).

como una de las principales fuentes de su obra, al tratar de hacerse la impresión de ella, Diego de Espinosa pidió el manuscrito como suyo; pero renunció á él al saber habría de conservarse en el archivo de la universidad de Alcalá¹. Ella lo ha guardado hasta el siglo XIX, en el cual, y con motivo de su supresión, pasó á la central, poseyéndolo actualmente la biblioteca de la facultad de Derecho.

Tal como se conserva se compone de tres cuadernos de seis pliegos y uno de cinco, formando un total de 46 folios, 39 de texto y 7 en blanco. Está reunido con otros manuscritos, cartas y notas, en un volumen rotulado «Alvar Gómez. Memoriales para la historia de Cisneros», y cuya portada dice: «Libro becerro antiguo de los testimonios, memoriales, cartas, trasumptos y diversos tratados de donde sacó la historia del Ilustrísimo señor D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros...». Al encuadernarlo se ha alterado la colocación de los folios, é intercalado, antes de los en blanco, otros documentos. Es fácil reconstruirlo utilizando, de las varias numeraciones que tiene, la que abarca del 34 al 79. Lleva además numeración reciente del I al 46.

Carece de título dado por el autor. Tiene sobrepuesto el de «Memorial de Vallejo, criado del Cardenal, de quien ay memoria en su testamento». Es letra del Alvar Gómez, el cual, sin embargo, en su obra «De rebus gestis, etc.», le designa con el latino de «Commentarium de rebus Ximenii». Quintanilla, al describir el manuscrito en su «Archivo Complutense», se limita á copiar el encabezamiento, aunque de ordinario le cita por el «Memorial de Vallejo». Nicolás Antonio,

²⁵ «Hunc commentarium Andreas Cuesta, doctor theologus, qui postea Episcopus Legionensis fuit, à Navarra deferendum ad me curavit. Incertum erat à quo Cuesta suscepisset: donec cum ad historiam extendam, academia complutensis regii senatus, de more approbationem curat, vir amplissimus et clarissimus Didacus Spinosa, qui ad senatus regii et Inquisitionis praefecturas, quas nostri praesidentias vocant, assumptus fuit, et nuper magno eius merito Cardinalis Hispaniae, et Episcopus Seguntinus creatus est, suum esse dixit, sibi que restitui petiit: sed postquam in academie scriniis asseruari cognovit, liberali animo dono dedit». (Alvar Gómez. *De rebus gestis, etc.*; prólogo al lector).

en su «Bibliotheca Nova», le da el de «Memorial de la vida, y virtudes, y milagros del dicho Ilustrísimo Cardenal Arzobispo». Respetando un nombre que, aunque confunde en la actualidad, está sancionado por el uso, y modificándolo un poco para mayor claridad, puede adoptarse el título de *Memorial de la vida de fray Francisco Jiménez de Cisneros*. 3

Se compone de una primitiva redacción, modificada y ampliada con muchas correcciones y adiciones en los márgenes, difíciles en ocasiones de relacionar debidamente; hay, además, marginales indicadores del contenido, y notas en las que el autor, con sinceridad que le honra, hace notar su incertidumbre acerca de algunos de los hechos referidos y los medios á que podía recurrirse para comprobarlos ó saberlos. Posteriormente han intervenido manos extrañas haciendo advertencias al texto; cabe en ello una parte muy principal al P. Quintanilla, el cual ha tachado, adicionado y corregido en ocasiones el manuscrito con la intención de ajustarlo á sus particulares puntos de vista. 10 15

Comienza con la ascendencia del cardenal, y termina en los tiempos de su primera gobernación, á principios del año 1507, quedando incompleta y á mitad de un párrafo. El pensamiento del autor era avanzar á sucesos posteriores, y lo demuestra sus frecuentes advertencias de que «más adelante», «en su tiempo», se explicarían y detallarían sucesos acaecidos después de 1507 ¹. Si escribió más, no se sabe, y tanto Alvar Gómez como Quintanilla sólo conocieron lo que hoy se conserva ². 20

Todos los sucesos de que se ocupa no están tratados con proporci-

¹ En la página 15 v. del original, hablando de la impresión de la Biblia, dice que se trabajó en ella hasta que Cisneros «la vido acabada, como adelante y en su tiempo se dirá». El último tomo de la Complutense que vió la luz pública fué el 4.º, en 10 de Julio de 1517 (Véase el colofón). 25

² «... sed ultra Philippi in Hispaniam aduentum non est progressus» (Alvar Gómez. *De rebus, etc.*, prólogo). «No acabó la vida ni escribió más que hasta 25 días del mes de Enero deste dicho año del Señor de 1506, que se pasó la corte de Burgos á Torquemada en la primera gobernación de nuestro fundador» (Quintanilla. *Archivo*, pág. 70).— Hay, además, una copia del manuscrito, del 30

nada extensión. Dedicó muy poco espacio á los anteriores al ingreso de Cisneros en la religión de San Francisco, y alguno más á los posteriores hasta 1498; pero tanto en unos como en otros con más de un error y mucha inseguridad en la cronología, demostrando haber recurrido en la mayoría de las ocasiones á datos que le fueron suministrados con posterioridad; sólo parece conocer bien lo sucedido en Toledo y sus inmediaciones. Desde 1498 las memorias crecen en interés, y aunque en la cronología sigue á veces inseguro, proporciona noticias muy curiosas de hechos relativos á Cisneros, como la fundación de la universidad de Alcalá, trabajos para la Biblia complutense, etc., y aun de la misma historia de España. Con el año 1504 comienza la parte más importante de la obra; eran los tiempos en que Vallejo gozaba de la íntima confianza de Cisneros y le servía de amanuense y confidente en los asuntos más reservados, y eran los tiempos en que la muerte de la reina católica y las pretensiones de don Felipe hicieron del cardenal uno de los directores de la política española, mediador entre don Fernando y el archiduque y presidente del Consejo de Regencia á la muerte del austriaco.

No estudia tampoco Vallejo todos los aspectos de la vida del cardenal y los acontecimientos todos de su tiempo; y así no es extraño ver algunos muy importantes, como la muerte de la reina doña Isabel, al que dedica muy pocas líneas, y casi por incidencia. Vallejo se limita á consignar lo que vió y supo, que por su intimidad con Cisneros fué mucho y muy importante, y lo hace reflejando siempre la seguridad ó incertidumbre de sus recuerdos. Su obra tiene el carácter de unas memorias. Muy exacto y detallado cuando es actor ó testigo; fiel reflejo de lo que le comunicaron sus amigos y cofamiliares del cardenal; y muy inseguro cuando hace alusión á cosas de su tiempo en las que no tuvieron participación ni él ni sus amigos. Este carácter de responder

³⁰ siglo xvii, que se conserva en la biblioteca de la facultad de Derecho de la universidad central, en un volumen rotulado «Quintanilla. Apuntes para la beatificación de Cisneros», y termina con las mismas palabras del original de Vallejo.

su obra á recuerdos de cosas vistas ó que le contaron, y no á lecturas, se nota más en la cronología, muy insegura y á veces por completo trastornada, aun en hechos que fácilmente podría haber compulsado.

El memorial de Vallejo ha sido muy utilizado por Alvar Gómez y Quintanilla, los dos escritores que más han recurrido á los originales. Alvar Gómez ha vertido gran parte de él en su obra, siguiéndole frecuentemente con gran fidelidad y reproduciendo sus mismas palabras. Quintanilla no ha sido tampoco parco en servirse de él, y muchos de sus párrafos los ha insertado íntegros. Por conducto de uno y otro ha pasado á los demás biógrafos de Cisneros é historiadores que de ellos se han servido; y, debido á esto, la mayor parte de las noticias de Vallejo son de dominio público, no siendo extraño leer párrafos enteros suyos en obras tan distantes como Hefele y Prescott.

No por esto es innecesaria su publicación. Alvar Gómez ha acomodado á su plan las noticias que recoge, y están ampliadas, reducidas ó omitidas, y además, al trasladarlas al latín, han perdido todo su colorido, que no en valde las traducciones son tapices del revés; Quintanilla lo ha utilizado fragmentariamente, amoldándolo á sus ideas y alterándolo y modificándolo cuando le convenía; en la empresa de exagerar las noticias, creyendo con ello acrecentar el mérito del cardenal, le han acompañado otros escritores; resultado de todo es que no se conoce la obra en la forma que Vallejo la escribió, ni todo lo que él nos ha dejado consignado, y es frecuente que los sucesos por él referidos resulten muy desfigurados al volver al castellano después de peregrinar por el latín de Alvar Gómez, el alemán de Hefele y el francés de las traducciones de este autor ó de Flechier, obras que se tienen muy en cuenta en los modernos estudios sobre Cisneros.

La publicación del memorial de Vallejo es, por tanto, una reivindicación para su autor; el modo de saber los hechos en la forma por él referidos, sin las modificaciones y alteraciones de que han sido objeto en obras posteriores; y un medio para que, conocida la obra en su conjunto, se pueda apreciar mejor el grado de certidumbre que sea lícito conceder á aquellas noticias que tienen en Vallejo su única procedencia.

En esta edición se reproduce fielmente el manuscrito, las notas aclaratorias de Vallejo y las posteriores que suponen modificación del texto, prescindiendo de los marginales indicadores del contenido.

No se introducen otras alteraciones que las necesarias para darle claridad y precisión y facilitar su lectura, pues el original carece de toda división en párrafos, y únicamente emplea algunos signos ortográficos, usados bastante irregularmente. Se ha introducido una división en capítulos, precedidos de títulos á modo de sumario de lo comprendido. Cada capítulo, á su vez, va dividido en párrafos cuando se ocupa de materias distintas ó da mucha extensión á un mismo suceso. Empleáse, además, la puntuación como medio de precisar el sentido de no pocas palabras, y se usan mayúsculas como auxiliar para la busca de nombres propios. También se marca el comienzo de página en el original.

Notas extrañas al manuscrito no lleva otras que las necesarias para fijar la cronología, lo más inseguro del trabajo de Vallejo, y llamar la atención sobre algún hecho en el que es muy manifiesta la equivocación del autor, dejándole en lo demás la responsabilidad de sus aciertos y errores.

Mucho pudiera decirse acerca de este último extremo, aclarando el texto con noticias de otros escritores coetáneos ó posteriores, publicación de documentos y otros medios de ilustración; pero es preferible prescindir de ello, porque la presente edición tiene como finalidad el acopio de materiales para que, agregando á lo ya conocido lo mucho que queda inédito, pueda rehacerse la biografía de uno de los más eficaces auxiliares de la política de los Reyes Católicos.

MEMORIAL

DE LA

VIDA DE FRAY FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS

I

Ascendencia y nacimiento de Cisneros.—Sus estudios.—Relaciones con el arzobispo Carrillo; su prisión en Uceda.—Va á Roma. Es nombrado capellán mayor, provisor y vicario general de Sigüenza.—Ingresa en la religión de San Francisco.—Es nombrado sucesivamente guardián de la Salceda, confesor de la reina doña Isabel, provincial de Castilla y comisario general para la reforma de los monasterios.—Intenta pasar á África.—Aconseja á la reina nombre inquisidor general á Torquemada.

In nomine Domini, amén. La genealogía é descendimiento del ilustrísimo é reverendísimo señor don fray Francisco Jiméñez de Cisneros, cardenal d España, del título de Santa Balbina de la madre santa yglesia de Roma, arzobispo de la santa yglesia de Toledo, primado de las Españas, chanciller mayor de Castilla, ynquisidor general contra la herética pravedad y governador que fué d España, etcétera, de gloriosa memoria, fué de la villa de Cisneros, que es en Can-

pos, donde nascieron sus padres; los quales fueron de noble sangre é descendientes del linaje de los Villarroeles, de casa y solar noble y muy antiguo¹ en Castilla¹; á su padre llamaron Alonso Ximénez, é á su madre Marina de la Torre²; los quales vinieron á biuir en Tordelaguna, vna villa muy honrrada, que es de los arçobispos de Toledo.

Estos nobles padres tovieron tres hijos: al primogénito llamaron Gonçalo Ximénez, y al segundo Juan Ximénez, y al terçero Bernardino Ximénez; los quales, como buenos y cathólicos christianos, hizieron enseñar y doctrinar en el seruiçio y temor de Dios, Nuestro Señor, y en las artes liberales, en espeçial al Gonçalo Ximénez, hijo mayor, al qual dende niño que supo hablar lo enbiaron á la villa de Roa, que es del conde de Siruela, á vn tío suyo, adonde le enpeçaron á mostrar las primeras letras. Después de ya sabidas, que era ya mançebo, le enbiaron á la villa de Cuéllar, que es del duque de Alburquerque, á enseñar gramática, por que avía estudio allí; y viendo sus nobles padres cómo deprendía tan bien, y su mucha nobleza y honestidad, y el grand zelo que tenía á las letras, y darse á toda virtud y al seruiçio de Dios, Nuestro Señor, procuraron de lo enviar á la vniuersidad de Salamanca, adonde en aquellos tiempos el bendito varón aprovechó tanto, que se hizo grand letrado y tomó grado de bachiller en Decretos.

Y cresçiendo su fama, en tiempo del reuerendísimo señor arçobispo de Toledo don Alonso Carrillo, de buena memoria, syendo ynformado de su persona y letras, le enbió á llamar, y lo resçibió en su seruiçio, y le hizo merçed de beneficios, y dió cargo que entendiese en aquella gobernaçión de aquellas villas de Talamanca, Vzeda y Tordelaguna y

¹ Al margen, de la misma letra: «Esta genealogía é descendimiento se podrá saber de algunas personas que agora al presente biuen en Tordelaguna y del señor capitán Gaspar de Villarroel, porque será buena testigo y es de bdo. y fué criado deste yllustrísimo señor.»

² Los nombres de los padres han sido puestos por el Padre Quintanilla, ocupando blancos del manuscrito.

su tierra; donde las gobernó muy sabia y prudentemente y tovo en mucha justicia.

Y en este tiempo se ofresció á vacar el arçiprestadgo de Uzeda, el qual el bachiller Gonçalo Ximénez ovo, y tomó possession dél, por cierta bulla expetativa que tenía; de que el dicho rreuerendísimo señor arçobispo don Alonso Carrillo ovo grand enojo, y le mandó que lo resignase; lo qual sabido por el dicho bachiller Gonçalo Ximénez, le suplicó no se lo mandase, porque él lo poseya con justo título [y] no lo dexaría. Y viendo esto el arçobispo, le mandó prender, y estar en la fortaleza de Vzeda | * muchos días ¹. Y á la sazón, en este tiempo, estava allí detenido otro honrrado clérigo; y viéndole ansí, congoxado, le consoló diziéndole: « señor, vuestra merçed no tenga » pena ni pasión por esto que el señor arçobispo le haze, que yo oy » dezir que en ese palaçio, en que vos estáys, vn arçobispo de Toledo » tuvo á vn clérigo preso, y después fué arçobispo de Toledo, que se » llamó don Juan de Çerezuela ». El sobredicho bachiller Gonçalo Ximénez se sonrió y dixo: « tengons, señor, en merçed el buen con- » suelo, avnque al presente no veyo yo tales príncipios, y entretanto » querríame ver yo salido de aquí ».

Suelto que fué el sobredicho bachiller Gonçalo Ximénez, se partió para corte de Roma á litigar su arçiprestadgo; adonde lo paçificó, y truxo otros benefiçios, y se boluó en España, y ovo la capellanía mayor de la yglesia cathedral de la santa yglesia de Sigüença; adonde fué algunos años capellán mayor, y gobernó su dignidad y ánimas que tuvo en cargo con tanta saviduria y prudencia y con tan grand enxemplo de vida y virtudes, que el rreuerendísimo señor cardenal d España don Pero Gonçález de Mendoza, que á la sazón hera arçobispo de Sevilla é obispo de Sigüença, viendo el grand valor de su per-

¹ Siguen, tachadas casi todas, las siguientes palabras: « diziendo que pues » él hera arçipreste y lo tenía con justo título, que él no lo dexaría, y su señoría » no se lo mandase, que sobre ello morría primero. » Es dudoso si la corrección es de Vallejo ó posterior.

| * Página 1 v.

sona, le hizo su provisor é vicario general de su obispado de Sigüençã. Y por el consiguiente el illustre señor don Alonso de Silva, conde de Cifuentes ¹, alférez mayor de Castilla, que en aquel tiempo bivía, yendo que fué á la guerra de Granada, adonde fué cativado por los moros, le dexó ansimismo por governador de su condado y toda su tierra. Luego subcedió que al rreuerendísimo señor cardenal don Pero Gonçales de Mendoça fué trasladado de Sevilla á la santa yglesia de Toledo.

Estando en estos cargos y governaçión el sobredicho señor don Gonçalo Ximénez de Cisneros, capellán mayor y provisor general del obispado de Sigüençã, algunos años, ynspirado por el Spíritu Santo, dexó libremente su capellanía mayor á vna muy honesta persona de letras y conçiencia, y sus beneficios á otras buenas personas beneméritas, en quien le paresció que descargava su conçiencia; y dexado el siglo, ymitando las pisadas y regla del seráfphico Sant Françisco, dexó todas sus rrentas y vienes temporales, conpliando enteramente con todos sus criados y criadas, á quien hera en cargo, como persona cathólica y siervo de Dios, y se fué al monesterio de Sant Françisco de la Salzeda, que es çerca de la villa de Tendilla, casa muy devota y recogida, adonde ay muy devotos religiosos y siervos de Dios; adonde allí, con muy grand contriçión y devoçión, demandó el hábito al guardián de aquella santa casa que á la sazón hera; el qual, sabiendo el valor de su persona y quién hera, de muy buena voluntad y con muy grand plazer y alegría, á | * contentamiento suyo y de todos los padres religiosos, le fué dado el hábito; adonde estuvo todo el año de su noviçiadgo, con tanta religiõn y enxemplo de virtudes é vida, que al guardián y religiosos ponía en granú admiraçión, y davan muy

¹ En el «desbarate» de la Ajarquia de Málaga, en 21 de Marzo de 1483, fué preso por los moros Juan de Silva, conde de Cifuentes (Pulgar, Hernando del. *Crónica de los señores Reyes Católicos*. En la *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo 70, páginas 383-5.—Galíndez Carvajal, Lorenzo. *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos*; en el mismo tomo, pág. 544). En 1497 cita el mismo Galíndez un Alonso de Silva, hermano del conde de Cifuentes.

| * Página 2.

grandes gracias y loores á Nuestro Señor por averles enviado vna tan santa y bendita criatura.

Conplido que fué el año y día, le fué dicho por el guardián si quería hazer profesión; él respondió que sí, si hera la voluntad de Dios. Sabiendo el padre guardián que se llamava don Gonçalo Ximénez, le dixo que si se quería mudar el nonbre, pues mudaba el hábito y vida; respondió, debaxo de santa obediencia, que él ya no hera suyo, que lo dexava todo en las manos de Dios y de su paternidad; y ansí el padre guardián le dixo con mucho gozo que á él le paresçia que le fuese puesto Francisco; y todos los padres, discretos y religiosos lo aprobaron, dando muchas gracias á Dios, cantando el *Te Deum laudamus*.

Luego fecha su profesión, y conplido su tiempo del padre guardián, venida la ellección de guardián para la dicha casa, viendo la grandísima religión, prudencia y saber del rreuerendo y devoto padre fray Francisco Ximénez, el padre provincial que á la sazón hera, que se llamava fray Juan de Tolosa, lo eligió por guardián de aquella casa de Sant Francisco de la Salzeda; donde moró algún tiempo; y de día en día se yva divulgando por todas las personas sanctas y religiosas grandes destos rreynos con quien se comunicava de la exçelencia, virtudes, doctrina y notable vida de su persona. Sabido que fué por el rreuerendísimo señor cardenal d España don Pero Gonçález de Mendoza, arçobispo de la santa yglesia de Toledo, cómo el señor capellán mayor don Gonçalo Ximénez de Çisneros, su provisor, avía dexado la capellanía y toda su renta y provisoría, sabiendo la persona que era, dizen que dixo: « nuestro capellán mayor de Sigüença se ha metido » en la religión de Sant Francisco; yo espero en Dios que él me ha de » subçeder en la silla de Toledo ».

En este tiempo, como el dicho rreuerendísimo señor cardenal don Pero Gonçález de Mendoza fuese tan privado y seruidor de la muy poderosa, serenísima y cristianísima reyna y señora nuestra doña Ysabel, y se le oviese muerto vn su confesor, preguntándole al sobre-dicho señor cardenal por alguna buena persona para consejo de su alma y bien suyo y de sus rreynos, que se lo buscasse, entonçes su

señoría dixo á su alteza de la persona del reuerendo padre fray Francisco Ximénez, guardián de la Salzeda; que su alteza enbiase por él y le cognosçiese y le tomase por su confesor, porque en todos estos sus rreynos otra tan bendita ni santa persona, para des] * cargo de su conçiencia, ánima y provecho destes sus reynos, no la podía topár me- 5
jor, porque él lo conosçía y sabía la persona que era. Y ansí su alteza enbió por él al dicho monesterio donde hera guardián. Y venido que fué, y le habló y conosçió, le rescibió por su confesor y padre spiri-
tual de penitencia; y le tenía en tanta veneración, y obedesçía y to-
mava sus consejos y los cumplía en todo lo que ella podía, como de 10
verdadero padre.

En este tienpo, dende algunos días, cumplió su trienio el muy reuerendo padre fray Juan de Tortosa ¹, provincial de Castilla de la horden de los frayles menores de Sant Francisco. Y ayuntado en su capítulo general custodios y guardianes, discretos y difinidores de los 15
monesterios de Castilla, fué por todos elegido, *nemine discrepante*, el muy reuerendo, religiosísimo y devoto señor padre fray Francisco Ximénez, guardián del monesterio de la Salzeda, confesor de la poderosísima reyna doña Ysabel, nuestra señora, por provincial general destes sus rreynos de Castilla. 20

Electo en provincial, por quanto él avía de andar y visitar todas las casas y monesterios de la dicha horden para proverlos de custodios, guardianes y otros officios, y tenía neçessidad de algún religioso mançebo que anduviese con él á pie, porque andava sienpre en vna bestia menor y muchas vezes á pie, y que tuviese buena péndola 25
para despachar los negoçios de la orden, estando en el monesterio de Sant Francisco de la muy noble villa de Alcalá de Henares el dicho muy reuerendo señor padre provincial fray Francisco Ximénez, y siendo guardián de aquella casa de Sant Francisco el rreuerendo padre

¹ Antes le llama Juan de Tolosa. Este apellido le dan Alvar Gómez (*De re- 30
bus gestis*, fol. 6), Lucas Waddingo (*Annales minorum*; tomo vii, pág. 358) y Quintanilla (*Archetypo*, pág. 14).

] * Página 2 v.

fray Juan de Marquina en aquel tiempo, le encomendó que si supiese de algún frayre para que anduviese con él, que se lo hiziese saber. El dicho padre guardián le respondió: « padre, avrá (?) viii días que » hizo aquí en esta casa profesión vn mangebitto, de hedad de xvii » ó xviii años, que es de Toledo, y estuvo en aquella santa yglesia en » el choro por vno de los seyses, muy bonito, de muy linda boz, y » cantor, y de muy gentil pluma, vn sanctico, que creo le contentará » á vuestra reuerencia ». Y así le dixo que se lo truxese; y visto, le contentó mucho, y se lo traxo en su compañía sienpre hasta que Nues-
tro Señor se lo llevó á su gloria. Este se llamava fray Francisco Ruyz.

Seviendo este bienaventurado y bendito padre y señor, y provin-
cial de Castilla y confesor de la dicha poderosísima rreyna doña Ysa-
bel, y tan querido y en tanto grado de su alteza tenido, y visitando y
proveyendo con tanto zelo y cuydado todos los monesterios, así de
frayres como de monjas, procuró con su alteza de aver bulla de co-
missario general para visitar y reformar todos los monesterios destes
rreynos. | * Los quales los visitó y reformó con grandísima sabiduría
é prudencia todo el tiempo que el dicho cargo tuvo.

Y andando visitándolos y proveyéndolos por todas sus custodias
y casas de su provincia, seyendo provincial y persona tan señalada,
se yva muchas vezes á pie, y su compañero, siendo moço, cavalgando.
Y yegando á los lugares ó pueblos, lo que avían de comer lo pedían
por el amor de Dios. Y ynfinitas vezes le aconteçia que, yendo á lo
demandar, con qualquiera rraçión de pan que le diesen, aquello toma-
va, poco ó mucho, y se venía á la posada; de manera que el padre
fray Francisco Ruyz, su compañero, como era mangebo y muy gra-
cioso, no le dexava yr á demandar, y le dezía muchas vezes: « vuestra
» reuerencia no nasció para pedir; quédese en la posada, que yo lo yré
» á demandar ». Y así el más tienpo demandava la limosna el padre
fray Francisco Ruyz por las calles, en alta boz, en canto, porque la
tenía muy agraciada y era uso y regla de su custodia. Y de que venía
sienpre hallava al reuerendo padre provincial ocupado en el servício

| * Página 3.

divino, ó en estudio, ó en la oración, ó en otras cosas ó obras pías y de caridad y del servicio de Dios.

Y creciendo este varón santo de día en día en muy grandísima perfección de vida y zelo grande de la salvación de las ánimas, entendiendo en su santo oficio de la visitación de sus casas é monesterios que estaban á su cargo, y teniendo en tanta veneración su persona la serenísima señora reyna doña Ysabel, ynduzido este bienaventurado señor y reuerendo padre por el Spíritu Santo, y postponiéndolo todo, él fué á la çibdad de Gibraltar, con yntención de visitar la casa de sus frayres menores y también vna beata de santa vida que en aquel tiempo estava en aquella çibdad, y dende allí pasarse el estrecho á tierra de ynfeles á pedricar la palabra de Dios y por ella resçebir martirio. Y llegado que fué con este zelo y santo propósito, él fué á hablar á la sobredicha beata. Y passadas muchas cosas entre ellos, le dixo que la voluntad de Dios no hera que pasasse ni hiziese aquel camino, porque él le tenía guardado y elegido para otras mayores cosas y para que resçibiese otros mayores martirios por su amor, y que se bolviese. Y así lo dexó.

Cresciendole de cada día el fervor y zelo en el servicio de Dios á este santo y bienaventurado varón, y andando sienpre en obras santas, y consejándole sienpre á la serenísima reyna doña Ysabel, nuestra señora, de gloriosa memoria, la salud de su ánima y bien y pro de sus reynos, | * viendo quán atraigadas estava la erejía en estos sus reynos, y quán pocos verdaderos christianos avía, y que la ley judayca sienpre prevalescía, el benditísimo padre provincial, como verdadero padre y siervo de Dios, aconsejó á su alteza que hiziese ynquisidor general al muy rreuerendo y devoto padre el prior de Santa Cruz, del monesterio de la çibdad de Segovia, de la orden de Santo Domingo †, persona muy santa, doctísima en estos rreynos, y de grand

† El nombramiento de Inquisidor general á favor de fray Tomás de Torquemada es muy anterior á la fecha en que Cisneros llegó á ser confesor de la reina.

| * Página 3 v

autoridad y religión, que vivía en su tiempo. Y se echaron entonces todos los judíos de estos reynos de Castilla; y desde aquel tiempo anda la santa Inquisición hasta agora, y está ya casi toda España limpia desta ley y herética pravedad por el buen consejo de aquel santo varón y por su causa á servicio de Nuestro Señor Dios.

II

Es nombrado arzobispo de Toledo. Acepta el cargo y toma posesión de él. Su consagración.— Muerte del príncipe don Juan.— Primera entrada de Cisneros en Toledo como arzobispo.

Andando este bien aventurado padre y señor en tantas é sanctas obras ya algunos años y tiempo, y teniéndole por su padre de confesión y descargándole en todo tan enteramente la conciencia de la dicha serenísima reyna doña Ysabel, nuestra señora, de gloriosa memoria, plugo á Nuestro Señor de llevarse para su gloria al ilustrísimo señor cardenal d España don Pero González de Mendoza, arzobispo de la santa yglesia de Toledo, que fué el año del señor de 1 mill ccccxci¹; donde, por ser tan buen señor y perlado, hizo mucha falta en Castilla. De que por ser tan grand dignidad, y aviendo ovido tantas bueltas, bullicios é guerras y desasosiegos en tiempo de los arzobispos de la santa yglesia de Toledo passados, y en espeçial en tiempo, quasi presente, del rreuerendísimo señor arzobispo don Alonso Carillo, antecessor del sobredicho rreuerendísimo cardenal, queriendo proveer de tal

¹ Al margen, de la misma letra: « Esto se ha de saber en qué año é tiempo ».
Mendoza murió en 11 de Enero de 1495. (Galíndez Carvajal. *Anales*, pág. 547. — *P. P. Toletanorum... opera*. Matriti, mcccxxxii-xciii; tomus tertius, pág. 358).

persona para esta dignidad los cathólicos y muy poderosos rreyes y señores nuestros don Fernando y doña Ysabel, ynduzidos por el Espí-
ritu Santo, viendo que de personas enparentadas y de grandes estados
que avía en estos sus rreynos, proveyendo esta dignidad á las semejan-
tes personas no se siguiesen los escándalos passados, para la paqifi-
cación de sus rreynos y obuiar los muchos y grandes daños que se po-
drían recrescer con la variedad de los tiempos, como muy cathólicos
y cristianísimos príncipes, acordaron de elegir al muy reuerendo y
devoto padre provincial destos sus reynos de Castilla fray Francisco
Ximénez; y para esto, la muy poderosa y cathólica reyna y señora
nuestra doña Ysabel enbió á nuestro muy santo padre Alexandro VI,
de felix recordación, á le suplicar le elligese en pontífice, perlado y
pastor en la silla metropolitana de la santa yglesia de Toledo, no sa-
biéndolo persona otra sino su secretario y embaxador.

Durante este tiempo de la sede vacante anduvieron muchos gran-
des y señores procurando de la aver, con toda posibilidad, como en
semejantes negocios acontece. Y viendo la cuenta y grand parte que
la cathólica reyna y señora nuestra dava sienpre de todas las cosas y
negocios del reyno y en la estima que tenía á la persona del reue-
rendo padre provincial, todos los señores del reyno le encomendavan
sus negocios, en espeçial éste; y ansí entre todos el illustre señor don
Diego Hurtado de Mendoça, patriarcha y arçobispo de la santa ygle-
sia de Sevilla, pretendía de aver esta dignidad; y el dicho reuerendo
padre provincial entendía | * en suplicar á su real alteza por ella para
el dicho señor arçobispo principalmente, sin tener otro respecto syno
solo el seruicio de Dios y la paz y sosiego destos sus reynos.

Passados muchos días, que este arduo negoçio estava en calma y
en grandísimo sylençio y poridad, aviendo venido el dicho muy reue-
rendo padre y señor provincial á la corte, en la noble villa de Madrid,
la quaresma, á oyr de penitencia á la dicha serenísima reyna y señora
nuestra doña Ysabel, que fué el año del nascimiento de Nuestro Salva-

| * Página 4.

dor y Redemptor Jhesu Chisto de 1 mill cccxcviii años¹, estando el dicho señor padre provincial en el monesterio de Sant Françisco, extramuros de la dicha villa, dixo al padre fray Françisco Ruyz, su compañero: «fray Françisco, pues estamos ya en principios de Semana Santa » y la reyna, nuestra señora, no tiene neçessidad de mí, será bueno que » aderescéys algo para comer, y á Benitillo — que era vn asnillo en » que andava, que así le llamavan — y yrnos hemos al monestero de » Nuestra Señora d'Esperança — que es çerca de la villa de Ocaña — » á tener la Semana Santa y Pascua». Y así el fray Françisco entendiendo en el adereço del almuerzo y partida, sobrevino vn Castillo, 10 repostero de camas de la reyna doña Ysabel, nuestra señora, á le llamar de parte de su alteza. Y oydo, el padre provincial dixo al fray Françisco Ruyz: «fray Françisco, la reyna, nuestra señora, me enbía á » llamar, no sé para qué; tene aderescado alguna cosa, porque luego, » en viniendo, nos partamos». 15

Ydo el dicho padre provincial con el Castillo, repostero, y llegado á su alteza, la reyna le dixo: «padre, á lo que os he enbiado á llamar es que nos ha venido correo de Roma y vienen çiertas letras » para vos». Entonçes su alteza sacó vn breue del papa Alexandro VI, el qual le dió en sus manos para que lo leyese. Y él, tomándolo, que 20 estava çerrado y sellado, y como lo enpeçó á leer, que dezía: *Venerabili fratri nostro Françisco Ximénez, electo toletano*, quando esto el reuerendo padre provincial leyó, dexólo caer en tierra; y la serenísima señora reyna lo tomó del suelo y le dixo: «señor padre, si vos me days » liçençia, yo lo abriré»; y el dicho reuerendo señor padre le respon- 25 dió que todo era de su alteza, que hiziesse lo que su alteza mandase y fuese servida. Y á la hora el señor electo se fué al monesterio de Santo Domingo el Real de la dicha villa, adonde estuvo tres ó quatro días

¹ Al margen, de la misma letra: «Ase de saber si fué este año».

La bula de Alejandro VI, nombrando á Cisneros arzobispo de Toledo, es de 20 de Febrero de 1495: «anno incarnationis Domínice milésimo quadringsentésimo nonagésimo quarto, décimo kalendas Martii, pontificatus nostri anno tertio». (Archivo Histórico Nacional).

retraydo, ymitando las pisadas del bien aventurado Sant Ambrosio, arçobispo de la çibdad de Mylán; adonde en todo este tiempo todos los señores y grandes de la corte que á la sazón estavan le venían á visitar y besar las manos y á congratularse con él; y él en todo este
5 tiempo nunca hizo mudança ninguna, sino estar con tan grand severidad, constançia é yntegridad como de primero; hasta que los mesmos christianísimos y muy poderosos reyes y señores nuestros don Fernando y doña Ysabel vinieron al dicho monesterio de Santo Domingo el Real | * á le hablar y congratularse con él. Y así todo el mundo
10 estavan espantados, y le llamavan electo y arçobispo de Toledo.

Los christianísimos y poderosos reyes y señores nuestros don Fernando y doña Ysabel toviendo esta elección por tan sancta y cathólica, por la grand persona, religión, letras y conçiencia, fecha á este santo varón, pensando ser su persona tan llana y sin parientes que
15 fuesen grandes ni favoreçidos destes sus reynos, ni bolliçiosos, dicen que tenían concertado entre sy de le dar para su persona, casa y dignidad dos ó tres cuentos, en cada vn año, y toda la otra renta se les quedase para gastos y provisión de sus rreynos; y ansimesmo de tomarle todas las fortalezas y adelantamiento de Caçorla, y con esto
20 tenerlo á él y á todo el arçobispado debaxo de su mano y mando. Y con esto muchos días le hablaron para que esta elección açeptase; y el siervo de Dios electo, estando sienpre constante en no la querer açeptar, y viendo algunas señales en quererle tomar las rrentas de la dignidad para estar sin libertad, ya que ovo de condesçender á los
25 ruegos y voluntad destes poderosísimos y cathólicos príncipes, ymitando al sancto y bien aventurado Santo Thomás, arçobispo cantuariense, les dixo que si él açeptava en esta elección, y tomava tan grandísimo cargo de ánimas, y el cargo de governaçión, que, si la açeptava, era con que su yglesia avía de ser libre, pues él avía de dar cuenta á
30 Dios, muy estrecha, de las ovejas que se le encomendavan, y que así hiziesen sus altezas de los muchos rreynos que tenían. Y viendo estos

| * Página 4 v.

poderosos señores su costancia, tan grand, y que con este señor no podían alcanzar otra cosa, creyendo que, aceptándolo y con los tiempos, harían con él todo lo que quisiesen, se lo ovieron de conceder. Y así el bendito reuerendísimo señor aceptó la dignidad arzobispal de la dicha santa yglesia de Toledo; y le besaron la mano luego los dichos poderosísimos y cathólicos reyes don Fernando y doña Ysabel, de gloriosa memoria, nuestros soberanos señores, y todos los otros grandes y señores y señoras que al presente allí se hallaron.

Ya este señor estando por electo, y enpeçando á tener cargos y despachando negocios de su arzobispado, su santa yglesia de Toledo le enbiaron ciertas dignidades y sus concanónigos á le besar las manos y á le hazer reuerencia y á le tomar por señor y prelado, como lo acostunbra hazer, con grandísimo amor y contentamiento de todos.

Dende algunos días que fué venido el breve de su santidad de la elección, venieron las bullas de la creación de su arzobispado; las cuales fueron luego enbiadas á su santa yglesia, y fueron de su cabildo resçebidas con muy solepne proçession, y dada con muy grand plazer y alegría, { * con muy solepne proçission, con *Te Deum laudamus* y sus oraciones y missas, como en semejantes actos lo acostunbra hazer *. Y aquella noche el corregidor é regimiento de la muy noble é ynperial çibdad de Toledo mandó hazer muy grandes fuegos é luminarias, con mucho plazer y regogizo, con muchos ynstrumentos de diversas maneras, y tañiendo las canpanas de la yglesia mayor y de todas las otras yglesias y parrochias de la dicha çibdad, que pareçía que la çibdad se hundía por la elección del nuevo señor y perlado.

Tomada la dicha posesión, luego su señoría reuerendísima mandó tomar todas las posesiones de todas las fortalezas é villas de su arçobispado.

* Cisneros tomó posesión del arzobispado en 24 de Septiembre de 1495, según el racionero Argayos (Biblioteca del Cabildo de Toledo. Libro titulado *Argayos*). En los Padres Toledanos se da como fecha el 26 del mismo mes. (*P. P. Toletanorum, etc.*, pág. 359).

{ * Página 5.

bispado, é quitar é poner alcaydes en ellas; é ansimesmo todos los corregidores é justicias é todos los otros ofiçios necessarios para la buena governaçión. Luego sabido por el noble don Diego Hurtado de Mendoza ¹, hermano del rreuerendísimo señor cardenal don Pero Gonçalez de Mendoza, de buena memoria, adelantado que hera de Caçorla, le vino á besar las manos, como á señor é súbdito, é á le traer y entregar todas las llaves de las fortalezas de su adelantamiento; y su señoría rreuerendísima las rescibió y se las tornó á dar, y le hizo merced del dicho adelantamiento, con mucho plazer, y que lo tuviese ¹⁰ por él y para seruiçio de sus rreyes y señores, cada y quando se lo mandase.

Dende la noble villa de Madrid se vinieron los poderosísimos y cathólicos rreyes, nuestros señores, á la muy noble é leal çibdad de Salamanca, adonde fué consagrado el dicho rreuerendísimo señor don ¹⁵ fray Francisco Ximénez de Cisneros ².

En esta çibdad y en este tiempo faleçió el serenísimo príncipe don Juan ³, de gloriosa memoria, primogénito y heredero de estos reynos; el qual estava casado con la serenísima prinçesa doña Margarita, hija del invictísimo señor Maximilliano, rey de Romanos, electo ²⁰ enperador; la qual dicha señora prinçesa quedó preñada del sobredicho serenísimo príncipe don Juan, é el ynfante que parió faleçió.

Desde esta dicha çibdad de Salamanca se vinieron los serenísimos

¹ Pedro Hurtado de Mendoza. (Salazar de Mendoza, Pedro de. *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León*. Madrid, mdcxvii, fol. 63).

² Al margen, de la misma letra: «Esto no se sabe lo çierto adónde, y púde dese saber, y quién fueron los obispos de la consagración y en qué yglesia; y creo que fué el vn obispo el obispo de Mondoniedo don Diego de Muros».

³ Según Alvar Gómez (*De rebus gestis*, fol. 12) los rreyes fueron de Madrid á Burgos y á Tarazona, en cuya ciudad se hizo la consagración en 11 de Octubre de 1495. Lo mismo afirma Quintanilla (*Archetipo*, págs. 38 y 39). Galíndez Carvajal (*Anales*) señala como itinerario de los rreyes en 1495, Madrid, Valladolid, Burgos, Tarazona, Alfaro.

⁴ El príncipe D. Juan falleció en Salamanca á 4 de octubre de 1497. (Galíndez Carvajal. *Anales*).

reyes y su corte á Alcalá, que fué el año de 1 mill cccxciii, y el sobredicho reuerendísimo señor arzobispo don fray Francisco Ximénez á su sancta yglesia de Toledo, que fué la vez primera ¹. Adonde fué de la imperial çibdad muy solepnemente resçebido, y ansimismo por todas las dignidades, canónigos y clerezía de la dicha santa yglesia; ⁵ adonde salieron por su orden y conçierto bien tres tiros de vallesta y más, fuera de la dicha çibdad, á le hazer reuerençia y besar las manos. Y su señoría entró con poca gente, en vna mula parda, con vna coraça, algo corta, de cuero, y con sus cabeçadas y falsarriendas solas, del mismo cuero (porque antes y después de electo, que passaron mu- ¹⁰ chos días, nunca quizo andar syno en su bestia menor en que solía, y por mucho ruego de la serenísima reyna acabó con él que tomase mula) y vestido su hábito y manto pardillo, ó con su beca del mesmo paño, y sonbrero, y con sus çapatos guirnaldados, sobresolados, cor-

¹ Al escribir Vallejo sus memorias, creía inmediatamente correlativas la ¹⁵ toma de posesión del arzobispado y la primera entrada de Cisneros en Toledo como arzobispo, dando esta última como acaecida por los mismos días de la muerte del príncipe D. Juan. Medió, sin embargo, bastante tiempo entre la posesión y la entrada.

El «rescebimiento» y primera entrada de Cisneros en Toledo fué en 20 de ²⁰ Septiembre de 1497. (Bib. Cabildo Toledo. Libro titulado *Argayos*). En este año los reyes estuvieron en Medina del Campo por Septiembre; á mediados del mes acudieron á Valencia de Alcántara para celebrar vistas con D. Manuel de Portugal; mientras, el príncipe D. Juan, que había marchado á Salamanca, enfermó en esta ciudad, muriendo á los trece días; sabida la enfermedad, doña ²⁵ Isabel se detuvo en Puente del Congosto y el rey acudió junto á su hijo; después de la muerte del príncipe se retiraron al reino de Toledo, yendo á pasar el invierno en Alcalá. (Galíndez. *Anales*.—Zurita. *Historia del rey don Hernando el Cathólico*. Çaragoça, 1610. Tomo 1.º; fols. 128, 132 y 137). Cisneros iría á Toledo mientras los reyes acudían de Medina á Valencia de Alcántara. ³⁰

La fecha que da el libro de Argayos está en contradicción con un asiento de la *Relación de las rentas del arzobispado de Toledo del año de 1 mill cccxcvi*, que dice: «gastó en çiertos reparos é obras... en la cavalleriza de Toledo, » quando su señoría fué á Toledo...». (Biblioteca de Derecho de la Universidad Central. Papeles de Alcalá). ³⁵

tados, paresciéndole todos los dedos de los pies, imitando su profesión, regla é horden, llevándole delante su cruz de plata, como arzobispo y primado d España. Y entrado por la çibdad, aconpañado de ynumerable gente, todos los más se hincavan de rrodillas, y él les dava
5 su bendición.

Y luego todos los dichos canónigos y dignidades de la santa yglesia, fecho su resçebimiento, se boluieron á la yglesia á le safir á resçehir, por su horden, con muy solepne | * proçisión, á la puerta mayor de la yglesia, adonde le tenfan vn muy rico estrado de brocado
10 y puesta la cruz, el libro de los santos evangelios é previlegios que tenía la dicha santa yglesia. Y adorada é besada la santa cruz é reliquias, que el preste traya, le fueron traydos los dichos previllegios é estatutos lohables que la dicha santa yglesia tenfa, para que su señoría reuerendísima los jurase y observase, según y como los avfan jurado y observado los perlados antepassados, sus predeçessores, de
15 gloriosa memoria, que avfan seydo en aquella santa yglesia; y así su señoría lo juró, diziendo que él lo jurava en todo y por todo, syendo hçitos y honestos, conforme al derecho. Y así entraron con su señoría reuerendísima, con su proçesión, en su santa yglesia, hasta el altar mayor, adonde estava puesto otro muy rico estrado de brocado,
20 adonde su señoría rreuerendísima se hincase de rrodillas para adorar el Sanctísimo Sacramento é hazer oración; y allí por el preste le fueron dichas las oraciones acostunbradas, como lo tiene de costunbre.

Y luego todo acabado, saliendo de la rexa, entre los dos choros,
25 estava fecho vn cadahalso muy sunptuoso y alto y grande, en que todos los señores del choro y toda la gente lo podían ver; y á su señoría reuerendísima suplicaron que subiese en él; el qual subió; y puesto en él vn rico dosel de brocado y vna silla muy rica, en que su señoría se asentó, estando todos con grandísimo silencio y atención,
30 les hizo vn muy santo y solepne sermón, como de tal persona como su señoría hera, en que toda la clerezía é la otra vniuersidad, grandes

| * Página 5 v.

é pequeños, que lo podieron oyr, quedaron muy contentos é alegres, dando muchos loores é graçias á Dios, Nuestro Señor, por les aver dado tal perlado y pastor, y suplicándole le diese muchos días y años de vida para que les sirviese y governase su santa yglesia.

Acabado el sermón, y quiriendo su señoría salir por la puerta que dizen de la Chapinería, para yr al aposento que le tenían en la Claustro de la dicha santa yglesia, fué tanta la gente que concurrió al presente, que, no pudiendo su señoría quasi salir, fué forçado echar mucha suma de dineros ¹ á la gente, para que con aquel cebo la gente diese lugar para poder salir su señoría, como fué. Y allí resçibieron muchas personas grandes, y más las pequeñas, peligro en sus personas, y algunos les costó la vida.

¹ Al margen, de otra letra: «pocos».

III

Sucesos varios: celebra sínodos; acompaña á los reyes á Aragón y Burgos y visita el sepulcro del Cid; casa á su hermano; son jurados los reyes de Portugal como herederos de Castilla; Cisneros resuelve edificar la universidad de Alcalá. — Sínodo de Talavera. — Marcha á Zaragoza llamado por los reyes: se describe su acompañamiento. — Nacimiento del infante don Miguel y muerte de la princesa doña Isabel. — La corte y Cisneros en Ocaña: el suceso de la barca de Oreja; marcha á Nápoles el Gran Capitán.

Estuvo su señoría en la dicha inperial çibdad de Toledo, dende que esta vez primera entró, quatro ó çinco meses. Adondé proveyó muchas cosas tocante á su santa yglesia como á la çibdad é arçobispado. En espeçial que luego mandó convocar é hizo sínodo general, en que mandó llamar á todos los arçiprestes, curas é clero del arçobispado; los quales venidos, estuvieron en el dicho sygnodo muchos días; adonde mandó hazer muchas grandes y provechosas constituciones para el seruïçio de Dios, Nuestro Señor, y en grande provecho de las ánimas de todos los súbditos de su arçobispado.

Y después de aver estado allí en aquella çibdad, los rreyes, nuestros señores, que estaban en la villa de Alcalá de Henares, | * se par-

| * Página 6.

tieron al reyno de Aragón á congregar é hazer cortes ¹, las quales se hizieron en la villa de Monçón; á las quales el dicho rreuerendíssimo señor arçobispo de la santa yglesia de Toledo vino á ellas, é á la çibdad de Tortosa; adonde estuvo su señoría en ellas con sus altezas IIII ó v meses ². Y dende ay se bolvió á su villa de Alcalá de Henares, adonde çelebró su señoría sygnodo el año de 1 mill cccxcv años.

Año de 1 mill cccxcvi fueron los dichos christianísimos rreyes á la muy noble çibdad de Burgos ³. Y estando su señoría allí, vino á visitar el monesterio de Sanct Pero de Cardaña; y quitaron vn covertor del sepulchro del invictíssimo Çid, Ruy Díaz de Vivar, que es vn grand covertor de piedra, para le ver; y besó sus huesos, que eran grandes, más que del mayor cavallero que en estos tiempos nuestros ay. Y dende allí se vino á su villa de Alcalá de Henares.

Y este año dicitto de 1 mill cccxcvi ⁴, estando su señoría en la dicha villa de Alcalá, hizo su señoría reuerendíssima casar al señor Juan

¹ Este hecho y algunos otros de los referidos á continuación son posteriores á la toma de posesión del arzobispado, pero anteriores á la entrada primera en Toledo. Téngase en cuenta lo dicho en las notas de las páginas 14 á 16.

² Los rreyes estuvieron en Alcalá á fines de 1497 (véase nota de la pág. 16); pero lo referido en este párrafo corresponde al año 1495. En este año los monarcas, después de consagrado Cisneros y celebradas las cortes de los aragoneses en Tarazona en los meses de Agosto á Octubre, salieron á principios de Noviembre para Alfaro, Almazán y Daroca; de Daroca partieron al comenzar Diciembre para celebrar cortes con los valencianos en San Mateo y los catalanes en Tortosa; de esta ciudad fueron á Almazán, donde se separaron, yendo la reina á Burgos y Laredo y el rey por Calatayud hacia Gerona (Zurita, Jerónimo. *Historia, etc.*, folios 74-95). Galíndez Carvajal (*Anales*) da el mismo itinerario, haciendo á los rreyes residentes en Tortosa hasta Pascua Florida de 1496.

³ Según Galíndez (*Anales*) los rreyes estuvieron en Burgos en 1496, después de partir la infanta Juana desde Laredo para Flandes. La despedida de la infanta en Laredo fué en 22 de Agosto. (Lafuente, M. *Historia general de España*. Madrid, 1869; tomo x, pág. 68).

⁴ La fecha está algo borrosa; la copia del siglo xvii fija también la de 1496

Ximénez de Cisneros, su hermano segundo, con doña Leonor de Luxán, noble señora é muy virtuosa, la qual faleció de edad de xxiii ó xxv años en la villa de Tordelaguna, hija legítima de Juan Capata é de doña María de Luxán, cavalleros nobles de la noble villa de Madrid. Los quales vinieron á biuir é morar á la dicha villa de Tordelaguna, é ovieron vn hijo é dos hijas: y al mayor, porque nasció día de Sant Benito, le fué puesto el mesmo nombre, que fué don Benito Ximénez; é á las hijas, á la mayor, doña Juana Ximénez de Cisneros (ésta fué después condesa de Coruña) é á la segunda, doña María Ximénez de Cisneros.

Proveyó é hizo muchas é notables cosas en su arçobispado hasta el año del nascimiento de Nuestro Redemptor Ihesu Christo de 1 mill ccccxviii años, que estuvieron los dichos christianísimos y muy poderosos reyes y señores nuestros don Fernando é doña Ysabel, con toda su corte, en la sobredicha villa de Alcalá de Henares, é ansimismo las serenísimas señoras prinçesa bivda doña Margarita é ynfanta doña Cathalina, que después fué rreyna de Ynglaterra. En este dicho tiempo é año susodicho de 1 mill ccccxviii fueron aposentados, juntamente con los sobredichos poderosísimos rreyes don Fernando y doña Ysabel é reuerendísimo señor arçobispo de Toledo, en los palacios arçobispales de la dicha villa de Alcalá, los serenísimos é muy exçelentes señores don Manuel, rey de Portugal, é la rreyna doña Ysabel, su muger, la qual fué jurada allí, en la dicha villa de Alcalá, por todos los grandes y señores del reyno, por prinçessa de Castilla, é así la llamavan reyna é prinçesa; la qual dicha exçelentísima reyna venia en çinta á la sazón.

Estando estos muy poderosos rreyes é señores en la dicha corte de Alcalá, el dicho reuerendísimo señor arçobispo de Toledo, movido con su santo zelo, é exercitando su santo offiçio, çelevró hórdenes en vn lugar, tierra de Alcalá, que se dize Aldea el Campo.

1 El juramento fué en Toledo á 25 de Abril de 1498 (Zurita. *Historia, etc.*, fol. 139).

Y por este tiempo é año de nascimiento del Señor de 1 mill ccccxcviii años, inspirado su reuerendísima señoría por el Spritu Santo, procuró de querer hazer hedificar vn collegio é vniuersidad en la su muy noble villa de Alcalá de Henares. Y para entender en la herección, ediffiçio dél y despachar todas las bullas y breues necessarios para tan ardua empresa é tan ynsignie vniuersidad, enbió á corte de Roma al reuerendo abbad de Sanct Juste y Pastor de la su yglesia collegial, don Hernando de Herrera, é á Juan de Astudillo, criado suyo; el qual, dende á vn año, poco más ó menos, enbió la dicha bulla de la herección. E así su señoría reuerendísima, venida que fué, luego mandó enpeçar á traçar é mandar hazer el dicho collegio; el qual hedificó é hizo á *fundamentis* el honrrado varon Pedro de Gomiel, vecino de la dicha villa de Alcalá, su maestro de obras dende que se enpeçó é á su señoría reuerendísima llevó Nuestro Señor á su santa gloria, por la dicha bulla de nuestro muy santo padre Alexandro VI. Y después dende á tienpos é años se traxeron otras muchas bullas é otros breues de summos pontífices, como adelante será dicho.

Y luego dende á pocos días su señoría reuerendísima se partió para su villa de Talavera, adonde estuvo algunos días. En los quales mandó congregiar signodo, é se celebró por su señoría, convocados é llamados el deán, capellan mayor é canónigos é otras personas deputadas de su santa yglesia de Toledo; é ansimismo todos los abbades, priores de las yglesias, seglares é rreglares, é á todos los deanes, arçedianos, arçiprestes é vicarios é capellanes de su arçobispado, nonbrados so sus çensuras é penas pecuniarias, aplicadas para la costa del santo sygnodo. El qual lo celebró por su persona mesma; en que proveyó muchas cosas é grandes, en seruicio de Dios Nuestro Señor é bien de su santa yglesia, en grandísimo provecho de su arçobispado. El qual se celebró á xxiiii días del mes de Octubre, año del nasci-

1 De la celebración de órdenes en Aldea del Campo. Lo referente al comienzo de la universidad está adicionado al margen, y por eso aparece cortado el sentido.

miento de Nuestro Salvador Jhesu Christo de 1 mill ccccxcviii años ¹, en la dicha su villa de Talavera, en las casas de Juan Ayala, aposentador mayor de sus altezas, adonde su señoría reuerendísima posava. Y cada día, durante el dicho santo sygnodo, su señoría dezía la missa de Spiritu Santo, en pontifical, y avía en ella muy solepnes sermones de grandes letrados, en especial del licenciado Gregorio del Castillo, visitador de su señoría y de su consejo.

Y dexó mandado por sus constituciones que cada vn año se celebrase sygnodo, dende primer año venidero, que enpeçase el primer sygnodo dende el año de 1 mill 11 años, y así cada vn año siguiente en adelante. Y estas dichas constituciones fueron aprobadas y loadas, por ser tan sanetas y justas, por todo el clero y personas diputadas del dicho su archobispado; é las mandó su señoría reuerendísima ymprimir, é las firmó de su bendito nombre, presente el reuerendo Pedro de la Puente, doctor en Decretos, notario público por la autoridad apostólica, secretario del dicho reuerendísimo señor archobispo é de su consejo; los quales están oy día en su archobispado, é se guardan é cumplen muy honorablemente.

Acabado este santo sygnodo ² y estando su señoría reuerendísima en la dicha su villa entendiendo é proveyendo en los negocios de su yglesia é archobispado, le enbió la chistianísima reyna doña Ysabel, nuestra señora, con vn correo, vn carta, en que le hazía saber cómo el cathólico rey don Fernando, su señor, y los serentimos | * reyes de Portugal, sus hijos, se partían para la muy noble é insigne çibdad de Çaragoça de Aragón, á tener allí cortes, y que le rogava que, dexadas todas cosas, luego se partiese é fuese para allá, por tener neçesidad de su persona é consejo. É así su señoría, desenbaraçándose

¹ Las constituciones «fueron leídas y publicadas» en 24 de Octubre de 1498. (*Constituciones del archobispado de Toledo*; Salmantice, mccccxcviii; fol. 15 v. 16).

² El viaje á Zaragoza, que narra á continuación, es anterior á la fecha en que acabó el sínodo de Talavera.

| * Página 6 v.

lo más presto que pudo, se partió para su villa de Alcalá, adonde ya sus altezas y toda su corte eran ya partidos para la sobredicha çibdad de Çaragoça.

Y luego su reuerendísima señoría, dexados sus vicarios generales: en Toledo al doctor de Villalpando, y en su villa é corte de Alcalá al licenciado de Frías, personas muy calificadas; dexado y proveído su arçobispado como convenía, dende á xii ó xv días se partió á la su villa de Sanctorcaz. Y de ay se vino por vn lugar que se dize Torremocha, que es del obispo de Sigüença, y por Fuentallente, adonde muchos dignidades y canónigos de aquella yglesia le salieron á resçibir é hazer rreuerençia, por tener conosçimiento con su reuerendísima persona, y porque le tenían en lugar de su señor y perlado, é le hizieron todos los seruicios que pudieron. De allí vino á la villa de Hariza, adonde entró con su cruz, y le salió á rresçibir la clerezfa, con su proçesión con toda solepnidad.

Y va aconpañado su señoría de muy honrrata casa y noble compañía; en que yvan con su persona seys devotos rreligiosos de su santa horden é hábito, los quales eran los rreuerendos y devotos padres fray Pedro de Busto, su confesor, y el padre fray Bernardino Ximénez, su hermano, que dende á poco tiempo que su señoría entró en la religión y fué profeso, tomó también el hábito; el padre fray Francisco Ruyz, que después fué obispo de Çibdad Rodrigo y después de Avila; fray Juan de Trasierra, fray Juan de Robles: todas personas muy notables y saçerdotes, y fray Francisco de Oquina, lego, que es no ser hordenado. Llevava x ó xii personas de su consejo, muy grandes letrados, en que yva por presidente el magnífico señor don Juan de Velasco, hermano del illustre señor don Bernardino de Velasco, condestable de Castilla, obispo que después fué de las yglesias de Cartajena y Palençia; Francisco de Aguayo, xxiii de la çibdad de Córdoba, su contador mayor, é don Garçía de Villarroel, su sobrino, maestresala, que después fué adelantado de Caçorla é comendador de la horden de Sanctiago; é otros muchos nobles cavalleros é personas hijosdalgo é de quenta. Ansimismo yvan con su señoría don Carlos de Castro, su camarero mayor, hermano del magnífico señor

conde de Castro, el qual fué después dean y canónigo de la santa yglesia de Toledo y maestrescuela en la yglesia collegial de la villa de Alcalá, con otros grandes mercedes y beneficios que su señoría le hizo. Y van en su seruiçio muchos pajes, entre los quales fué don Enrique de Quiñones ¹, hijo del magnífico señor conde de Luna y sobrino del exçelente señor don Enrique ², tto del crithianísimo rey don Fernando, nuestro señor, el qual le servia de copa, é le leya algunas vezes á la mesa, y tenia á cargo de aderesçarle el altar para la missa, él y el dicho padre fray Francisco Ruyz: este dicho don Enrique fué después provincial de Castilla y generalísimo vltromontano y çitramontano de toda la horden de Sant Francisco, y obispo de Coria, y después cardenal del título de Santa Cruz, como adelante se dirá. Y van también por su pajes don J^o Alonso de Castilla, obispo que después fué, de Calahorra y Santo Domingo de la Calçada; don Pero Gonçález Xuárez de Mendoza, hijo del magnífico señor don Bernardino Xuárez de Mendoza, conde de Coruña; don Bernardino de la Cueva, hijo del señor duque de Alburquerque; don Diego López de Ayala, vicario y canónigo y obrero de la santa yglesia de Toledo que después, fué con otras muchas mercedes y beneficios que su señoría le hizo; don Martín López de Gurrea, hijo de vn noble cavallero de la çibdad de Çaragoça; y otros muchos hijos de señores cavalleros de Castilla.

Y de allí de la dicha villa de Ariza su señoría vino en la noble villa de Calatayud; é así por sus jornadas hasta entrar en la sobredicha noble çibdad de Çaragoça, adonde, por muy encubierto que su señoría quiso entrar, fué resçevido por muchos perlados é cavalleros de la corte, en espeçial por el yllustrísimo señor don Alonso de Aragón;

¹ Francisco Quiñones le llama Lucas Waddingo (*Annales minorum*; t. viii, página 499) y Gil González Dávila (*Teatro eclesiástico de las Iglesias... de las dos Castillas*. Madrid, MDCXV-CC; tomo II, pág. 462).

² Enrique Enríquez.

J^o Página 7.

arçobispo de la dicha çibdad de Çaragoça, visorrey de los reynos de Aragón é Cathaluña, hijo del muy poderoso y cristianísimo rey don Fernando, nuestro señor, con mucho plazer é alegría de todos los sobredichos perlados é señores.

Estando entendiendo en las cortes estos poderosísimos é muy cathólicos príncipes é reyes, nuestros señores, é aviendo ya jurado dende algunos días á los serenísimos señores rey de Portugal don Manuel é reyna doña Ysabel, su mujer, por príncipes de los reynos de Aragón, Cathaluña é Valencia, estando en la dicha çibdad de Çaragoça todos los más grandes, perlados y señores de Castilla, é todos los otros señores cavalleros é grandes de los dichos reynos de Aragón, é muchos otros grandes é nobles señores del serenísimo rey de Portugal, con muy grand plazer y en muy grandes fiestas, justas y torneos y grandísimos rregogizos con el juramento de los nuevos príncipes, passados pocos días después de la fiesta de Corpus Christi, que fué el año de 1 mill cccxcix años ¹, plugo á Nuestro Señor estar de parto la dicha serenísima reyna príncesa; al qual dicho parto, con muy grand prisa, enbió la dicha muy poderosísima rreyna é señora nuestra doña Ysabel á llamar al dicho reuerendísimo señor arçobispo de Toledo. Y así de presto, con los que le fueron á conpañar, fué para palaçio, donde la serenísima reyna príncesa estava. Y entrado su señoría, y consolándola, porque estava en muy grand aprieto é reziotrançe, plugo á Nuestro Señor que la esclareçió é parió al serenísimo príncipe don Miguel.

Tornado que su reuerendísima señoría fué á su posada, y repicando todas las campanas de las yglesias é monesterios de la çibdad, é estando en grandísimo rregogizo é alegría toda la corte é çibdad, como era razón, y sobre todos los portugueses, súbilamente, que no passó vna hora, todo el plazer y alegría en que toda la dicha corte estava se tornó en muy grandísimos llantos é tristezas; porque adonde todos

¹ El parto y muerte de la príncesa Isabel fué en 23 de Agosto de 1498. (Zurita. *Historia, etc.*, fol. 155.—Galíndez Cervajal. *Anales*, pág. 549).

los grandes y señores andavan haziendo muchas y grandes é ricas vestiduras de atavíos é otras ynvençiones, para se gozar regogiziar é aver plazer por el esclareçimiento de la dicha serenísima señora reyna y prinçesa é nascimiento del nuevo ynfante é príncipe, todo se bolvió en un momento en lutos é vestiduras de xerga é tristeza; que á todo el mundo puso en grandísimo espanto del ver cómo en tran breve é súbitamente esta exçellentísima reyna dió el espíritu á Dios, Nuestro Señor, su criador. | * Y así luego y dende á pocos días el dicho serenísimo rrey de Portugal, con todos sus cavalleros é gente, se salió súbitamente, de noche á escuras y con algunas pocas haçias, muy triste, como era la razón, de la corte, é se vino, por sus jornadas, á su rreyno de Portugal.

Passada esta tristeza é desventura, el infante é príncipe nascido, dende viii á x días, fué baptizado por el sobredicho reuerendísimo señor arçobispo de Toledo, é le fué pnesto nombre don Miguell. Donde después de rresçibida el agua de baptismo, estuvieron los poderosísimos é christianísimos rreyes é señores don Fernando é doña Ysabel é toda su corte bien dos meses. Y porque todos los señores é grandes della é la çibdad estaban muy tristes, sus altezas mandaron sacar al dicho serenísimo príncipe en unas andas, todas cubiertas de brocado, en que las trayan çiertos cavalleros é grandes, á pie, en que venía el dicho serenísimo príncipe, trayéndolo su ama dentro en ellas, por toda la dicha çibdad, para que todos lo viesen é se alegrasen de la grand tristeza que tenían del grand acote que á Nuestro Señor plugo dar á estos sus rreynos, por nuestros pecados, en quererse servir y llevarse para su gloria á tan cathólica señora é reyna como esta exçelente señora hera; y así todos, viéndole, suplicavan á Nuestro Señor le guardase é diese larga vida, é le dexase rreynar para bien é paz de todos sus rreynos.

Passados todos estos trabajos los sobredichos poderosísimos é cathólicos rreyes é señores, é aviendo estado bien çasy vi meses en

| * Página 7 v.

la dicha noble çibdad de Çaragoça, que fué el año del nascimiento de Nuestro Salvador Ihesu Christo de i mill cccxcix años ¹, se boluieron para sus reynos de Castilla; adonde vino la corte á la noble villa de Ocaña ², que es del maestradgo de Santiago. Adonde en este tiempo su reuerendísima señoría se vino primero á su villa de Alcalá de Henares, y se estuvo allí reposando hasta que la corte estuvo de asyento ³.

Y en este tiempo no hay cosa notable que dezir, más que el dicho reuerendísimo señor arçobispo de Toledo vino á la dicha corte, á la dicha noble villa de Ocaña, y passada su señoría reuerendísima la varca que dizen de Oreja, que la passan por maroma, luego que su señoría fué passado con alguna gente que con él entró, á la segunda varcada, que entró toda la otra gente, yendo enmedio del ryo de Tajo, que yva muy cresçido, según las grandes lluvias que aquel año hazía, se les quebró la maroma, y se les fué la varca el ryo abaxo con toda la gente y azemilas que dentro yvan, y fueron á aportar á Toledo; y plugo á Nuestro Señor | * que no peligró persona ninguna de los que dentro yvan ⁴, y á cabo de viii días vinieron á la dicha villa de Ocaña: entre los quales fué el padre fray Françisco de Oquina, que era el enfermero, muy devota persona.

Y en este dicho tiempo y año susodicho, desde esta dicha noble villa de Ocaña, se partió, por mandado de los sobredichos poderosísimos y christianísimos reyes y señores nuestros, el Grand Capitán, don Gonçalo Hernández de Córdova, que después fué duque de Terranova

¹ Es el año 1498. Véanse la nota anterior y la siguiente.

² Los reyes estaban en Ocaña en 4 de Enero de 1499. (Zurita. *Historia, etc.* fol. 160.—Galíndez Carvajal. *Anales*, pág. 549).

³ En el manuscrito comenzó Vallejo á escribir á continuación lo referente, á los comienzos de la universidad de Alcalá. A las cuatro líneas tachó lo escrito, adicionándolo marginalmente entre los sucesos anteriores al viaje á Zaragoza.

⁴ Al margen, como adición, de letra del P. Quintanilla, imitando la del manuscrito: «por las oraciones del sancto cardenal».

| * Página 8.

y de Sessa, al reyno de Nápoles ¹, la segunda vez, porque lo tenía ocupado el rey de Francia ²; y le fué á hablar é hazer reuerençia al sobredicho reuerendísimo señor arzobispo, é á se despedir de su señoría é tomar su bendición para se embarcar para el dicho rreyno. Adonde por muchas batallas, recuentros é çercos que huvo, le tornó á tomar el dicho rreyno de Nápoles al sobredicho rrey de Francia aquella segunda vez.

¹ El Gran Capitán salió para Italia en 4 de Junio de 1500, desde el puerto de Málaga. Las últimas disposiciones las dieron los reyes desde Sevilla en el mes de Mayo. (*Correspondencia de los Reyes Católicos con el Gran Capitán*. En la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*; tomo XXI, pág. 340).

² Luis XII.

IV

Los reyes marchan á Granada.—Colocación de la primera piedra de la universidad de Alcalá; obras en San Justo y Pastor de Alcalá, y en Torrelaguna.— Cisnevós es llamado por los reyes á Granada. Conversión de los moros de la ciudad; quema de los libros arábigos. Rebelión del Albaicín. Justifica su conducta ante los reyes en Sevilla.

Luego al año siguiente del nascimiento de Nuestro Redemptor y Salvador Ihesu Chisto de 1 mill 11 años ¹, dende la dicha noble villa de Ocaña se partieron los sobredichos muy christianísimos rreyes é señores nuestros don Fernando y doña Ysabel, con toda su corte, á la muy noble, grande y nonbrada cibdad de Granada, adonde sus rreales altezas estuvieron muchos días. Y como se partieron, su señoría reuerendísima se vino á su villa de Alcalá de Henares, adonde estuvo bien medio año, entendiendo en muchas cosas de su archobispado, en especial en hazer traçar y hazer sacar los cimientos de su collegio é universidad, que para edifiçio tan soberbio é sumptuoso fué á su señoría menester gastar muchos días é tiempo para la traça é borden dél; y mandó que sienpre la obra dél no çessase. Y ansy abierto los cimientos, antes que se pusiese la primera piedra, su señoría reuerendísima

¹ Los reyes fueron de Ocaña á Madrid, y de Madrid, á mediados de Mayo de 1499, á Granada. (Galíndez Carvajal. *Anales*, págs. 549-50).

los bendixo, y se echó ciertas monedas de oro de ducados dobles y de plata, y en la esquina primera, en la delantera del monesterio de Sant Francisco, el paño principal, puso el sobredicho honrrado varón Pedro de Comiel, maestro de obras, vn pequeño bulto, de vn palmo ó poco más, de metal, de ymagen de frayre de Sant Francisco, en que en lo hueco dél, porque estava vaziado así, estavan metidas, y escriptas en pergaminos, vnas letras del fundador del dicho collegio, y el día, mes y año y maestro que lo fundó; y así se puso en vna concavidad del dicho cimiento, en principio de la primera piedra. Y mandó su señoría reuerendísima que estoviese sobreestante en esta fundación é ysigne hedificio el venerable bachiller Baltanás, persona discreta é sabia. Y ansimismo, movido con el sancto zelo de sanctísimo varón, mandó en este dicho tiempo entender muy de veras en la obra de la ysignie yglesia collegial de sanct Juste y Pastor de la dicha su noble villa de Alcalá, no dexando de entender en la vna obra por la otra. Adonde, aunque las dichas obras heran grandes é superbas, con la grand diligencia é recabdo y muy grande aparejos yvan de día en día creciendo é paresciendo bien.

En este mismo tiempo mandó su reuerendísima señoría al reuerendo padre fray Bernardino Ximénez de Cisneros, su hermano, que fuese á su villa de Tordelaguna, adonde estava casado el señor Juan Ximénez de Cisneros, su hermano, con la señora doña Leonor de Luxán, y le hiziese hedificar vnas casas, en que los dichos señores Juan Ximénez y doña Leonor de Luxán bibiesen. Y así el dicho reuerendo padre fray Bernardino Ximénez de Cisneros fué, y las mandó hedificar, y en poco más de vn año las hizo muy honrradas, como para tales personas, que son las mejores de toda la dicha villa, por no tener al presente casas propias suyas.

Y así estando su señoría entendiendo | * en estas dichas obras sanctas é pías, en otras muchas semejantes y de calidad, enbiaron los sobredichos christianísimos rreyes y señores nuestros, con vn correo, á

| * Página 8 v.

llamar al dicho rreuerendísimo señor arzobispo, estando en la dicha cibdad de Granada; adonde su señoría rreuerendísima fué, y, llegado, muy bien rresçebido de sus altezas y de toda la corte. Y dende poco más de vn mes que su señoría entró, tovieron neçessidad los dichos cristianísimos rreyes de yr á la muy noble cibdad de Sevilla; é así se partieron ellos é toda su corte, exçepto el sobredicho rreuerendísimo señor arzobispo de Toledo.

Adonde, viéndose su señoría algo desocupado de los negoçios de corte y del reyno, ynspirado por el Espfritu Santo, como su zelo é fin sienpre fué ocuparse en el seruicio de Dios, Nuestro Señor, y le avía ellegido y escogido para muy grãdes y señaladas cosas, enpeçó á manifestar y dar señal de quién su señoría rreuerendísima era. Y así enpeçó, poco á poco, con çiertos devotos padres rreligiosos que sabían la lengua aráviga, y juntamente con los otros padres é religiosos é personas devotas de su casa, de platicar y entender en la salvaçión y conversión de las ánimas de aquella grand é muy noble cibdad de Granada.

Y para esto hazerlo presto y con grand fundamento y de rayz, le paresció á su señoría reuerendísima, como verdadero señor, perlado y pastor, de saber primeramente todos los alfaques que en la dicha cibdad avía. Los quales sabidos, los enbió á llamar á su palacio; y, venidos, hablando y predicándoles su señoría, con sus yntérpretes, y halagándolos con mucho amor, y prometiéndoles que conosciendo el horror y en la çeguedad que estaban, y deziéndoles la bendita ley nuestra de los christianos, y de la mala seta y ley que tenían, y de su perdición, y todas las otras cosas tocantes á nuestra sancta fee cathólica, como su señoría y varones tan letrados les dezían, para la salvaçión de sus ánimas, y que tornándose christianos y á nuestra santa fee cathólica, que su señoría les haría merçedes, y miraría por sus cosas, y los favoreçería para con los rreyes sus señores, y otras muchas cosas; y así los sobredichos alfaques rrespondieron aquel dia á su señoría, por sus yntérpretes, lo que les paresçía. Y de ay adelante cada día enbiava su señoría rreuerendísima á llamar el alfaque más principal y que estava en mayor estima entre ellos, porque convertido aquel

primero, fácilmente se convertirían los otros. Y su señoría hizo mandar comprar muchos paños de grana y de otras colores diversas, y muchas piezas de sedas de colores para los vestir, y muchos bonetes de grana; y así cada día, viniendo y predicándoles, se enpeçavan á
5 convertir, y su señoría los mandava luego vestir muy rricamente, según la ca | * lidad de sus personas. Y viendo los moros y moras á sus alfaquis principales, debaxo de quien estavan súbditos, convertidos, y como todos ellos por sus mezquitas les predicavan el grand horror y çeguedad en que avían estado hasta allí, y quón santa hera la ley de
10 los christianos, luego fácilmente se convertían; en que vino día de se convertir un mill personas, entre grandes y pequeños. Y esta bendita conversión se enpeçó á hazer el día de Nuestra Señora de la Expec-
tación, que cahe en el mes de Dizienbre, que por otro nonbre la dezimos Nuestra Señora de la O, del dicho año de 1 mill 11 años 1. Y
15 así en poco de tienpo se convirtió y baptizó quasi ó la mayor parte de la sobredicha çibdad de Granada.

Y algunos que estavan rebeldes y pertinages en aquella su mala seta, los mandava hazer prender y echar en cadenas y prisiones, hasta que venían en conoscimiento ó de su voluntad pedían el agua del bap-
20 tismo ó se volvían christianos. Y para que así los toviesen presos y sienpre les predicasen y pusiesen en el camino de nuestra santa fee cathólica, tenía su señoría señaladas y nonbradas çiertas personas para ello, en espeçial á un capellán suyo, que se dezía León, que se conformava el nonbre con el fecho, que los que venían en su poder los
25 trastava tan crudamente, que por rezios ó yncrédulos que estoviesen, dende á un á v días que estuviesen en su poder luego venían dizien-

1 Al margen, de otra letra: «en cuya memoria se celebra en Toledo esta con-
» versión en este día de Nuestra Señora».

La fecha es el 18 de Diciembre de 1499. En conmemoración de este suceso
30 fundó Cisneros unos aniversarios en la catedral de Granada. (Archivo Histórico Nacional. *Bulario complutense*; tomo III, fols. 128-139).

| * Página 9.

do que querían ser christianos. Y entre todos, que fueron muchos, tuvo á vn muy noble cavallero en su poder muchos días en prisión, que estuvo el más pertinaz de quantos fueron; y éste se llamava el Zegrí¹, pariente de Abenamar, cavallero muy principal de la casa del rey de Granada. Este cavallero lo tuvo el dicho capellán León más de 5 xx días en cadenas é con guadañones, y le hazía dormir de noche en el suelo en la prisión que estava, y le hazía regar el dicho suelo en que estava ladrillado, y le maltratava su persona. Y ya á cabo de tantos días, estando él más pertinaz, que no aprovechava cosa ninguna con él, ynspirado por el Espiritu Santo, dixo al dicho León que le llevasen al alfaquí grande de los christianos. Y así fué el dicho León y se lo dixo á su señoría; y su señoría mandó que se lo truxesen delante; y así se lo truxieron como estava, con sus grillos é esposas ó guadañones, que acá dezimos. Y estando en su presencia el dicho cavallero Zegrí, dixo que el zidi lo mandase soltar y que él quería 15 hablarle en libertad; y así le mandó su señoría luego que lo hiziesen. Y suelto, luego el dicho cavallero se hincó de rodillas y besó la tierra y su mano, que es la salva que ellos hazen, y le besó en el hombro, y dixo que él quería ser christiano, porque Alá se lo avía aquella noche rrevelado, y que si su señoría quería que todos se tornasen christi- 20 tianos, que se los entregasen á aquel su león. Y su señoría se sonrió mucho de esta gracia, y mandó luego darle de vestir muy noblemente de su grana y seda, y que le baptizasen; é le pusieron nonbre Gonçalo Fernández Zegrí los conpadres, que fueron el noble cavallero don Alonso Puertocarrero y otro cavallero, porque él quizo que le fuese 25 puesto este nonbre, como al illustrísimo señor Gonçalo Hernández, Gran Capitán, por quanto, siendo mançebos, en la vega de Granada se avían combatido entramos muy valerosamente. Y su señoría lo rescibió á este noble cavallero é anduvo después mucho tiempo en su servicio, é le mandó dar de acostamiento 1 mill maravedís en cada vn 30

¹ Zegrí Azaator. (Mármol Carvajal, Luis. *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*. En la *Biblioteca de Autores Españoles*; tomo 21, pág. 154).

año. Y este fué dende ay adelante muy cristianísimo y temeroso de Dios, é hizo señaladas hazañas, como se dirá adelante en su tiempo. | *

Y así se convirtieron y bautizaron quasi toda la morisma de la dicha grand y nonbrada çibdad de Granada.

Y para desarraygarles del todo de la sobredicha su perversa y mala seta, les mandó á los dichos alfaquíes tomar todos sus alchoranes y todos los otros libros particulares, quantos se pudieron aver, los quales fueron más de un ó v mill volúmines, entre grandes y pequeños, é hazer muy grandes fuegos é quemarlos todos; en que avía entre ellos ynfinitos que las encuadernaciones que tenían de plata y otras cosas moriscas, puestas en ellos, valían viii y x ducados, y otros de ay abaxo. Y aunque algunos hazían manzilla para los tomar y aprovecharse de los pergaminos y papel y encuadernaciones, su señoría reuerendísima mandó expresamente que no se tomase ni ninguno lo hiziese. Y así se quemaron todos, sin quedar memoria, como dicho es, exçepto los libros de medicina, que avía muchos y se hallaron, que éstos mandó que se quedasen; de los quales su señoría mandó traer bien xxx ó xl volúmines de libros, y están oy en día puestos en la librería de su insigne collegio é vniuersidad de Alcalá, é otros muchos añafles y tronpeticas que están en la su yglesia de Sant Yldefonso, puestos, en memoria, donde su señoría reuerendísima está sepultado.

É esto é todo lo sobredicho fecho é otras muchas notables cosas, como dicho es, su reuerendísima señoría les mandava de cada día hazer muchas merçedes en los vestir é mandar dar é hazer muchas otras grandes limosnas; de manera que todos los moriscos, por la mayor parte, así grandes, moços, moças y muchachos más pequeños, muy regogiziados, cantavan por las calles, en espeçial las noches, vn cantar muy graçioso, que dezía: «Agora venir el rey Fernando á ganar á todo lo mundo; arçobispo de Garanata, cara de oveja y carne de cabra; arçobispo de Toledo, dar caperuça y cristiano luego, para ganar á todo lo mundo»; y como son en parte graçiosos, los christianos avían

| * Página 9 v.

grand plazer en oyillos, y mayor en ser ya convertidos y aver resçebido el agua del baptismo.

Y estando en tanto plazer su reuerendísima señoría, aviendo permitido Nuestro Señor que ya casi toda la çibdad fuese convertida á la santa fee cathólica, y cada día veniesen á resçebir el sacramento del baptismo, el malísimo, perverso y grand adversario nuestro, Sathanás, que nunca duerme, teniendo envidia de tan santa obra como se avía hecho y de cada día se hazía por las manos y espíritu santo de este santo varón, estando su reuerendísima señoría en su palaçio aposentado, él y muchos criados suyos dentro con él, el qual estava en medio de la dicha çibdad, fueron acaso dos moços despuefias de su señoría al Albayzín, que está en lo alto de la çibdad, que lo parte otra cerca que es casi otra çibdad, y con ellos vn gentilhonbre, hidalgo, criado de su señoría, que yva juntamente con ellos, que se llamava Salzedo; y entrando juntos todos tres, çiertos moriscos se reboluieren con ellos en palabras, de manera que mataron á los dichos moços despuefias de su señoría, y entrando en pos del dicho Salzedo para lo matar tanvién en vn casa, vna morisca lo metió so vna cama y lo salvó, que no osó paresçer ni salir dende á dos ó tres días, que todos pensaron que tanbién lo avían muerto; de manera que todo el dicho Albayzín se enpeçó de alborotar y poner en armas, con grandísimos gritos y alaridos, y ansimismo toda la çibdad, que paresçía que se quería hundir.

Y ansí venida la noche con todo este grand sobresalto y alborote, sobrevinieron todos los criados de su señoría reuerendísima á su palaçio, y muchos otros cavalleros christianos, amigos y seruidores suyos, á le servir y estar y morir con su señoría, todos con grandísimo pavor y alteraçión y con sus armas. Y viendo cómo todo estava en tan grand alboroto y çercada toda la casa de su señoría, por poner en salvo su reuerendísima persona, viendo la gente que se allegava cada momento, y porque á su señoría no le vehiese algún peligro, le suplicaron algunos cavalleros y personas particulares que su señoría se pudiese en salvo y que se subiese al Alanbra, que es la fortaleza de la dicha çibdad; y su señoría, como constante varón, respondió que no

pluguiese á Dios que él tal hiziese, porque sy el Señor | * lo permitiese, que él quería allí esperar la muerte y morir mártir con ellos. Y ansí estuvieron toda aquella noche con grand solevanto é trabajo todos hasta la mañana, que todo aquel día estuvo sienpre la çibdad muy alterada. Y su señoría, viéndolo ansy todo tan alterado, procurava con toda su prudencia de asosegarlo, con todas las vías y maneras que podía; y ansí vino luego el magnífico señor conde de Tendilla, capitán general y alcayde, que estaba en la dicha Alhanbra aposentado, y le dixo su señoría que tuviese á muy grand recabdo la dicha fortaleza, porque tenía en ellos cc de cavallo, y teniéndola á puncto y aperçebida, la çibdad, con el ayuda de Dios, poco á poco la yrían asosegando; y ansí se hizo, avnque estuvo bien x días que no se acabó de asosegar.

Y dende á los ii ó iii días de la muerte de los dichos dos moços despuelas, que enpeçava de estar algo asosegado, apareció el sobredicho Salzedo, contino de su señoría, é vino con harto miedo y dando gracias á Dios por lo aver ansí librado. Y luego aquel mesmo día, por dar verdadera relación á los sobredichos christianísimos é reyes, nuestros señores, que estaban en la sobredicha çibdad de Sevilla, como es dicho, quería hazer su señoría rreuerendísima vn correo bolante, para dar á sus altezas aviso de la alteración de la dicha çibdad, y la causa de cómo avía aconteçido, y en los términos en que estaban. Y teniendo escripto, y queriéndolo despachar, llegó á su señoría vn noble cavallero, viejo, de honorables canas, que se llamava Çisneros, el qual dixo á su señoría, con sana yntención: «reuerendísimo señor, si vuestra señoría fuere servido, no mande enbiar correo ninguno á sus altezas, porque yo tengo vn esclavo negro, mío, muy grand andador, que andará cada día, en espeçial para tal negoçio como éste, »xx leguas, y mañana se pondrá á mediodía en Sevilla». Y creyéndolo su señoría, ovo plazer y holguó de ello, y mandó que viniese luego el dicho esclavo. El qual venido, su señoría le dixo: «anos dicho tu amo

| * Página 10.

» que eres grand andador, y que andarás descansadamente xx leguas
» al día; si así es, toma esta carta, é yrás á Sevilla, y darla has ma-
» ñana, en el momento, á la reyna mi señora en sus manos, ó al secre-
» tario Almazán¹. El negro las tomó; el qual dixo: «señor, yo me re-
» mito á mis pies»; y fué tal la remitida, que se embriagó en el camino,
y eran passados bien quatro ó çinco días y no hera llegado.

De que como la çibdad estava levantada y toda alborotada, y por
muchas partes ya los exçelentísimos y cristianísimos reyes y señores
lo sabían por muchas partes, y estaban muy espantados sus altezas del
dicho rreuerendísimo señor arçobispo, y mucho más la cristianísima¹⁰
reyna doña Ysabel; y fué muy çierto que el poderosísimo rey don
Fernando le dixo á la dicha | * muy poderosa reyna doña Ysabel,
nuestra señora: «¿ que os paresçe, señora, en qué nos ha puesto vues-
» tro arçobispo?; ¿que lo que los reyes nuestros predeçesores con tanto
» afán y sangre han ganado, y nosotros en vna hora lo ayamos de¹⁵
» aver perdido por su causa!»; de que la exçelentísima reyna, oyéndolo-
selo, tornava muy de verdad por el dicho rreuerendísimo señor, res-
pondiéndole que su alteza no diese crédito á persona ninguna hasta
que ser ynformado de la verdad. Y así luego la muy cristianísima é²⁰
muy poderosa señora reyna nuestra doña Ysabel hizo luego correo al
dicho rreuerendísimo señor arçobispo sobre este caso. Y su señoría
luego mandó yr á la dicha çibdad de Sevilla al reuerendo padre fray
Francisco Ruyz, con su carta, bien ynstruto de todo, como persona
de vista, para que á sus rreales altezas les ynformase largamente y con
verdad, dende el comienço hasta la hora presente, de como las cosas²⁵
avlan acaesçido, hasta que todo estuviese asesegado y él fuese en per-
sona á dar á sus altezas más por extensso cuenta de todo. Y así el
dicho padre fray Francisco llegado, é ynformados por él sus altezas y
sabida la verdad, se asegaron y perdieron algo del enojo que tenían.

Y dexada ya en paz y proveyda la dicha çibdad de Granada, su³⁰

¹ Miguel Pérez de Almazán.

| * Página 10 v.

señoría rreuerendísima se partió, dende á pocos días que el dicho padre fray Francisco Ruyz avía enbiado á la dicha çibdad de Sevilla. Adonde visto por sus altezas la persona de su señoría, y sabida toda la verdad, y la obra tan santa y con el zelo que su señoría avía fecho
5 y entendido en todas las cosas, y en el grand peligro de la muerte que á su reuerendísima persona y estado tantas vezes lo avía puesto, y los muchos y grandes gastos que avía hecho de sus rentas é hazien-
la, é que solamente por hazer esta tan sanctísima obra se avía quedado en la dicha çibdad de Granada, estando bien ignoto á sus altezas por-
10 que no le fuese ynpedido por ellos ni le yr á la mano, y nuestro adversario no le fuese contrario y estovase tan santo bien que descava hazer por el seruicio de Dios, Nuestro Señor, como verdadero perlado y siervo suyo, por el fervor e santo propósito que tenía de la salva-
ción de tantas ánimas, como sus altezas heran tan cathólicos é cristia-
15 nísimos príncipes é muy zelosos en todas las cosas en el seruicio de Dios, Nuestro Señor, quitada toda passión, rresçibieron muy grand plazer é alegría de todo lo que su reuerendísima señora avía hecho, é dieron infinitas gracias á Nuestro Señor por ello, porque en sus tien-
pos, por mano de vn tal perlado, se oyese enpeçado hazer vn tan
20 sancto bien y obra en aquella su grand y nonbrada çibdad de Granada é en todos sus reynos; é á su reuerendísima persona le tuvieron dende ay adelante | * en mucha más veneraçión.

| * Página 11.

V

Se envían á América religiosos para convertir á los indios.—Cisneros dota el hospital de San Lázaro, de Sevilla, y se retira á Alcalá.—Los franciscanos en Indias. Regreso de Bobadilla y fray Francisco Ruíz.—Rebelión de Sierra Bermeja.—Cisneros en Granada; sucesos varios en esta ciudad; enfermedad de Cisneros.

Estando así algunos días los sobredichos christianísimos reyes é toda su corte en la dicha muy noble cibdad de Sevilla ¹, entendiendo sienpre su rreuerendísima señoría en emplearse en el seruicio de Dios, sabiendo que don Françisco de Bobadilla, governador de las Yndias, é los capitanes é otros christianos que en las dichas Yndias estavan, las ⁵ quales fueron descubiertas é ganadas por su almirante de la mar, Colón, pocos años avía, tratavan muy mal á los yndios que en todas aquellas

¹ Anda Vallejo no poco desconcertado en las fechas de los sucesos que refiere á continuación, relativos á los años 1500 á 1502. Para más fácil inteligencia, conviene fijar por anticipado la cronología de los hechos á que alude. ¹⁰

Según Galíndez (*Anales*, págs. 550-3) los reyes estuvieron en Sevilla á fines de 1499 y principios de 1500; la rebelión de las Alpujarras obligó al rey á acudir á sofocarla en Marzo de 1500; en 22 de Junio partieron los reyes de Sevilla para Granada, en cuya ciudad entraron en 23 de Julio, permaneciendo en ella y sus cercanías el resto del año y gran parte del siguiente; en Enero de 1501 fué la ¹⁵ rebelión de la Sierra Bermeja, y en 18 de Marzo la muerte de don Alonso de Aguilar; en 21 de Mayo marchó para Inglaterra la princesa de Gales, doña Cata-

tierras é yslas estaban, é los tenían como á esclavos, aconsejó á sus altezas el dicho rreuerendísimo señor arzobispo que se enbiasen á las dichas Yndias algunas personas buenas é de santa vida é relegiosas, que fuesen allá con actoridad é plenísimo poder de sus altezas para lo ver y remediar y proveer en todo como fuese á seruiçio de Dios é de sus altezas, y para que batizasen todos los más yndios que pudiesen é los yndustriasen en nuestra santa fee cathólica é tornasen christianos. É ansí, allende de otras rreuerendas y honorables personas que allá sus altezas mandaron yr por consejo del dicho rreuerendísimo señor arzobispo de Toledo, fueron los muy rreuerendos y devotos padres

lina; en 20 de Octubre salieron los reyes para Sevilla, donde estuvieron desde 14 de Diciembre de 1501 á 25 de Febrero de 1502, en cuya fecha emprendieron el camino para Toledo.

Bobadilla fué nombrado gobernador de Indias en 21 de Mayo de 1499, habiéndosele dado en 21 de Marzo comisión para informar de la revuelta de la Española (Casas, Fray Bartolomé de las. *Historia de las Indias*. En la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*. Tomo lxxii; Madrid, 1875; págs. 479-85). No embarcó hasta Julio de 1500, llegando á la Española en 23 de Agosto (Casas. *Historia de las Indias*; tomo lxxii, págs. 475-7.—Herrera, Antonio de. *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas é Tierra Firme del mar Oceano*. Madrid, 1730; tomo I, pág. 110). Los abusos por él cometidos decidieron á los reyes á designar á Nicolás de Ovando como gobernador de aquellos territorios en 3 de Septiembre de 1501 (*Colección de documentos relativos al descubrimiento... de América y Oceanía*. Tomo xxx; Madrid, 1878; pág. 512), dándole al mismo tiempo comisión para residenciar á Bobadilla y sus oficiales (*Colección, etc.*, id., pág. 520). Ovando partió de Sanlúcar en 13 de Febrero de 1502, llevando en su flota frailes de la orden de San Francisco, que fué entonces á América «para poblar de propósito» (Casas. *Historia de las Indias*; tomo lxxiii, pág. 18). Ovando llegó á la Española en 15 de Abril, y á poco embarcó para la península á Bobadilla y muchos de los comprometidos en los sucesos de la isla; la flota partió á principios de Julio, sufriendo á los pocos días un gran temporal, que hizo naufragar á muchas naves, entre ellas la que traía á Bobadilla (Casas. *Historia, etc.*, pág. 31-2.—Herrera. *Historia, etc.*, págs. 124-6).

En fecha posterior á la de estancia de Cisneros en Sevilla á fines de 1499 y principios de 1500. Véase la nota precedente y lo dicho más adelante acerca de la marcha de los franciscanos á Indias.

religiosos de la orden del bien aventurado Sanct Francisco, el padre fray Francisco Ruyz é fray Juan de Trasierra é fray Juan de Robles, compañeros é devotos de su casa, personas graves, de mucha actoridad, doctos y de grand rreverencia.

Y estando su señoría reuerendísima en esta muy noble çibdad, yendo á visitar vn día á los pobres del hospital de Sanct Lázaro, extramuros de la çibdad, á la puerta de Macarena, [viendo] los muchos pobres gafos que allí se curan y la poca rrenta que tienen, les mandó conprar çierta hazienda y çensos, en quantía de xxx mill maravedís de renta.

Y proveydo todo lo sobredicho, por aver estado su señoría reuerendísima tan trabajado en la conversión de la dicha çibdad de Granada, é también en la çibdad de Sevilla otros dos ó tres meses, supplicó su señoría á su alteza le mandasen dar liçençia para se venir á su villa de Alcalá la pascua de la Natividad, principio del año del nascimiento de Nuestro Señor Ihesu Christo de 1 mill 001 años ¹, adonde su señoría vino á tener la fiesta.

Y los sobredichos rreuerendos padres se embarcaron dende la dicha noble çibdad de Sevilla por el mes de Março del dicho año de 1 mill 001 años ², é fueron al puerto de Sant Lúcar, y de ay en la Grand Canaria, con fuerte tiempo, porque es mar brava, y dende allí á las dichas Yndias, con mucha bonança; en que á la yda llegaron en xi. días. Los

¹ Es costumbre de la época en que vivía Vallejo comenzar á contar el año desde el día de Navidad. El «principio del año» de 1502 corresponde á fines de Diciembre de 1501. Esto explica la aparente contradicción existente entre las fechas de este párrafo y el siguiente.

La ida de Cisneros desde Sevilla á Alcalá, de que habla, debió ser á fines de 1499 ó principios de 1500; en modo alguno el 1501. Prueba de ello es que más adelante dice Vallejo que, partido Cisneros para Alcalá, los reyes fueron á Granada para acabar de pacificarla, y los reyes salen de Sevilla en 22 de Junio de 1500; y á continuación habla de la rebelión de Sierra Hermeja y de la muerte de D. Alonso de Aguilar, sucesos acaecidos á principios de 1501.

² La flota de Ovando, en la que iban los franciscanos, salió de Saalúcar en 13 de Febrero de 1502. Véase nota de la pág. 40.

quales, como siervos de Dios, entendieron luego en muchas cosas, y en su seruiçio y como tales personas, en los baptizar y doctrinar y encaminar y poner en el seruiçio de Dios, principalmente á los caçiques é yndios principales, porque estavan al presente como bestias; y
5 llevaron muchas vestiduras é camisas é cosas de acá para los hombres é mugeres, porque andavan desnudos, para vestir á algunos; é les enpeçaron á hazer sus yglesias adonde no las avía; é en la primera ysla, que se dize de Santo Domingo, adonde estava el caçique de ellos, que es como acá duque ó señor de vna provincia, que hera vn lugar grande,
10 de muchas choças y casas pagizas y otras casas que se enpeçavan hazer á la manera de acá, adonde ya tenían hecha su iglesia, dieron de vestir al caçique y á sus mugeres, é al dicho caçique le diéron vna espada dorada, á la manera de acá; y viéndose así vestidos, de que entravan en la yglesia alçavan todos las vestiduras por no las ensu-
15 ziar, y asentávanse así, desnudos, como Dios los crió, en el suelo; y llevando vnos órganos pequeños, que los enpeçaron á tañer, todos se bríncavan y se rreyan, y estaban espantados de ver tal cosa, y de algunas campanas grandes y pequeñas que levaron.

Estovieron los dichos reuerendos padres en las dichas Yndias, an-
20 dando sienpre baptizando á los caçiques é personas principales é todas las otras personas de sus tierras é provincias, bien dos años y más, enseñándolos é poniéndolos en el seruiçio de Dios, Nuestro Señor; en que avia día, según los dichos padres dezian, de baptizar 1 mill y 11 mill personas y más, dellos; } * andando sienpre los dichos rreue-
25 rendos padres de vna provincia en otra de los caçiques de las dichas Yndias, convirtiéndolos y baptizándolos, todo este tiempo de los dichos dos años, como dicho es; hasta que, yendo sienpre de acá tanta gente que entendían en las semejantes obras santas, se boluieron en España. E como era esto á los príncipios é los dichos yndios tenían
30 é cogían mucho oro, por contezuelas é zartalejos é otras cosillas de bohonería de acá, davan, por la cosa que acá valia vn maravedí ó vn

| * Página 11 v.

quarto, vn peso de oro, que es acá vn castellano; de manera que aquellas personas que fueron en estos principios é se supieron aprovechar vinieron todos ricos.

E porque al sobredicho reuerendo padre fray Francisco Ruyz le provava mucho aquella tierra y estava sienpre enfermo, no estuvo en las dichas Yndias poco más de medio año. E por aver fecho prender los dichos rreuerendos padres, fecha su ynformación, al sobredicho gobernador don Francisco de Bobadilla ¹, por los poderes que de sus altezas llevavan, truxo en la nao en que vino, preso y á buen recabdo, al sobredicho don Francisco de Bobadilla, gobernador, para que diese cuenta á sus altezas del cargo que en las dichas Yndias avía tenido é de las cosas que allá avía hecho. En esta nao capitana que el sobredicho padre fray Francisco Ruyz é don Francisco de Bobadilla venían, é en las otras naos de armada, truxeron muchos millares de pesos de oro para sus altezas, é vn grano de oro que el dicho don Francisco de Bobadilla dió á la poderosísima rreyna doña Ysabel, nuestra señora, que se avía hallado cavando los yndios en los mineros de las dichas Yndias, que pesava más de 1 mill ducados, y no estava avn toda la tierra de él convertida en oro; é yndios é yndias é papagayos é otras muchas cosas extrañas de allá. E ansí el dicho rreuerendo padre fray Francisco Ruyz é don Francisco de Bobadilla, fechos á la vela, tardaron á la buelta de llegar al sobredicho | * puerto de Sant Lúcar bien dos meses, por las muchas calmas, é el navegar, que es cuesta arriba hacia acá, hasta la sobredicha cibdad de Sevilla, á donde plugo á Nuestro Señor aportarlos, é desenbarcaron v 6 vi días antes de la fiesta de la pascua de la Natividad de Nuestro Salvador Ihesu Cristo de 1 mill vii años ², donde los dichos christianísimos rreyes, nuestros señores, estaban. Con la qual dicha armada, y con las grandes rique-

¹ En lo relativo á la prisión y regreso de Bobadilla no está Vallejo muy bien informado. Véase la nota de la página 40.

² En Diciembre de 1501 y Enero de 1502 estuvieron los reyes en Sevilla, pero no en Diciembre de 1502. Véase la nota de la página 40.

| * Página 12.

zas que trayan, y con el sobredicho padre fray Francisco Ruyz, sus altezas y toda la corte ovieron grand plazer. Adonde aviendo estado el dicho padre fray Francisco Ruyz la Pascua y xv ó xx días más, descansando y reposando, y dado larga cuenta á sus reales altezas de
5 todas las cosas de aquellas partidas, pidió á sus altezas liçençia para se venir á la noble villa de Alcalá á besar las manos del reuerendísimo señor arçobispo, su señor é padre; é así sus altezas se la dieron.

El qual venido á la dicha villa y besadas las manos, su señoría holguó en grandísima manera con él. El qual le traxo á su señoría
10 muchas cosas nuevas de aquellas tierras, yncógnitas de acá, é ciertos yndios, que después estavan en la casa de su señoría, avnque biuieron poco tienpo, que, como eran de tierra tan calorosa é de otro clima que el de acá, y comían del pan é carne é otros diversos mantenimientos que los de su tierra, poco á poco se venían á secar é se paravan
15 como héticos é así se morían, avnque eran harto moços, que no duraron, de v ó vi que truxeron, el que más, tres años. Y así mismo truxo del pan que comían allá, que lo hazen de ciertas rayzes, avnque estava seco, que lo llaman ellos en su lengua caçabí, que dezía el dicho padre que era bueno é lo comían ellos, segvn el vso de la tierra.
20 Truxo también de las camas en que los yndios dormían, que eran todas de algodón, que las llaman hamacas, que son como vnas freçadas gordas de acá, y muy blandas, las quales cuelgan de vnas sogas gruesas y rezias, que ellos hazen, y así duermen ellos é sus mugeres é hijos. Y entre todas las otras cosas que truxo, con que más rrió é se espantó
25 su señoría reuerendísima fué vna arca ó dos de ydolos, de diversas maneras, de formas espantables de los espíritus malignos, fechos los ojos é dientes de huesos de pescados, é los cuerpos como de contezicas ó faldas de jazarán para ginetes de guerra que vsamos acá, y los pies é orejas de algodón, todo fecho de sus manos, que, como aquella mala compañía les aparecían, así los contrahazían; y hera maravilla de Nuestro Señor Dios que, antes de qué los baptizasen, les aparecían ynfinitas vezes y los tenían por sus dioses, y, después de ser
30 christianos é rresçibido el agua del baptismo, no los veyan más. Estos dichos ydolos que truxo el sobredicho rreuerendo padre fray Fran-

çisco Ruyz de allá de las sobredichas Yndias, los mandó su reuerendí-
sima señoría poner y que estuviesen por memoria en el collegio é su
ynsigne vniuersidad de la su noble villa de Alcalá de Henares; los
quales están oy en día allí.

Estando los sobredichos christianísimos y muy poderosos | * re- 5
yes y señores nuestros en la sobredicha muy noble çibdad de Sevilla,
y venido el dicho rreuerendísimo señor arçobispo á su villa de Alcalá
de Henares, se partieron luego sus altezas para Granada ¹, para aca-
barla de ponerla en toda paz é sosiego.

Y estando ansí sus altezas dentro en la sobredicha çibdad de Gra- 10
nada, y andando algunos rreligiosos por aquellos lugares é alcayrías de
la comarca é rreyno predicando á los moros é ynduziéndolos á la fe
de Nuestro Redemptor y Salvador Ihesu Christo, entrando algunos rre-
ligiosos é clérigos christianos, que sabían la lengua arábiga, á les pe-
dricar en las Alpuxarras, se enpeçaron de alborotar é mataron çier- 15
tos rreligiosos; é ansí enpeçaron á levantarse las dichas Alpuxarras, y
luego todos los lugares y alcayrías de toda la Sierra Bermeja ², que
dizen. De manera que, sabido esto luego por sus altezas, rresçibieron
muy grandísimo enojo, y enbiaron á llamar á todos los grandes y se-
ñores comarcanos del Andaluzía; los quales vinieron con todo su po- 20
der é gente. Y el christianísimo rey don Fernando se partió para allá,
adonde con su rreal persona y cavalleros é gente los tuvo çercados
muchos días, y passaron muchas escaramuças y muertes de todas par-
tes. Y toviendo su alteza su rreal junto al pie de la sierra, y todos los
otros grandes cavalleros é señores sus estancias más adelante, para 25
apretar á sus henemigos como mejor podían, porque estaban muy for-
talecidos, sobrevínosle la noche, con tan grandísima agua y tenpes-

¹ Los reyes salieron de Sevilla para Granada en 22 de Junio de 1500. Véase la nota de la página 40.

² La rebelión de las Alpujarras fué á principios de 1500, antes de abandonar 30
los reyes á Sevilla, y la de Sierra Bermeja en los de 1501. Véase la nota de la
página 40.

| * Página 12 v.

tad, que al dicho christianísimo rey le fué forçado alçar su rreal de donde estava y mudar lo á otra parte, y ansy mismo todos los otros de los grandes señores y cavalleros. Y porque á la sazón las estanças de los señores conde de Hureña y don Alonso de Aguilar estavan
5 quasy juntas, y como la noche hazía muy escura y con tan grand tempestad de aguas, piedras, truenos y relámpagos, el dicho conde dixo al don Alonso de Aguilar: «señor don Alonso, ya véé vuestra
»merced el tiempo que Nuestro Señor haze, y cómo los moros están
»tan cerca de nosotros y en su tierra, y el rrey, nuestro señor, se ha
10 »rretraydo del lugar en que está; pues su alteza se ha rretraydo, y todos esotros señores y capitanes lo hazen, rretraygámonos también
»nosotros»; y el dicho don Alonso le rrespondió: «señor conde, si su
»alteza se ha retirado y vuestra merced se quiere también retirar, vos
»en hora buena, porque nunca plega á Dios que la casa de Aguilar se
15 »buelva atrás». Y ansy aquella noche, con aquella grandísima | * tempestad, salieron los moros, como diestros y que sabían la tierra, dieron en ciertas estanças de los christianos, y mataron muchos, y entre muchos cavalleros fué muerto allí el dicho señor don Alonso de Aguilar ¹. Sabido esto por su alteza deste desastre y desbarato, con el grandísimo enojo que ovo, luego por la mañana mandó açercar su rreal y prometió por su fee y corona rreal de no devantarlo de allí ni comer hasta los ganar y tomar; y así su rreal alteza lo cunplió, porque los combatió tan de rrezio y por tantas partes, que los moros, viéndose en tan grand aprieto, les fué forçado hazer su partido y darse á su alteza.
20 Y ya allanado su alteza todas estas dichas Alpuxarras y Sierra Bermeja, se voluió con mucha vitoria y honrra á su cibdad de Granada, adonde la christianíssima rreyna y señora nuestra doña Ysabel estava.

Y dende allí hizieron sus altezas correo á Alcalá al rreuerendísimo señor arçobispo de Toledo, rrogándole que luego, dexadas todas cosas, se partiese para su corte, por tener neçessidad de su persona; lo
30

¹ En 18 de Marzo de 1501. Véase la nota en la pág. 40.

| * Página 13.

qual su señoría cumplió luego, que fué en este mismo año de 1 mill du
años ¹. Adonde yendo su señoría de camino y cerca de la dicha çib-
dad de Granada, en vna venta que se dize la venta de Los Palacios,
rresçibió su señoría cartas del desbarato de los christianos y de todo
lo que avía subçedido en la Sierra Bermeja y de la muerte del dicho ⁵
don Alonso de Aguilar, de que su señoría resçibió mucha pena.

Llegado que su señoría fué á Granada, que entró de noche, fué apo-
sentado en el Alhambra, que son los alcáçares de la dicha çibdad, apo-
sentamiento de quinientos vezinos, adonde sus rreales altezas estavan,
y por sus altezas y por todos los grandes de su corte fué su señoría ¹⁰
muy bien rresçebido. Adonde en este tiempo su señoría estando, que
passarían bien dos meses, entre los grandes y arduos negoçios que
sienpre su señoría tenía de consulta y de aquel rreyno, nunca su pa-
lacio se partía de ynfinitos cavalleros moriscos y moras de las que su
señoría avía mandado convertir, con los quales avía grand plazer, pes- ¹⁵
cudando cómo les yva, y si heran buenos christianos; y sienpre les
mandava hazer merçedes y dar limosnas según la calidad de las per-
sonas. Y viniéndole en este tiempo vn día á visitar el reuerendísimo
in Christo padre y señor don fray Fernando de Talavera, prior que
fué del Prado, de la horden de Sanct Jerónimo y del Consejo de sus ²⁰
altezas, arçobispo de la dicha çibdad de Granada, dixo á su señoría,
entre otras cosas: «*ita vere*, reuerendísimo señor, vuestra señoría ha
» hecho más seruiçio á Dios que todos, porque los reyes, nuestros
» señores, ganaron las piedras, y vuestra señoría ha ganado las
» ánimas». ²⁵

Estando sus reales altezas | * en la dicha çibdad, se hizo el casa-
miento de la serenísima señora ynfanta doña Cathalina, hija legítima
de los sobredichos christianísimos rreyes don Fernando é doña Ysabel,

¹ Es el año 1501, puesto que, yendo de camino, en la venta de Los Palacios
recibe la nueva de la muerte de D. Alonso de Aguilar, ocurrida en 18 de ³⁰
Marzo de 1501. Véase la nota de la pág. 40.

1 * Página 13 v.

con el serenísimo señor rrey de Ynglaterra ¹. La qual dicha serenísima señora salió de los dichos alcázares é Alhanbra ², muy aconpañada de todos los grandes, señores, cavalleros y perlados que en la dicha corte estaban; con la qual fué, por mandado de sus altezas, el muy rreuerendo é magnífico señor don Juan de Fonseca, obispo de Córdoba, que después fué obispo de Palençia é murió obispo de Burgos, hasta la dexar en su rreyno de Ynglaterra. Adonde los christianísimos rreyes y señores nuestros y toda la corte, por la avsençia desta serenísima señora ynfanta, por ser tan nobillísima, quedaron tristes, y así mismo toda la corte.

Y dende á pocos días, por sus altezas dar plazer á la dicha corte é cibdad, la fiesta de señor Sanct Juan, por la mañana, el christianísimo rrey don Hernando mandó salir á la grand vega las capitanías de ginetes del Alhanbra y con ellos su capitán general el magnífico conde de Tendilla, y así mismo don Hurtado de Luna, capitán de la guarda, con e hombres de armas, todos armados y á punto de guerra; y por otra parte su alteza, con muchos cavalleros, y juntamente la sobredicha christianísima rreyna doña Ysabel, nuestra señora, llevándola los palafranceros en sus andas, á pie, con muchas grandes señoras y damas de estado. Adonde el rrey nuestro señor don Fernando escaramuçó y jugó con sus cavalleros á las cañas, y todos los otros cavalleros se rregogizaron é ovieron mucho plazer. Y después de venidos, les mandaron sus altezas hazer grandes vanquetes é fiestas.

Passados algunos días, estando el sobredicho señor arçobispo de Toledo aposentado en la dicha Alhanbra, como la casa fuese grande

¹ La política exterior de España llevó á los Reyes Católicos á concertar el enlace de su hija Catalina con Arturo, príncipe de Gales, hijo de Enrique VII de Inglaterra, aplazándose el casamiento, por motivos de edad, hasta el año 1501. Viuda al año siguiente, Catalina terminó por ser la esposa de Enrique VIII. (*Histoire générale...* publié sous la direction de MM. Ernest Lavisse [et] Alfred Rambaud. Tome IV; Paris, 1894; págs. 543-4.—Lafuente, Modesto. *Historia general de España*; tomo X, págs. 65-71).

² El 21 de Mayo de 1501. Véase nota de la pág. 40.

y en fuerte sytio, y estando el aposento en alto lugar, y las ventanas grandes, y los ayres muy sotiles y delgados, plugo á Nuestro Señor que su señoría enfermase. Adonde fué curado por sus físicos y por los de sus altezas con toda soliqitud é diligencia, como á tal persona se rrequería. En que la enfermedad le turó algunos días. Y visitado sien- 5 pre por muchos grandes, señores, perlados y cavalleros, sus rreales altezas juntamente le vinieron á ver y visitar, por le tener como á verdadero padre. Y como estuviere su señoría rreuerendísima flaco, y creyendo que aquel aposento no le fuese sano para su salud, dende á iv ó v días que los muy poderosos reyes y señores nuestros le vinieron 10 á ver y visitar, la dicha christianísima rreyna y señora nuestra doña Ysabel le enbió affectuosamente á rrogar que dexase aquel aposento y se pasase al Generalife, fuera de la dicha | * Alhanbra, ques vna muy solazosa y muy fresca casa de plazer, adonde sus altezas se yvan á holgar los veranos: y de aquella casa se vée quasy la mayor 15 parte de la çibdad; á do, por mandarlo su alteza, y por rrecuperar la salud, su señoría rreuerendísima fué. En la qual dicha casa estuvo bien vn mes. Y en todo este dicho tiempo nunca le fué día de mejoría, antes se yva consumiendoy casy hazer hético; de manera que, viendo esto la rreyna, nuestra señora, le enviava siempre á visitar. Y así to- 20 dos sus médicos, visitándole de cada día, hechas sus consultas, acordaron de le dar vn çlerto vaño; y así al bueno y santo varón le hizieron vna caja, á manera de púlpito, y allí le metieron y le vañaron; y sacado de allí, le davan sus sudores, é le hazfan ynfnitas esperiencias. Y estando allí en aquella dicha casa del Generalife con su grand 25 enfermedad, hera siempre visitado de todos los grandes señores de la corte, y la christianísima y poderosa señora nuestra la rreyna doña Ysabel le vino á ver y visitar.

Y estando así el dicho rreuerendísimo señor enfermo y sin ninguna mejoría y quasi desanparado de todos los médicos, le vino á visitar 30 vna doña Francisca, que su señoría avía convertido la primera vez que

su señoría avía estado en la sobredicha çibdad de Granada y casado con vn hidalgo, criado y vehedor de su casa, que se dezía Çavallòs. Y como ella fuese persona muy discreta y servidora de su señoría, y supiese hablar nuestra lengua, que ellos llaman el aljamía, como qualquier christiano de nosotros, estando su señoría rretraydo y solamente los religiosos con él, sin fisico ninguno, á las x horas de la noche, ella pescudó largamente de dónde á su señoría le avía procedido aquella enfermedad. E ynformada, dixo cómo en aquella çibdad avía grandes personas, así hombres como mugeres, muy sabios en la mediçina; en espeçial, que ella conosçía vna honrrada muger, morisca, la qual hera de más LXXX años, muy sabia, y que con yngüentes, sin dar purgas ni sangrias ni otras melezinas, avía hecho y hazía muy grandes curas; y que ella la trahería para que lo viese, sy su señoría fuese dello servido.

Y así oyda por los dichos padres religiosos, dixeron á su señoría que su señoría le mandase que la traxese secretamente para que le viese, que por ventura Nuestro Señor le daría salud. Y así luego la dicha doña Françisca fué por ella. Y venida, vístole | * y mirado los pulsos, hablando á la dicha doña Françisca en su lengua aráviga, le dixo que, avnque aquella enfermedad en que los físicos le avían curado hera grand y peligrosa, pero que, con el ayuda de Dios, dentro de vni dñs ella daría á su señoría sano; y que desto, si su señoría fuese servido, no quería que los doctores médicos lo supiesen, ni se les diese parte; y que ella vernía cada noche y le curaría con sus yngüentes é yervas. Y así se mandó, syn dar parte á los médicos. Y venía sienpre después de todos ydos á sus posadas, y curava á su señoría con sus yngüentos. De que dentro de los vni dñs le dió sano, y le dixo que porque los ayres de vn rrío que passa junto á la dicha çibdad, que se dize Darro, eran muy frescos y sanos, que su señoría cavalgase por la mañana y se fuese algunos dñs por aquella rribera arriba, lo qual su señoría hizo, y que haziendo exerciçio y venido

| * Página 14 v.

hazia su naturaleza, luego su señoría estaría del todo libre. Y así fué; que luego su señoría pidió liçençia á sus altezas, y se partió para Castilla; en que fué la primera jornada á vn lugar, dos ó tres leguas de la dicha çibdad de Granada, que se dize Aznaloz¹; y así caminando por sus jornadas, de que su señoría llegó á su villa de Alcalá de Henares, ya venía muy sano y bueno.

¹ Iznalloz.

VI

Obras en Alcalá. Regresa de Roma Fernando de Herrera.—Llegan á Toledo don Felipe y doña Juana.—La Biblia poliglota y los libros del oficio mozárabe.—Diversos asuntos del colegio de Alcalá.—Los reyes y Cisneros en Alcalá: nacimiento y bautizo del infante don Fernando; fiestas y sucesos varios.—Marchan don Felipe y doña Juana á Flandes y los reyes á Madrid.—Enfermedad de Cisneros. Muerte de don Alvaro de Portugal.

Estando su señoría rreuerendísima algunos días en la dicha su villa de Alcalá de Henares, mandó que se empedrase la calle Mayor de la dicha villa, porque antes estava muy suzia y mal sana de las aguas detenidas de que llovía, é todas las otras calles que tenían neçesidad.

5 El vino de la corte de Roma el rreuerendo don Fernando de Herrera, abbad de la ynsigne yglesia collegial de Sant Yuste y Pastor de la sobredicha muy noble villa de Alcalá, el qual avía enbiado su señoría rreuerendísima allá, estando por su procurador y despachando sus ne-

10 despacho de todas las bullas y breves y otras muchas graçias para su collegio é ynsigne vniuersidad de la dicha villa de Alcalá, que oy en día tiene de nuestro muy santo padre Alexandro VI y papa Julio 2.^o †, de felix recordación.

† Julio II comenzó su pontificado en 1 de Noviembre de 1503.

E en este dicho tiempo, luego dende á pocos días, se partieron los sobredichos christianísimos é muy poderosos rreyes y señores nuestros don Fernando é doña Ysabel, con toda su corte, á la ynperial çibdad de Toledo, que fué este sobredicho año de 1 mill du años ¹, por quanto sus altezas supieron de la venida en España de los exçellentísimos é muy poderosos señores príncipes don Felipe, archiduque de Austria, é doña Juana, sus hijos, y cómo heran desembarcados en la Curuña. Los quales llegados á la sobredicha çibdad, luego que su señoría reuerendísima supo que los dichos serenísimos príncipes entravan en la muy noble villa de Madrid, su señoría rreuerendísima se partió á la dicha corte. Adonde á sus altezas le fué hecho aposento, y á los exçellentísimos príncipes, sus hijos, en las casas del illustre señor marqués de Villena, y al dicho señor arçobispo en sus casas arçobispales, que son junto á su santa yglesia, y para todos los otros grandes señores y su familia por toda la çibdad. Y porque á los sobredichos serenísimos príncipes les fueron fechas grandes fiestas en la dicha muy noble villa de Madrid, | * llegó su señoría á la corte vii ó viiii días antes.

Adonde partidos los sobredichos exçellentísimos príncipes de la dicha noble villa de Madrid, entraron en la ynperial çibdad de Toledo. Adonde todos los grandes señores que en la corte estaban y todos los más príncipales cavalleros de España los salieron fuera de la çibdad á los resçebir y hazer rreuerencia y besar las manos, hasta vn lugar, dos leguas, que se dize Olías; y ansí por su horden el corregidor y allcalde mayor, con todas la justiçia y jurados é veynte é quatro, con muchos juegos é ynvençiones que todos los offiçios de la dicha çibdad sacaron; y luego, á la postre de todos, salieron, por su horden, el deán, dignidades, canónigos y rraçoneros, con su pertiguero, de la santa yglesia; y hechas reverencias y besadas las manos, se bolvieron

¹ Los reyes entraron en Toledo en 22 de Abril de 1502. (Galíndez. *Anales*, 30 página 552).

| * Página 15.

luego á su santa yglesia á tomar sus hábitos é hazer sus rescibimientos, como en semejantes actos lo tienen de costumbre.

Y llegados sus altezas por el Arrabal, y entrando por la puerta que dizen Visagra, estaban seys rregidores, á pie, con sus ropas rrocagantes de terciopelo azul, aforradas en rraso amarillo; los quales tenían en sus varas vn rrico dosel de brocado. Y ansí echas sus reverencias, y jurados todos los previlegios de la çibdad, les entregaron las llaves y tomaron á sus altezas de dentro del palio. Y ansí todos á pie y sin bonetes, y con muchos menestriles y tronpetas y otros diversos ynstrumentos (yendo todos los grandes, señores y cavalleros por su orden delante, y luego en pos de ellos al pie de cl archeros á cavallo, todos de librea blanca, con su devisa de los bastones y esclavón, brosladas de su argentería, con sus arcos en las manos, y sus carcajes de frechas, de dos en dos, que hera cosa de ver; luego tras ellos venía la gente de guarda de á pie, con sus alabardas é rroncas y otras maneras diversas de armas, con muchos palafreneros, y junto á ellos vn cavallero, señor de salba, á caballo, muy rricamente vestido, con vn estoque delante en la mano, muy rrico, sin vayna, y en la reçaga su gente de guarda de cavallo) entraron por la dicha çibdad, estando todas las calles muy enparamentadas y adornadas, y en los covertizos é puertas avía muchos arcos trivnfales, con muchas ynvençiones, hasta que llegaron sus altezas á la puerta que dizen del Perdón. Adonde, antes que sus altezas entrasen en el patio, se apearon; y luego salieron toda la clerezía en proçesión, con la cruz mayor, y tañendo las campanas y otros ynstrumentos diversos, y soltando artillería, que pareçía que toda la çibdad se hundía, y el reuerendísimo señor don fray Francisco Ximénez de Çisneros, | * arçobispo de la dicha santa yglesia, vestido en pontifical; adonde estava puesto vn estrado, muy rrico, y puesta vna cruz; y sus altezas se humillaron y la adoraron; y fueron jurados sus altezas ¹, por todos los procuradores y grandes

¹ Los príncipes entraron en Toledo el 7 de Mayo de 1502 y fueron jurados el 22 del mismo mes. (Galíndez. *Anales*, pág. 552.—Zurita. *Historia, etc.*, fol. 231).

| * Página 15 v.

del rreyno, por príncipes de estos rreynos de Castilla. Y jurados sus altezas, entraron con mucho plazer en la dicha santa yglesia, cantando toda la clerezía el *Te Deum laudamus*; llegaron en su procesión á la capilla del altar mayor, adonde estavan puestos dos estrados, con sus dosores de brocados muy ricos, adonde sus altezas hizieron oración, y el dicho rreuerendísimo señor arçobispo dixo su oración y los bendixo. Y de la dicha santa yglesia sus altezas tornaron á cavalgar é se fueron á palacio, adonde los christianísimos y muy poderosos rreycs y señores nuestros don Fernando é doña Ysabel, sus padres, los estavan esperando.

Adonde sus altezas y príncipes con toda su corte estuvieron en la dicha ynperial çibdad de Toledo todo aquel verano, que fueron quasy v meses, con muy grandes fiestas é justas.

Estando su rreuerendísima señoría en este tiempo y verano quasy de asiento en la corte, en sus palacios arçobispales, y entendiendo en su santo offiçio como verdadero perlado y pastor, mandó llamar al egregio varón el maestro Antonio de Lebrixa y al bachiller Diego López de Çúñiga y á Francisco Núñez ¹, comendador de la horden de Santiago, personas doctas en la arte griega; y ansimismo á maestre Pablo Coronel y á maestre Alonso, físico, vezino de la noble villa de Alcalá, que heran cathólicos christianos, convertidos de judíos, los quales eran muy doctos en la lengua hebrea y caldea. Y desde entonces, y en este sobredicho año del Señor de 1 mill nuy años ², mandó su señoría rreuerendísima entender, con muy grandísima diligencia é soliciitud, en la traduçión de la Bribia; la qual se traduxo, sobre el texto del latín, en lengua hebráyca, caldea y griega. La qual está ynpressa en seys cuerpos, que son: 1.^o, 2.^o, 3.^o, 4.^o parte, vocabulario y Nuevo Testamento. Y no se dexó dende este tiempo é año susodicho de entender en ella, hasta que, con el ayuda de Dios, Nuestro Señor,

¹ Fernando Núñez, llamado también Fernando Pinciano. (Alvar Gómez. *De rebis, etc.*, folio 37 v.).

² Es el año 1502. Véanse las notas de las págs. 54 y 55.

su señoría rreuerendísima la vido acabada, como adelante y en su tiempo se dirá.

Ansimismo en este mismo tiempo é año, visitando su señoría la librería de su santa yglesia, entre muchos é diversos libros antiguos que en ella avían, halló vnos muy antiquísimos, ansy en la letra que llaman góthica como en la lengua que la llamavan moçárave. Y pescudando su señoría qué era aquello, le dixerón que en tiempo de Sant Ysidro se cantava y rezava el offiçio por allí en aquella santa yglesia, syendo Muça Arabí rey de aquella çibdad de Toledo | * (y de allí se corronpió el vocablo, que se dize moçárabe), que fué en tiempo de los rreyes godos. Y su rreuerendísima señoría, viendo tan cosa antigua y de tanta actoridad, como cathólico señor y perlado, mandó llevar todos los más libros de aquellos que se pudieron hallar y llevarlos á su palaçio. Y ansí con intérpetres leyéndolos, y viendo su señoría obra tan santa y devota y tan antigua, en tienpos de tan santos perlados, que fué también en los tienpos del bien aventurado Sant Illesonso, propuso de mandar hazer ynpremir y que se cantase y çelebrase aquel santo offiçio. Y mandó llamar al discreto varón Melchior Gurrriçio, natural de Génova, ynpressor de libros, habitante en la dicha çibdad, para que con su yndustria tomasse cargo y trabajo de hazer ynpremir el offiçerio, missales y brebiario y otros libros del dicho canto y rregla, para que en aquella santa yglesia se dixese, porque no se perdiese tan santa memoria, como adelante se dirá. Los quales dichos libros tomó luego á cargo el dicho Melchior Gurrriçio, sin alçar mano de ellos, y los dió á su señoría ynpresos en poco menos de vn año.

Ansimismo, estando su señoría en esta dicha çibdad, rresçibió á vn Juan de Astudillo, criado que fué del rreuerendo don Fernando de Herrera, abbad de Alcalá, el qual avía ydo con él á corte de Roma, persona hábil y discreta, porque avía entendido en despachar todas las bullas y breves del sobredicho su ynsigne collegio de Alcalá, y le

| * Página 16.

mandó copiar todas las dichas bullas y poner en vn quintero; las quales están en el dicho collegio de la sobredicha villa de Alcalá.

Y estando su señoría rreuerendísima en esta corte é ynperial cibdad, con el santo zelo que tenía de doctar el dicho su collegio, le mandó conprar, para en principio de su doctación, de sus rreales altezas, vn cuento de juro de maravedís de renta; del qual se sacó luego su pre-
villegio rodado.

Ya acabadas las grandes fiestas y jurados los sobredichos exçe-
lentisimos príncipes, sus altezas con toda su corte se vinieron dende
allí á la noble villa de Alcalá de Henares ¹, que fué el año del nas-
cimiento de Nuestro Salvador Ihesu Christo de 1 mill duu años ².
Adonde sus altezas y los serenísimos príncipes posaron en los alcá-
cares arzobispales; y porque sus altezas estuviesen más holgados,
avnque ellos son de grand aposento, su señoría rreuerendísima no quiso
apostentarse dentro y se passó á vnas casas de | * vn Bahena, que son

¹ Hay también bastante desorden cronológico en los hechos narrados por Vallejo posteriores á la estancia de Cisneros en Toledo con motivo del juramento de don Felipe y doña Juana.

D. Fernando partió de Toledo para Aragón en 18 de Julio de 1502; días después, en 29 de Agosto, le siguieron los príncipes, por Ocaña y Aranjuez, para ser jurados en Zaragoza en 27 de Octubre. Doña Isabel salió el 28 de Septiembre para Madrid, en donde se le unieron don Fernando, en 30 de Octubre, y don Felipe, en 13 de Noviembre, habiendo quedado doña Juana en las cortes de Zaragoza. En 19 de Diciembre del mismo año 1502, don Felipe marchó solo por Zaragoza, Cataluña y Perpiñán, camino de Francia y Flandes. A principios de Enero del año siguiente, 1503, los reyes se trasladaron á Alcalá, en cuya villa, en 10 de Marzo, dió á luz doña Juana al infante don Fernando. De Alcalá partió la reina el 1.º de Julio para Madrid, y el 26 de Noviembre de Segovia para Medina del Campo, á donde llegó el 28; el rey se le incorporó, procedente de Aragón, en 20 de Diciembre. Desde esta población, el 1.º de Marzo de 1504, marchó doña Juana camino de Flandes. (Galíndez. *Anales*, páginas 553-4.—Zurita. *Historia, etc.*, folios 241, 251-3, 259, 311, 321).

² Los reyes estuvieron en Alcalá á principios de 1503, pero no á continuación de la estancia en Toledo. Véase la nota anterior.

| * Página 16 v.

en la calle Mayor, al esquina, en vna calle que va luego á dar en Sant Francisco.

Estando en la noble villa de Alcalá de Henares los sobredichos christianísimos y muy poderosos reyes y serenísimos príncipes, plugo á Nuestro Señor, porque la excelentísima princesa y señora nuestra doña Juana estava preñada, parió vn ynfante ¹. Al qual dende á viii ó x días le levaron á dar el agua de baptismo, con muy grand solepnidad, como hijo é infante de tan grandísimos príncipes y señores, á la yglesia collegial de Sant Justo y Pastor; en que fueron por conpadres principales los illustres señores don Garcia Manrique de Lara ², duque de Nájara, y el marqués de Villena, duque de Escalona, é otras grandes señoras por madrinas; y el plato con el aguamanil, copa é salero llevaba el magnífico señor conde de Myranda. Y llegados todos estos grandes señores con el dicho ynfante á la puerta de la dicha yglesia, tomándolo en los braços el sobredicho señor duque de Nájara, salió su señoría rreuerendísima, vestido en pontifical, á darle las bendiciones é exorzimos; é ansy le levaron á dar el agua del baptismo. E su señoría baptizó al dicho serenísimo ynfante en vn capilla que estava junto al altar mayor, que era algo pequeña, porque no estava alçada ni hecha de bóveda tan solepne como está agora, la qual estava muy adornada y entapizada de muchos y rricos paños y doseres, teniéndole en los braços el sobredicho señor duque de Nájara. Y le fué puesto el nombre don Hernando, como al christianísimo y muy poderoso rey, nuestro señor, de gloriosa memoria, su ahuelo. Y ansy dada el agua del baptismo, lo holiieron con muy grandísima solepnidad é alegría al palacio, atonde los poderosísimos rreyes y señores nuestros, sus ahuelos, le estavan esperando, é lo rrescibieron con soberano plazer é le dieron su bendición. Y por el nascimiento deste serenísimo ynfan-

¹ En 10 de Marzo de 1503. Véase nota de la pág. 58.

² El duque de Nájara coetáneo de los Reyes Católicos se llamaba don Pedro Manrique de Lara. Falleció en 1 de Febrero de 1515. (Salazar y Castro, Luis de. *Historia genealógica de la casa de Lara*; Madrid, mxcxvi-vii; tomo iii páginas 99-155).

te la dicha muy noble villa de Alcalá de Henarés es oy en día liber-
tada; y tiene la dicha villa la cuna en que le criaron, por memoria.

Y allí estuvieron sus altezas é toda su corte con muy grandes fiestas,
justas é otros grandes rregogizos é pasatienpos quatro meses y más.

Y estando sus altezas allí la quaresma, el domingo de los Ra-
mós, que fué el dicho año de 1 mill duí años, fueron al monesterio de
Sant Françisco; y bendezidos los rramos, salieron el rreuerendo padre
guardián fray Juan de Marquina y todos los rreligiosos que en el dicho
monesterio avía en muy solepne proçesión, dende el altar mayor,
por la yglesia, con sus rramos y palmas en las | * manos, por su hor-
den, y el dicho rreuerendísimo señor arçobispo á la postre de toda la
proçesión, estando abierta la puerta de la dicha yglesia en que se anda
el claustro, yendo en pos de la proçesión los sobredichos christianísi-
mos rreyes, nuestros señores, é todos los grandes é señores de su corte.

En este dicho tiempo, dende á pocos días, estando su señoría en el
dicho monesterio de Sant Françisco, como andava la obra de Sant
Yuste y estuviesen hechas çiertas capillas de las bóbedas, y saliese
el cura vna tarde á dar el Sanctísimo Sacramento y fuese quasi toda
la corte con él, quiso Nuestro Señor que, salidos todos, que no quedó
ánima biva, se cayó vna bóveda toda en el suelo, por no estar bien
aplomada; y plugo á Nuestro Señor que no peligró ánima ninguna.

En este mesmo tiempo, estando su señoría aposentado en la sobre-
dicha casa de Vahena, aconteçió que, seyendo su rreuerendísima seño-
ría tan zeloso y amador de la justicia, tenía por corregidor de aquella
su noble villa de Alcalá de Henares á vn noble cavallero, que se de-
zla [Fernando] ¹ de Çuñiga; el qual tenía en tanta paz y sosiego y en

¹ Al margen, de la misma letra: «El nombre de este corregidor se podrá sa-
ber en vn rectablo que hizo en la calle que dizen de Santiago, en la yglesia
que hizo su señoría; y está él allí bien figurado al proprio».

En Octubre de 1502 era corregidor y justicia mayor de Alcalá «el honrado
cauallero Fernàndo de Çuñiga». (Biblioteca de Derecho de la universidad
central. *Alistamiento de la gente de armas en 1502*; fol. 31).

| * Página 17.

tanta justicia la dicha villa, que, aunque avía muchos allcaldes y alguaziles de corte, no tenían que hazer con él, y todos le tenían sobremañera. Y aconteció vn día que su justicia traya vn hombre á horcar. Y trayéndole por la calle Mayor, á la vçanza de Castilla, ençima de vna bestia menor, y viniendo á pie confesándole vn padre de la orden de Sant Francisco, que se dezía fray Ambrosio Montesinos, trayéndole los verdugos con sus pregones, y viniendo tola la calle Mayor casi llena de gente, en enparejando á la esquina adonde su señoría rreuerendísima posava, que es çerca del monesterio de Sant Francisco, y vn tiro de piedra de la puerta de Guadalajara, adonde dende allí estava bien çerca el rollo ó horca, viéndolo vn paje de cámara suyo, que se dezía Juan de Vallejo, movido á piedad, abrió la puerta de la cámara adonde su señoría rreuerendísima estava rretraydo estudiando. El qual le pescudó qué es lo que quería; y este dicho paje le dixo: «señor, que trahe la justicia por esta calle vn hombre á horcar». Su señoría le dixo: «qué justicia es». El paje le respondió: «señor, es la justicia de vuestra señoría». Entonces el reuerendísimo señor devantóse muy presto, y salió por la vna sala adelante á vna ventana de la | * casa, que sale á la calle Mayor, que ya enparejaba la justicia; y su señoría, con vna grand boz, dixo á la justicia: «alguazil, dexa ese hombre, no toquéys en él». Y así oyendo la gente á su señoría, quitan al hombre y le dan libertad, dando todos ynfinitas graçias á Nuestro Señor y bendiziendo á su señoría rreuerendísima.

Ansymismo, estando sus altezas en sus dichos alcáçares, posando dentro en ellos el illustre señor don Alonso de Cárdenas ¹, comendador mayor de la horden de Santiago y señor de Torrijos y Maqueda, estando enfermo, de la qual enfermedad faleció ², y antes de que

¹ Gutierre de Cárdenas, primo de don Alonso de Cárdenas, último maestro de Santiago. (Rades y Andrada, Francisco de. *Crónica de las tres órdenes y cavallerías de Sanctiago, Calatraua y Alcántara*; Madrid, 1572; fol. 72 v.).

² En 21 de Enero de 1503. (Galíndez. *Anales*, pág. 553).

| * Página 17 v.

Nuestro Señor le levase, le fué su señoría reuerendísima á le ver y visitar. Y el dicho señor comendador mayor, quando le vido, se holgó mucho con su señoría, y le dixo: «señor, mucha razón era que el » huésped no se partiesc sin hablar al señor de la possada». Y ansy su señoría estuvo con él vna grand pieça, y le hizo hazer y çerrar su tes- 5 tamento y descargar muchas cosas.

Estando ya muy buena y alunbrada la sobredicha exçelentísima señora príncesa doña Juana, se partieron el exçelentísimo señor don Felipe, archidvque de Austria y príncipe de Castilla, y su alteza, para el rreyno de Aragón ¹, este dicho año de mii años. Los quales 10 fueron por la çibdad de Sigüença, y dende ay á la noble çibdad de Çaragoça, adonde fueron jurados; y dende ay á la muy noble çibdad de Barçelona, adonde sus altezas se embarcaron, y llegaron con próspero viento en Flandes. Y ansy dende á pocos días los sobredichos christianísimos y muy poderosos reyes y señores nuestros, con toda 15 su corte, se partieron dende Alcalá para la noble villa de Madrid.

Estando sus altezas ya de asiento, porque hera verano y hazía grandísimas calores, su señoría rreuerendísima se fué para vna villa suya, muy fresca, que se dize Brihuega, adonde estuvo algunos días ². Y por su señoría salir de vn extremo en otro, que fué de las grandes ca- 20 lores de Alcalá y la frescura de aquella tierra, se sintió mal dispuesto, y se vino á otra villa suya, que se dize Santorcaz, adonde estuvo bien malo. En que de cada día sus altezas le enbiavan dende su corte, donde estaban, en Madrid, sus correos, dándole aviso de todas las cosas y negoçios de sus rreynos. 25

Y estando ansy su señoría ya en conualesçençia, acabando de rrezar el offiçio divino, por la mañana, le vinieron vnas cartas del liçenciado Tello, oydor del Consejo de sus altezas, que era grand amigo y scruidor suyo, haziendo saber á su señoría cómo el día antes, saliendo

¹ Al margen, de letra de Alvar Gómez: «engañase en la cuenta y horden 30 » desto».—Véase nota de la pág. 58.

² Estaba en Brihuega en 14 y 24 de Agosto de 1503. (Archivo Histórico Nacional. *Bulario Complutense*; tomo 11, fols. 84-6, 93-5).

á comer, ya tarde, cerca de la vna del medio día, el magnífico señor don Alvaro de Portugal, presidente del Consejo rreal de sus altezas y muy privado de la christianísima rreyna doña Ysabel, nuestra señora, enpeçando á comer en vn adobo de puerco, dió de las manos á la mesa, y ansy se avía ahogado y cayó súbitamente muerto ¹. De que su señoría, quando lo supo, hubo muy grand espanto y pesar, por ser tan persona señalada en estos rreynos y persona á quien su señoría quería mucho; y sobre todo, de que resçibió mayor pena, fué de aver fecho tal fin, y yr syn confesión y | * resçebir los santísimos sacramentos.

¹ Según Galíndez (*Anales*, pág. 553) falleció en Segovia á 25 de Septiembre de 1503.

| * Página 18.

VII

Los reyes en Medina del Campo; el Gran Capitán envía presos al duque Valentinois y al de Calabria; Cisneros se incorpora á la corte; fundición de piezas de artillería y modificación de la guardia real; visitan la corte Jerónimo Vianello y el guardián de los franciscanos de Jerusalén.—Cisneros en Alcalá: ve las obras comenzadas y manda edificar San Juan de la Penitencia. Se retira á Toledo con los traductores de la Biblia; la capilla mozárabe.—Muerte de la reina doña Isabel.—Cisneros va á Toro llamado por el rey; recibimiento que éste le hace. Prisión del marqués del Cenete. Intenta Cisneros ir á Zamora. Conferencia con Vianello sobre la conquista de Africa.

Dende la sobredicha muy noble villa de Madrid, luego dende á pocos días, sus rreales altezas, con toda su corte, se partieron á la noble villa de Medina del Campo, adonde tovieron la fiesta de la Natividad de Nuestro Salvador y Redemptor Ihesu Christo, principio y año de 1 mill mii años ⁵.

Y en este tiempo, dende á pocos días que sus altezas llegaron, les enbió el Grand Capitán, don Gonçalo Hernández de Córdoba, su capitán general, que estava en el campo y guerras del reynò de Nápoles

* Ó sea Diciembre de 1503. Llegó la reina el 28 de Noviembre y el rey el 20 de Diciembre de 1503. Véase nota de la pág. 58. 10

contra el christianísimo rey de Francia, presó al duque Valentinus ¹, sobrino de nuestro muy santo padre Alexandro Sexto; el qual sus altezas mandaron tener preso y á buen recabdo en los alcáçares de la dicha villa de Medina, que es dicha la Mota.

5 Estando los sobredichos rreyes, nuestros señores, en la dicha noble villa de Medina del Campo, su señoría rreuerendísima, sintiendo ya mejor y en conualescencia, se vino á tener la fiesta de la Natividad del dicho año 1 mill nunt² años, dende su villa de Santorcaz, á su noble villa de Alcalá de Henares. Adonde passadas todas las fiestas, se parti-
10 tió luego para la corte, donde sus altezas estaban, á la dicha villa de Medina del Campo.

Y sus altezas, entendiendo sienpre en muchos y grandes y arduos negocios destos sus rreynos, entre ellos mandaron al noble cavallero, su capitán y maestro de artillería, Diego de Vera, que hiziese vaziar
15 muchos canones y culebrinas y otros diversos tiros de artillería, porque hasta entonçes no se vsavan ansy por acá, para los enviar por mar al dicho Grand Capitán, su capitán general, para provisión de su campo é exército, é para estos sus reynos é puertos, y para que sienpre se hundiesen y estuviesen en la casa del artillería de la dicha villa.
20 Los quales se hizieron y hundieron allí, estando sus altezas y su corte, muchos grandes y hermosos tyros; y los provavan de cada día por aquellas çercas.

Estando allí sus rreales altezas y toda su corte con grandes plazer y regogizos de muchas justas y otras fiestas, dende á dos á tres meses
25 que sus altezas entraron en la dicha noble villa de Medina del Campo, y este dicho año de 1 mill nunt años, enbió preso el sobredicho Grand Capitán, don Gonçalo Fernández de Córdoba, su capitán general, den-

¹ César Borja fué enviado á España por el Gran Capitán al mismo tiempo que hacía su viaje á la corte Próspero Colonn, el qual llegó á ella poco antes de
30 la muerte de la reina Isabel. (*Crónicas del Gran Capitán*. En la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*. Tomo x; Madrid, 1908; págs. 243, 434-5.—Zurita. *Historia, etc.*, folios 337-8).

² Recuérdese que corresponde á Diciembre de 1503.

de el reyno de Nápoles, á donde estava, al exçellente señor duque de la Calabria ¹; al qual | * lo salieron á resçebir todos los grandes, cavalleros y perlados de la corte, y el muy cathólico rey y señor nuestro don Fernando, después también á la postre, fuera de la dicha noble villa, bien vn tiro de vallesta. Y llegado y juntándose con él, el dicho serenísimo duque de Calabria se quiso apear; y el rey nuestro señor no lo consintió, antes lo abraçó con mucho plazer. Y ansy se entraron juntos y se fueron á palacio, para que el dicho señor duque besase las manos á la muy cathólica y poderosa reyna y señora nuestra, doña Ysabel, que lo estava esperando. 70

Y dende entonçes y en aquel tienpo, porque el egregio varón Gonçalo de Ayora, su coronista é capitán, avia pocos días que era venido de las partes de Alemania é Ytalia, y npuso á su real alteza que truxese su guarda de á cavallo á la manera de aquellas tierras, é hiziese vna capitanía de ynfantería de á pie, de cc ynfantes, y su guarda 15 de alabarderos. Y ansy su alteza mandó hazer L lanças de guarda y otros L alabarderos de á pie; y destes mandó poner su capitán; y de los cc infantes fué capitán el sobredicho Gonçalo de Ayora. Y siempre dende ay adelante, cada vez que su alteza calvalgava por las villas ó çibdades yva la guarda de los alabarderos, y fuera de las çibdades 20 ó lugares la gente de guarda de cavallo é ynfantería.

En este tienpo y en este dicho año de 1 mill nni años vino á la dicha corte, á donde sus altezas estavan, vn gentilhonbre, çibdadino de la çibdad de Veneçia, en vna galeaça, muy rico, que se dezía miçer Jerónimo Vianello; el qual desembarcó en la noble çibdad de Valençia, y viéndose allí acordó de venir á ver la corte á Castilla y besar las manos de sus altezas. El qual enpresentó á la poderosísima rreyna doña Ysabel vna cruz de oro, con çiertas piedras, que valían 25

¹ Don Fernando de Aragón, duque de Calabria, enviado preso desde Nápoles, llegó á la corte, en Madrid, en Diciembre de 1502 (Galíndez. *Anales*.—Zurita. *Historia*, etc., fol. 257) y se encontraba con la corte en Medina del Campo en Noviembre de 1504 (Zurita. *Historia*, etc., fol. 347). 30

| * Página 18 v.

más de oc ducados, y vna piedra, que dizen espinela, que valía más de otros c, y otras cosas; y al christianísimo rrey, nuestro señor, dos cavallos moriscos y ciertos halcones. Deste gentilhombre se dirá adelante lo que sucedió en su tiempo y el bien que por su causa á estos reynos vino.

Ansymismo en este tiempo y año vino á la corte vn muy rreuerendo y devoto padre religioso de la orden de Sant Françisco, que hera guardián del monesterio de Sant Françisco de la casa santa de Jherusalem, donde está el sanctísimo sepulcro, con ciertas embaxadas de parte del soldán para sus altezas, á España. Y como avía de venir tan grand tierra y por tantos reynos y señoríos, el sobredicho padre guardián suplicó al dicho soldán le hiziese merçed, antes que se partiese, de le dar liçençia de visitar el sanctísimo sepulchro; y ansy el soldán se la dió, porque lo tiene mandado ençerrar y á muy grandísimo recabdo, con grandes guardas, por el grandísimo ynterese é tributos que tiene de todos los devotos peregrinos christianos que lo vienen á visitar é adorar. E oviendo la liçençia é llave, el sobredicho padre guardián, con ciertos religiosos de su casa é monesterio, entró dentro; é quitada vn grand piedra del covertor de ençima, de dentro del sanctísimo sepulchro, en el suelo, estava una piedra de mármol algo oscuro, llana; adonde la sacaron, y por ser tan grand reliquia, hizo hazer el dicho reuerendo padre v aras, pequeñas, quanto cabe el pie de vn cálice pequeño y hostia, aforrado de madera de ¹ y presentó la vna á nuestro muy santo padre Alexandro VI, y la 2.^a al reuerendísimo cardenal de Santa Cruz, don Bernardino López de Carvajal, obispo de Sigüençca, y la 3.^a á la Reyna doña Ysabel, nuestra señora, y la 4.^a al dicho rreuerendísimo señor arçobispo, y la otra postrimera que le quedava dixo que la tenía para dar al serenísimo señor rey de Portugal. Y ansy su señoría rreuerendísima la rescibió con muy

³⁰ ¹ Faltan dos ó tres palabras, por estar escrito muy á la orilla y algo desgastado el papel. En la copia del manuscrito de Vallejo del siglo xvii, han puesto: «de madera, el qual presentó»; no es posible esta trascripción, dado lo que puede leerse.

gran veneración. Y su señoría pescudó al dicho padre guardián sy estava consagrada, porque avnque ella fuese sacada de tan santísimo lugar, que por el precepto de la santa madre yglesia se avía de consagrar. Y el dicho rreuerendo padre respondió á su señoría que él las avía hecho consagrar á esa causa en Roma. Y ansy su señoría mandó que se le hiziese vna fundica de holanda de red; y dende allí adelante dixo su señoría sobre ella missa, y sus religiosos, que fueron bien xii años, hasta que su señoría falesció, y la mandó dar á su santa yglesia de Toledo, y la tiene oy en día en su sagrario ⁵.

Aviendo ya estado su señoría rreuerendísima en la dicha corte este dicho año de i mill dccc años çerca de lxxx meses, se vino á su noble villa de Alcalá. Adonde acabadas de proveer y vistas todas las obras de su ysigne collegio é yglesia collegial de Sant Yuste y Pastor, y estando allí su señoría algunos días, ya que el dicho collegio andava muy sunptuoso, dexó por su vicerector al reuerendo Alonso de Thoro, na- ¹⁰ ¹⁵

¹ Alvar Gómez (*De rebus, etc.*, folios 47 v.-48) da cuenta de esta embajada en la misma forma y tiempo que Vallejo. Waddingo (*Annales minorum*; tomo viii, págs. 45-47) refiere que en 1504 el sultán de Egipto, molesto por las empresas de los portugueses en la India y de los castellanos contra Granada, envió al papa á un fray Mauro, español, guardián de Santa Catalina de Montesión, de Jerusalén, amenazando con perseguir á los cristianos de sus dominios si el papa no intervenía con los príncipes cristianos para que cesasen en sus campañas contra los musulmanes. Fray Mauro vió al pontífice y consiguió le enviase á los reinos de Castilla y Portugal. Refiere también el regalo de las aras, copiándolo de Alvar Gómez, en la forma que lo hace Vallejo. ²⁰ ²⁵

En estas noticias, aplicadas al año 1504, hay, á lo menos en parte, un evidente error cronológico, pues Alejandro VI falleció en 18 de Agosto de 1503.

En 1501 los reyes, ante el temor de que el sultán de Egipto tomase represalias en los cristianos á consecuencia de las quejas de los moros idos á Africa, mandaron como embajador á Pedro Mártir de Anglería, que utilizó la mediación de los franciscanos de Jerusalén. (Martyr ab Angleria, Petrus. *Legationis Babylonica libri tres*. Basilea, mxxxiii; fol. 81.—Zurita. *Historia, etc.*, fol. 205 v.—Garibay y Çamalloa, Estevan de. *Compendio historial*. Barcelona, 1628; tomo ii, páginas 709-12).—De 1501 á 1516 fué sultán de Egipto Cansu Alguri (Mass Latrie, Le comte de. *Trésor de chronologie*. Paris, 1889; col. 1830). ³⁰ ³⁵

tural de Córdoba, maestro en sancta Theología, persona muy docta, que avía venido nuevamente de la vniuersidad de París, para que, conforme á la manera é vso de aquella dicha vniuersidad, diese orden en todo.

5 Y ansimismo mandó comprar ciertos pares de casas en la calle que va dende Sant Yuste á los alcáçares é palacio arçobispal, para hederificar en ellas vn monesterio, que lo mandó yntitular Sant Juan de la Penitencia, é para casa de donzellas, para que sirviesen á Nuestro Señor; y les mandó comprar muchos çenssos y juro é pan de renta.
10 Lo qual se puso luego por obra, é tuvo dello cargo vn venerable beneficiado de Nuestra Señora de la dicha villa, que se llamava Gregorio Fernández, el qual se mandó en el dicho monesterio sepultar.

Y visto su señoría también la forma y manera que los maestros á quien avía dexado mandado entendiesen en la traduçión de la Bribia,
15 que fueron los sobredichos bachiller Diego López de Çuniga y comendador Françisco Núñez ¹ y maestre Pablo Coronel y maestre Alonso, físico, y maestre Çamora ², mandádoles su señoría se fuesen con él, se partió dende allí para la ynperial çibdad de Toledo, adonde su señoría rreuerendísima estuvo casy todo el verano en este dicho año
20 de 1 mill e 800 años, entendiendo en esta dicha santa obra, como en la que su señoría dexó enpeçada del offiçio moçárabe, que | * ya estava acabada.

E por quanto su señoría desseava, pues con tanto trabajo aquel santo offiçio se avía hecho é acabado, se dixese, le paresçió, con consentimiento de los muy rreuerendos señores deán é cabildo de aquella su santa yglesia, hermanos suyos, que en vna torre, que estava enpeçada á hederificar en par de la prinçipal, á la otra esquina, que es á la puerta que dizen del Perdón, se aderesçase, pues tenía su bóveda. Y ansy se hizo; la qual está muy sunptuosa, con su chapitel; é se canta

30 ¹ Fernando Núñez. Véase nota de la pág. 56.

² Alonso de Zamora. (Alvar Gómez. *De rebus, etc.*, fol. 37 v.).

| * Página 19.

é dize muy solepnemente el dicho ofiçio divino moçárabe, como adelante en su tiempo se dirá.

E estando su señoría rreuerendísima entendiendo en todas estas santas obras é otras semejantes en la dicha su santa yglesia, çibdad é archobispado, le llegó vn correo, dende la sobredicha noble villa de Medina del Campo, del muy cathólico y poderoso rrey don Fernando, nuestro señor, cómo la muy poderosa y christianísima reyna y señora nuestra, su muy cara y muy amada muger, hera falesçida, y Nuestro Señor fué servido de la llevar para sy; que le rogava que, vista la presente, luego se desenbaraçase é se fuese la vía de la çibdad de Thoro. Y porque á su alteza, de gloriosa memoria, no la topase en el camino por donde la llevavan, porque se mandó llevar á la muy noble, grand y nonbrada çibdad de Granada, y sepultar en la yglesia cathedral de Nuestra Señora de la O, le enbió su alteza señalado el camino y lugares por donde su señoría fuese, por otra parte; porque de otra manera, no enbiándole su alteza esta provisión é aviso, topando el rreal cuerpo en el camino ó pasando por la dicha ynperial çibdad ó por doquiera, avía de yr su señoría de fuerça con él.

E ansy su rreuerendísima señoría, luego á muchas furia que supo la nueva, se partió por sus jornadas á la noble çibdad de Toro, adonde ya su real alteza y toda la corte estava; que fué este sobredicho año del nascimiento del Señor de 1 mill dntt años ¹. Adonde llegado su señoría, todos los grandes y perlados, cavalleros y señores le salieron á resçebir, avnque con muy grandes luttos y mucha tristeza, como hera grandísima rrazón, por pérdida de tan alta y christianísima reyna y señora. Y aquel día, por llegar su señoría noche y que se | * aposentasen los suyos, su señoría no fué á palacio.

Otro día luego siguiente, oydo su señoría missa, mandó que estuviesen las mulas aparejadas; y su señoría fué á palacio á besar las manos á su alteza. El qual muy cathólico rey, nuestro señor, sabido

¹ El rey llegó á Toro en Diciembre de 1504. (Galindez. *Anales*, pág. 554).

| * Página 19 v.

que su señoría venía, le salió hasta la puerta de la cámara de su aposento á les resçebir; y avnque su alteza tenía la tristeza dentro de su coraçón, como era la razón, por tan grand pérdida, mas, con su muy grandísima prudencia, viendo la persona de su reuerendísima señoría, no lo mostró, antes, con cara muy alegre, lo resçibió; en que á todos los que con su señoría yvan resçibieron muy grandísimo plazer é alegría de lo ver, y todos rogavan á Nuestro Señor le guardase y diesse largos días de vida para el bien é paz é sosiego de estos rreynos. E ansy su alteza no se quiso asentar hasta que á su señoría le fué trayda silla, que se asentaron juntamente; é estuvo con su alteza bien dos horas, syn que persona otra ninguna estuviese allí. Donde de que su señoría se despidió de su alteza, el dicho muy cathólico rey y señor salió con su señoría un ó v passos fuera de su cámara, y á la reverencia y acatamiento que su señoría á su alteza hizo al tiempo de se despidir, su alteza se le quitó el bonete, mostrándole muy grand plazer. Y así su señoría rreuerendísima se boluió á la casa de su aposento.

Y estando en aquella dicha noble çibdad de Toro su alteza y toda la corte algunos días entendiendo en asentar las cosas de estos rreynos, su alteza enpeçó á salir algunos días, por consejo de su señoría, cavalgando, fuera de la çibdad, para se alegrar y dar plazer á toda la corte.

Y estando así ya su alteza casi dos meses en aquella çibdad, vn día, estando su alteza retraydo, después de comer, y dormiendo en vna silla de caderas, que así lo avía su alteza sienpre de costumbre de dormir asentado, vino acaso á palacio el illustre señor don Rodrigo de Bivar ¹, marqués del Zenete, sobrino del ilustrísimo señor don Pero Gonçalez de Mendoça, cardenal d España, arçobispo de la santa yglesia | * de Toledo é obispo que fué de Siguença. El qual como

¹ Rodrigo Díaz de Vivar y de Mendoza, primer marqués del Zenete, hijo del cardenal Mendoza. (Salazar y de Mendoça, Pedro de. *Crónica del gran cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoça*. Toledo, mcccxxv; págs. 422-4).

| * Página 20.

entrarse é vido çerrada la puerta, que soblan á vn escalera para entrar en la cámara adonde su alteza estava dormiendo, el dicho marqués dió vn golpe á la puerta; y vn respostero de cámara, que estava allí junto, que avía por nonbre Pero de Yaques¹, le respondió que quién era, que no hiziese ruydo porque dormía su alteza. El dicho marqués le respondió que abriese, que era el marqués; y en diziendo esto, da vn grand enpuxón á la puerta, y con el dicho respostero la escalera abaxo, que estava luego allí junto, adonde su alteza dormía. Y al rroydo su alteza despertó. Y yendo el respostero descalabrado delante de su alteza, se levantó el rey cathólico; y viendo al dicho marqués, que estava casi junto á él, puso mano á vn puñal que tenía en la çinta, y le dijo: «vos, marqués, avfades de ser, que nunca acabays de hazer locuras». Y ansí estando mandó llamar al licenciado Mercado, alcalde de corte; y luego vino de presto el capitán Gonçalo de Ayora con toda su gente de yfantería é toda la guarda de á pie; y lo llevó el dicho alcalde al dicho marqués públicamente por toda la çibdad, por mandado de su alteza, preso; y estovo en la posada del dicho alcalde, que era en la plaça de la dicha çibdad, que lo veyan todos, en vnos corredores é aposento, con todas sus guardas, bien x ó xii días. Y de allí lo mandó su alteza desterrar de su corte y llevar á vna fortaleza. 20

En este mesmo tiempo, que hera en el mes de Hebrero, año del nacimiento de Nuestro Salvador y Redemptor Ihesu Christo, año de 1 mill DV años, por el mes de Hebrero, allende de los arduos negoçios que su señoría tenía del rreyno, no olvidando los del serviçio de Dios, Nuestro Señor, estando en su serviçio vn Pedro de Biuero, cavallero y persona muy noble, vezino de la noble çibdad de Çamora, syendo criado de su señoría rreuerendísima y toviendo tanta parte y debdos en la dicha çibdad, acordó muy secretamente de tratar | * con él cómo pudiese yr y visitar muy secretamente el santo cuerpo del 30

¹ Corregido de otra letra: «Ydiáquez».

| * Página 20 v.

bien aventurado Santo Yllefonso, que está en la yglesia cathedral de la dicha çibdad de Çamora. Y el dicho cavallero Pedro de Bivero, como fuese tan azepto criado y servidor de su señoría y tan querido de todos los señores de la dicha yglesia y çibdad, trató con ellos muy secretamente cómo eran muy contentos que su señoría rreuerendísima viniese en hora buena á la dicha çibdad, porque dende Çamora á Thoro no ay más de nu leguas; mas que por ser la persona poderosa que su señoría era, y por tener acatamiento á quien su señoría era y fuese secreto, que no fuesen con su señoría otra persona syno el reuerendo padre fray Francisco Ruyz y dos pajes de la cámara y dos moços de espuelas. Y ansí su señoría fué dello muy contento y estava muy alegre. Y mandado que el dicho reuerendo padre fray Francisco Ruyz se aparejase, y á Juan de Vallejo y Gonçalo Pérez, pajes de cámara, para que fuesen con él, muy en secreto, sin que persona lo supiese, y estando su señoría quasi de camino para se partir, como la negociación no pudo ser tan secreta, y la çibdad y otras personas particulares de aquella santa yglesia lo supieron, y acordaron nuevamente en ello, mudaron el consejo, y dixeron al sobredicho Pedro de Bivero: que fuese á la dicha çibdad de Toro y tornase á dezir á su señoría reuerendísima que su señoría no se pusiese en querer venir á la çibdad de Çamora ni á la dicha santa yglesia, porque toda la çibdad é yglesia perderían las vidas é haziendas é quanto tenían antes que consentirlo. E viendo su señoría esto é su deliberada determinación, avnque resçibió alguna pena, lo dexó.

25 Estando ansí su señoría rreuerendísima en esta dicha çibdad é corte, entendiendo sienpre en tan grandes é arduos negoçios de estos rreynos, vino ha hablar con su señoría vn muy noblo varón, que se dezía miçer Jerónimo Vianello, gentilhombre de la çibdad de Venecia; el qual enpeçó á hablar á su señoría de las partes de Africa, y como él sabía
30 aquellas costas é puertos y avía muchas vezes tratado en ello; y dió aviso á su señoría cómo y de | * la manera que se podrían tomar, en

| * Página 21.

especial el grand puerto de Almarçaquebir, que es junto á la çibdad de Orán, que es del rreyno de Tremeçón y toda la llave de Africa. Y como su señoría rreuerendísima le oyó y le dió tan buena cuenta é razón aquel noble varón de las partes de aquel rreyno é costas é puertos, por las saber é aver andado é contratado con los infieles moros de aquellas partes, dióle muy grand crédito é rreçibió su señoría muy grandísimo plazer y gozo. E dende allí adelante le rrogó y mandó á todos que, de que viniese el dicho miçer Jerónimo Vianello, se lo hiziesen saber, y que no oviese puerta çerrada para él.

VIII

El rey se traslada á Segovia.—Visita la corte el general de los franciscanos: recuerdos de Asís.—Se resuelve la conquista de Mazalquivir; toma de esta plaza; se encomienda su tenencia al alcaide de los Donceles.—Muere el adelantado de Cazorla.

Luego dende á pocos días, por el mes de Março de este dicho año de xv años, su real alteza se partió desta dicha cibdad para la noble cibdad de Segovia ¹. Y de camino estuvo ciertos días en la noble villa de Medina del Campo; adonde su alteza en aquellos días salía cavalgando por la dicha villa é yva á caça.

Y en este tiempo vino á la dicha corte el muy rreuerendo y devoto padre religioso fray Gil Delphín Amerino, general de la horden de Sant Francisco, persona doctísimá y de grand auctoridad é rreverencia. El qual muy rreuerendo padre, como viniese á besar las manos á su alteza y á visitar las provincias y casas destos reynos é de su orden, venía muchas vezes á hablar é comunicar los negocios de la dicha orden con su señoría rreuerendísima y á comer é se holgar con él. Y porque los generales, por la mayor parte, sienpre asisten en la

¹⁵ ¹ Según Galíndez (*Anales*, pág. 554) don Fernando abandonó Toro á fines de Abril de 1505, y por Arévalo marchó á Segovia; llegó en Mayo y permaneció en esta ciudad hasta 6 de Octubre.

corte romana, y ofresciéndosele de venir en España, suplicó á la santidad de nuestro muy santo padre Julio 2º, por quanto él tenía deliberado de hazer su camino para estas partes y venir por la çibdad de Asís y visitar el monesterio de su horden de señor Sant Francisco, su santidad le mandase dar liçençia é hazer dar la llave de la capilla adonde en el dicho monesterio tienen el cuerpo del bien aventurado señor Sant Francisco: porque dizen que, debaxo del monesterio é yglesia prinçipal, está otra yglesia y capilla de bóveda, adonde está el dicho bien aventurado é santo cuerpo; y desta dicha capilla ay tres llaves: la vna tiene el dicho summo pontífice y la otra la dicha çibdad de Asís y | * la otra está en poder del guardián del dicho monesterio, y no se puede abrir sin liçençia del summo pontífice y que su santidad mande dar la dicha llave y después en conformidad de todos tres se abra. Y así su santidad, por ser la persona tan prinçipal el dicho muy rreuerendo y devoto padre general y cabeça de toda la dicha horden, y por le congratular y hazer plazer, le mandó dar su liçençia é la dicha llave. E así el dicho muy rreuerendo padre general vino por la dicha casa é monesterio de la dicha çibdad de Asís, é ovo las otras llaves y entró é visitó el dicho santo cuerpo de señor Sant Francisco; el qual dezía que estava entero y asentado ¹; y dixo, que si toda la fée de la christiandad se perdiere, que viendo el santo cuerpo se cobraría. Y como el dicho rreuerendo padre fuese perlado y toviese liçençia é libertad más que otro ninguno, se atrevió de llegar al santo cuerpo, é de la cabeça é quixada le tomó vn diente para lo traer acá en España por reliquia; y trayéndolo, luego se le enpeçaron á caer al dicho padre general tres ó quatro dientes de los suyos; y viendo esto, y que era permissión de Dios, Nuestro Señor, prometió de le bolver su diente al dicho bien aventurado padre y santo é se lo poner en su lugar; é con esta promesa no se le cayó más diente dende allí ade-

¹ Esta palabra está tachada y se ha puesto encima, letra del P. Quintanilla: «en pie».

| * Página 21 v.

lante. Este muy rreuerendo padre dió entonçes muchas rreliquias de santos á su señoría; en espeçial le dió el bulto é figura é estatura, de pinzel, é la manera del hábito que el dicho bien aventurado padre Sant Françisco traya, debuxada en vn paño de lienço; el qual dicho bulto ha de estar en la yglesia de su ynsigne collegio e vniuersidad de la noble villa de Alcalá.

Luego este dicho mes de Março deste dicho año de *ny* años ¹ se vino su alteza á la muy noble çibdad de Segovia. Adonde luego dende á pocos días, con muy grandissimo hervor y diligencia, el sobredicho noble varón myçer Jerónimo Vianello enpeçó á entender con su rreuerendíssima señoría, dándole aviso cómo y de la manera que se podía tomar la fortaleza, villa é grand puerto de Almarzaquebir. Y toviendo su señoría sienpre el sanctísimo zelo en el seruiçio de Dios, Nuestro Señor, y el grandísimo daño que de aquel grand puerto y de la çibdad de Orán de cada día los puertos é costas que estaban acá fronteras | * de aquellas partes de Africa ca día rresçebían, tenía muy grandísimo desseo de ver el fin deste tan arduo negoçio; y así cada día tenía su señoría rreuerendísima muchas y grandes consultas con el Consejo que su alteza tenía de la guerra. Y entendiendo su señoría con el dicho myçer Jerónimo Vianello sobre este negoçio, y como su señoría hera tan prudentísimo é sabio, quizo saber la manera é forma del grand puerto de Almarçaquebir é en el sitio que estava, é también la tierra é asiento de la dicha çibdad de Horán. Y el dicho myçer Jerónimo Vianello, como persona que lo bien sabía é avía andado aquellas costas é tierras, hizo vn modello, ó diseño que acá dezimos, á manera de vna buena puerta, de *iii* ó *iiii* tablas grandes, y en ellas, bien enbetunadas y puestas de su çera é barro, por muy sutil é lindo artifiçio, puso el grand puerto de Almarçaquebir é la fortaleza é villa, é en el sitio que estava, é así discurriendo por la playa é çerros é ranblas, é señalada la silla que dizem de Horán é su atalaya, é el çerro

¹ Véase la nota de la página 74.

| * Página 22.

por donde la çibdad se avia de ganar; é ansimismo puso la dicha çibdad de Orán, çerca é torres é alcaçaba, syn faltar cosa, que era cosa de ver; de que su señoría holguó mucho.

Andando así su señoría en estos negoçios y consultándolo con su alteza, porque á la sazón su alteza no se hallava con dineros por los muchos é grandes gastos que en estos rreynos su alteza avia tenido y de presente tenía, avnque tenía grandísimo desseo, no lo podia al presente cunplir; y así su señoría, para despachar de presto el armada, por no dilatarla á otro año y ser tan aparejado tiempo, prometió á su alteza de le dar luego todo el dinero que fuese menester para hazer y despachar toda la dicha armada; y así dió á su alteza xi quentos, con los quales se hizieron iii ó v mill ynfantes, que paresció á los capitanes é personas de guerra que serían menester para tomar el dicho grand puerto, villas é fortalezas de Almarçaquebir. Y con este grand socorro que su señoría á su real alteza | * hizo, se concertó, por su alteza y su señoría y por el Consejo de la guerra, de enbiar por capitán general de esta armada al magnífico señor don Diego Hernández de Córdoba, alcayde de los Donzeles; y así se le dió el cargo, é le fué mandado por su real alteza que hiziese hasta v mill ynfantes é todos sus capitanes, é le fuesen dadas y fletadas todas las naos é fustas que fuesen neçessarias para la dicha armada. El qual dicho alcayde, con todo despacho é provisiones, se partió luego, en principio del mes de Abril del dicho año del señor de i mill iv años, para la çibdad é puerto de Cartagena, para con sus capitanes hazer é rrecoger toda la gente para la dicha armada. E entre los capitanes que con el dicho señor alcaide de los Donzeles, capitán general, fueron en su compañía en esta dicha armada, eran los nobles cavalleros Diego de Vera, capitán general del artillería de su alteza, é Gonçalo de Ayora, capitán ansimismo de la guarda de su alteza, é Pero López de Horozco, alias el Zagal, capitán de ginetes de su alteza (que, por ser tan buen cavallero y esforçado, los moros, en la guerra

de Granada, le pusieron aquel nonbre) é otros cavalleros é personas de quenta; é con ellos el sobredicho noble cavallero gentilhonbre susodicho, miçer Jerónimo Vianello, como adalid y persona principal de toda aquella tierra é costa de Africa.

5 El qual dicho alcaide partiço y despachado de la dicha corte, en muy breve tienpo llegó á la dicha çibdad é puerto de Cartajena, é con el grandísimo aparejo se embarcó con toda su armada, capitanes é gentes, é se hizo á la vella para el dicho grand puerto de Almarçaquebir en el mes de Mayo ¹ luego siguiente, pocos días más de vn
10 mes ó xl días después que de la dicha corte se partió. E como la dicha armada se embarcó é se hizo á la vella, luego se dió aviso á su alteza é rreuerendísima señoría. E con el próspero é buen tienpo que Nues-
tro Señor les hizo, aportó el dicho capitán general é alcaide de los Donzeles, con su armada, dentro de tres días, al dicho grand puerto de
15 Almarçaquebir. Donde llegada la dicha armada, que fué de noche, y sentido por el alcayde é moros de la dicha fortaleza é villa de Almarçaquebir, fueron todos puestos en grandísimo alboroto é en armas. E luego rrecogida el dicho capitán general toda su armada y entrada en el puerto en salvamento, porque es el mejor, según los que | * lo
20 han visto dizen, é es así la verdad, que ay en toda la costa de Africa, avnque por el alcayde de la fortaleza é los moros de la villa le fué fecho todo el estorvo que pudieron en les procurar de defender el dicho puerto con mucha artillería que dentro en la dicha fortaleza é villa tenían, pero no quiso Nuestro Señor que fuesen parte para les
25 ynpedir la entrada.

E ansy toda aquella noche los moros de la dicha fortaleza é villa de Almarçaquebir, y todos los de la costa é çibdad de Orán, hizieron

1 La armada salió de Málaga el 3 de Septiembre; los vientos la detuvieron en las costas de España hasta el 9, que se dirigió á MazMquivir; llegó el 11 y
30 rindió la plaza el 13. (Carta de Gonzalo de Ayora al rey don Fernando, dándole cuenta de la toma de Mazalquivir. Biblioteca Nacional. Ms. J.J. 133, núm. 10.415. —Zurita. *Historia, etc.*, tomo 2.º, folios 26-27).

| * Página 23.

grandes fuegos é ahumadas para hazer mandado á los moros é aláraves de todas aquellas tierras é comarcas de la dicha armada que hera llegada al puerto. E así luego que fué amanescido se enpeçaron á hallegar ynfinita gente de moros de á cavallo é de á pie y de aláraves, que cubrían todos aquellos cerros, y se les llegavan á la playa con muy grandísimo ánimo y esfuerço, por les enbaraçar á los christianos que no descenbarcasen ni tomasen tierra. Y así ellos, con la mucha artillería que en las naos y fustas é barcas trayan y con su escopetería, se davan tan buena maña, que los oxeavan de manera que, á mal de su grado, les hazían hazer lugar á tomar tierra. Y así se descenbarcaron é pusieron sus tiendas é rreal en pocos días, é se hazían fuertes lo más que podían, y tenían cada día sus escaramuças con los dichos cavalleros moros y la gente de pie, avnque entre los dichos v mill hombres de pie que el dicho alcaide de los Donzeles, capitán general, que llevava, entre todos ellos no yvan más de vn cavallo, porque toda su yntención é viaje no hera para más de con el ayuda de Nuestro Señor, sy fuese servido de les dar victoria, de tomar la dicha fortaleza é villa de Almarçaquebir, é hazer el daño que pudiesen por aquella costa é bolverse. E ansy les duró bien xx días que en otro no entendían los capitanes é gente de los christianos syno en hazerse fuertes y defenderles los passos que de la grand çibdad de Orán é de otras muchas partes en su socorro de los de Almarçaquebir les venían; y tambien las galeras é fustas, por la parte de la costa é mar, les hazían todo el daño y perjuyzio que podían. Y así andando en estas bueltas y escaramuças, de que venía la noche, se recogían todos á la mar, á reposar en sus naos é fustas, por estar más seguros.

Y passados | * ya casi los xx días, quiso Nuestro Señor que los christianos ganaron á los dichos moros vn çerro fuerte, que señorea la fortaleza é villa de Almarçaquebir: porque de quatro partes en que la dicha fuerça é villa está, que es en vn peña roquera, las tres la çerca toda la mar, y la otra, adonde está el dicho çerro, es tierra. Y dende

[* Página 23 v.

aquel çerro se hizieron los christianos muy fuertes y les hazían muy grand daño, ansy á los dichos moros de Almarçaquebir, como á toda la morisma que por aquellas partes en su socorro les venía. Y estando así más de otros xv días, que serían por todo este tienpo bien vn mes ó más, toviéndoles los dichos nuestros christianos çercados é haziéndoles todo el daño que podían, y ansimesmo los de la dicha fortaleza defendiéndose é haziendo lo mesmo, quiso Nuestro Señor que vn día, estando vn cavallero, muy esforçado, que era el alcayde de la dicha fortaleza, atacando vn tiro grueso de pólvora para contra los christianos, entre vnas almenas, le tiraron vn tiro dende vna nao en que mataron al dicho alcaide. Y como era tan valerosa persona y los moros que dentro estavan le vieron muerto, enpeçaron dende entonces á desmayar y no estavan con tan grand esfuerço como de antes. Y como los christianos les tenían tomados los passos, y no les podía venir ningún socorro ni mantenimiento, y les hazían grand daño dende aquel çerro, y dende la mar, con la mucha artillería, dende las naos, enpeçaron de desmayar y ponerse en tratos y á demandar treguas; en que enbiaron á dezir al dicho capitán general, alcayde de los Donzeles, que ellos avían enbiado al rrey de Tremeçén, su señor, á hazerles saber el estrecho en que estavan, que si dentro de vin días no les enbiase socorro, que dexándoles salir con sus haciendas é mugeres é hijos, que ellos les dexarían la fortaleza é villa. E visto esta enbaxada por el dicho capitán general, tomado consejo con los capitanes y cavalleros del exército, les paresció que hera bien de otorgarles esta tregua de estos días, pues que ellos los tenían en el estrecho en que estavan y tomados todos los puertos y pasos, así | * por la mar como por la tierra, que, avnque viniese el mismo rey con toda la morisma y con todo el poder que pudiese traer, no le estimavan ni tenían en cosa ninguna.

Y así passadas las dichas treguas é tienpo, tornando el sobredicho exército de los christianos á apretar é hazer guerra á los moros de la

| * Página 24.

dicha villa é fortaleza de Almarçaquebir, é no veniéndoles socorro ninguno, y avnque les viniere les aprovechava poco, tornaron al dicho capitán general á le pedir otros tres días, diziendo que, pues ellos avían hecho todo el complimiento que devían á su rrey, y avía tantos días que estaban çercados y en tanto aprieto y no avían seydo socorridos, que con esto complían. E así passados los dichos tres días, el dicho capitán general é alcayde de los Donzeles mandó dar pregón que, dentro de otros tres días, sacasen los dichos moros que en la dicha villa é fortaleza estaban toda quanta hazienda pudiesen, é la llevasen á la çibdad de Orán ó adonde quisiesen, é sus personas é hijos é mugeres, libres, é le dexasen libremente la fortaleza é villa de Almarçaquebir. E con este pacto é convenençia, los dichos cavalleros moros é personas de guerra que dentro en la dicha villa estaban lo ovieron por bueno é se enpeçaron otro día luego á salir. E así el dicho capitán general, luego el mismo día del conçierto de los dichos tres días, por la mañana, en amanesçiendo, puesta toda su yfantería en orden, vn tiro de piedra de la puerta de la dicha villa, en la playa, camino de la çibdad de Orán, é asentado el dicho capitán general en vna silla, mandó dar pregón que, so pena de muerte, ninguna persona no fuese osada de hablar con ninguna persona, moro ni mora, ni les hazer ningún enojo, ni tomarles cosas de lo que llevasen. Y así los dichos moros y moras se yvan é pasavan por medio dellos con todo lo que podían llevar, dentro destos dichos tres días, estando, como dicho es, toda la gente de guerra en su orden, á punto de guerra, por sus capitanías é vanderas tendidas é el dicho capitán general presente. E el postrimero día de la tregua é conçierto, yendo que pasava vna muger mora, quasi al cabo, aeaso vn soldado le habló é le fué á hazer çierta descortesía en quererle tomar çierta cosa; y supiéndolo el dicho capitán general, luego le mandó passar por las picas, porque avía ydo contra el pregón é palabra que avía puesto con los | * sobredichos moros.

| * Página 24 v.

É así cumplidos los sobredichos tres días é término é salidos todos los dichos moros, el dicho capitán general é capitanes é todo el ejército é ynfantería, dando ynfinitas gracias é loores á Nuestro Señor Dios, entraron en la sobredicha villa é fortaleza de Almarçaquebir, é
5 fué tomado por nuestros fieles y cathólicos christianos. Adonde dende el día que la dicha armada entró é desembarcó en el dicho grand puerto, hasta que la dicha fortaleza é villa de Almarçaquebir fué tomada é entregada al dicho capitán general alcayde de los Donzeles, passaron bien çinquenta días; de que en todo este tiempo, después que
10 la dicha armada se hizo á la vella, nunca el christianísimo rrey don Fernando, nuestro señor, ni el dicho rreuerendísimo señor arzobispo, supieron cosa ninguna, mas de como la dicha armada avía arribado al puerto, de que estaban con muy grandísima pena, como hera razón, y ansimismo toda la corte. É ansy entrado el dicho capitán ge-
15 neral é apoderado en la dicha villa é fortaleza, por mucho que los moros sacaron, les quedó á los christianos mucha provisión é otras pre-seas que no pudieron sacar. É ansy el dicho capitán general apode-rado á toda su voluntad, proveyó de la gente que hera menester para guarda é defensión en la dicha villa, é enbió la dicha armada en Es-
20 paña, é se quedó él en la dicha villa, é despachó correo á su real alteza de la victoria é toma de aquel grand puerto é villa é fortaleza de Almarçaquevir é llave de toda la Africa; el qual llegó á su alteza é al dicho rreuerendísimo señor arzobispo en breve tiempo, estando la dicha su corte en la sobredicha noble çibdad de Segovia, que fué por el
25 mes de Junio ¹ luego siguiente del mismo año del nascimiento del Señor de 1 mill ^{lv} años, dentro de dos meses, poco más ó menos, que se partió el dicho capitán general. É la dicha armada se hizo á la vela é se vino en España. É así venido el dicho correo á su alteza con tan benditas nuevas, su alteza y el dicho rreuerendísimo señor arçobispo, con toda la corte é çibdad, su alteza mandó hazer en la dicha
30 çibdad y por todos sus rreynos muchas proçessiones, é que se diesen

¹ Véase la nota de la pág. 79

gracias á Dios, Nuestro Señor, por la vitoria que le plugo dar para ensalzamiento de su santa fee cathólica. E así estando su alteza é su señoría reuerendísima en la dicha noble çibdad de Segovia, con muy grand rregogizo con la tan santa nueva, de cada día venían personas é capitanes y cavalleros particulares; | * entre los quales fueron los nobles cavalleros Diego de Vera, capitán general del artillería, é Gonçalo de Ayora, capitán de los ynfantes é guarda de su alteza, é Pero López de Horozco, el Zagal, capitán de ginetes, el qual, entre algunas cosas moriscas que de aquellas partes ovo, truxo á su señoría reuerendísima vn bordón, de vna madera negra, de vn moro que se dezía el cady, que ellos llaman, que es como acá obispo; y su señoría lo truxo en lugar de su caña que traya, algunos días; el qual mandó llevar después á su ysigne collegio de su noble villa de Alcalá de Henares; el qual ha de estar oy en día allí, en memoria. Ansymismo vino con estos nobles capitanes el noble é virtuoso varón myçer Jerónimo Vianello, el qual fué principio é adalid desta gloriosa vitoria é toma deste grand puerto, fortaleza é villa de Almarçaquebir, llave principal de Africa.

E así estando su real alteza en esta su muy noble çibdad de Segovia, dende algunos días le mandó su alteza enbiar al dicho alcayde de los Donzeles, capitán general, c lanças ginetas y cccc ynfantes, y por alcayde de la dicha fortaleza y capitán teniente al noble y esforçado cavallero Ruyz Díaz de Nervaez ¹; y la mandó proveer de toda la artillería y vastimentos neçesarios, y que, dexada proveyda la dicha fortaleza, el dicho alcayde de los Donzeles, capitán general, se viniese á su corte, para dar orden en lo demás neçesario. E así el dicho señor alcayde de los Donzeles, capitán general, dexada la dicha villa é alcaçar de Almarquebir muy bien proveyda, como la razón lo rrequería, dende á pocos días, que fué por el mes de Agosto del dicho año de 1 mill iv años ², se embarcó é vino á la dicha noble çibdad de Segovia

¹ Al margen, de otra letra: «fué Ruy Díaz Çerón».

² Véase nota de la pág. 79.

| * Página 25.

via á besar las manos del muy cathólico rey don Fernando, nuestro señor, que estava con toda su corte. Adonde de su alteza y de su señoría reuerendísima fué muy bien rresçebido, como hera razón. Y ansí venido, viendo su alteza cómo el dicho señor alcayde de los Donzeles lo avía fecho tan valerosamente, en que por su yndustria é causa se oviese ganado aquella llave, mediante la graçia de Dios, Nuestro Señor, le mandó dar é hazer merçed de aquella enpresa, tenençia é guarda de la dicha villa é alcaçar de Almarçaquebir; é para la sostener é | * proveer de gente, vastimentos é todas las cosas neçesarias, mandó su alteza que se le librasen en cada vn año x cuentos de maravedís. É ansí el dicho alcayde de los Donzeles besó á su alteza las manos por la merçed, é la tovo dende ay en adelante á su cargo.

Estando su señoría reuerendísima este sobredicho año del nascimiento del Señor de 1 mill iv años en la dicha noble çibdad de Segovia, le vino nueva como el noble cavallero don Hurtado de Mendoza ¹, hermano del ilustrísimo señor don Pero Gonçales de Mendoza, cardenal d España, arçobispo de la santa yglesia de Toledo, adelantado de Caçoria, hera faleçido ². Y savido por su señoría, con su muy grand prudенçia, mandó yr al adelantamiento á tomar la posesiön d él, y tomar todas las fuerças é poner alcaydes y governador é tomar la renta de su mano. É se tuvo el dicho adelantamiento en su persona, syn disponer ni proveer d él.

¹ Pedro Hurtado de Mendoza. Véase nota de la pág. 15.

² Según Galíndez (*Anales*, págs. 554-5) la muerte del adelantado de Caçoria fué en Diciembre, habiendo ya abandonado el rey la ciudad de Segovia.

| * Página 25 v.

IX

Don Fernando hace publicar en Salamanca su nombramiento de gobernador de Castilla.—El rey en Valladolid. Provisión del obispado de Osma.—Marcha hacia Galicia para recibir á don Felipe y doña Juana. Se le incorpora Cisneros.—Diferencias entre don Fernando y don Felipe. Cisneros, comisionado para arreglarlas, va en busca de don Felipe, al que encuentra en Orense; fórmula de convenio. Alboroto en Orense y cosas notables de la ciudad.

Aviendo ya estado su real alteza y toda su corte todo el verano, y grandes calores que en este sobredicho año hizo, en la dicha noble cibdad de Segovia, se partió su alteza dende allí, por el mes de Octubre deste dicho año del Señor de 1 mill DV años, para la muy noble cibdad de Salamanca, adonde su alteza estuvo con toda su corte hasta el mes de Hebrero del año del Señor de 1 mill DVI años ¹.

Adonde estando en la dicha muy noble cibdad su alteza, le fueron enviados los poderes generales de los muy poderosos y cathólicos reyes don Felipe é doña Juana, nuestros señores, que estaban en Flandes, de governador general destos sus rreynos. Los quales rres-
cebidos por su alteza, los mandó pregonar públicamente, en la plaça

¹ Según Galíndez (*Anales*) estuvo el rey en Salamanca desde Octubre de 1505 á Marzo de 1506, que partió para Valladolid.

principal de Sant Martín de la dicha çibdad ¹, con sus reyes de armas, é con muy grand solepnidad de sus tronpetas, menestriales é atabales. E su alteza se quitó el luto é todos los grandes de la corte. E se hizieron fiestas é juegos de cañas, en que salieron, á bueltas de los señores é grandes é cavalleros de la corte, los dos vandos que ay en la dicha çibdad, que son los de Santo Thomé é los de Sant Benito, cada vno de ellos por su calle, que serían por todos oc de cavallo, con muy buenos cavallos y muy enjahezados; é jugaron á las cañas, é se corrieron x ó xii toros, estando presente su alteza, con muy grand
10 rregogizo y plazer.

En este dicho año del nascimiento de Nuestro Salvador é Redemptor Ihesu Christo de i mill dvi años, como es dicho, estando su real alteza é corte en la dicha muy noble çibdad de Salamanca, la pascua de la Natividad ² plugo á Nuestro Señor de hazer tan grandísimo frío é
25 yelos é nieves, que el río, que se dize Tormes, que pasa fuera de los muros de la çibdad, se heló todo, en tan grand manera, que las carretas é carros, y la gente que quería, passavan por él.

Passado el sobredicho mes de Hebrero deste dicho presente año de dvi, se partió su alteza y toda su corte, y se tornó á la sobredicha
30 çibdad de Segovia ³, adonde su alteza estuvo todo el dicho mes de Hebrero y parte del mes de Março.

Y estando su alteza allí casy de asiento, le vino nueva cómo los sobredichos muy poderosos reyes, nuestros señores, don Felipe é doña | * Juana, sus hijos, se embarcavan dende Flandes para estos sus
35 reynos de Castilla. E sabida esta tan próspera nueva por su alteza, luego mandó que se hiziesen muchas proçessiones por todas las yglesias é casas de rreligión de todos sus reynos, para que rogasén á Nues-

¹ En 6 de Enero de 1506 se pregonó la concordia entre don Fernando y don Felipe, previa ratificación de éste. (Galíndez. *Anales*. — Zurita. *Historia*, etc.,
30 tomo 2.º, fol. 43).

² Corresponde, según queda dicho, á Diciembre de 1505.

³ Véase nota de la pág. 86.

| * Página 26.

tro Señor les diesse á sus altezas próspero viento, é los truxese con bien é en salvamentos é á toda su armada.

Y así por el dicho mes de Março se partió luego su alteza y toda su corte, dende Segovia, para la muy noble villa de Valladolid ¹, hasta saber su alteza cuándo los dichos muy poderosos reyes, nuestros señores, se embarcavan é hazian á la vella.

E estando su alteza en esta dicha villa, le vino la vacante de la yglesia é obispado de Osma, por muerte del muy rreuerendo y magnífico señor don Alonso de Fonseca. Y su alteza proveyó de la dicha yglesia é obispado al magnífico señor don Diego Henríquez ², hermano del illustre señor almirante de Castilla. Y fué el correo, dende la dicha corte de Valladolid en Roma, dentro de vii días con la vacante. Y temiéndose que el muy poderoso señor rey don Felipe no proveyese también dél, como fué, le prometieron al dicho correo, que se llamava Salinas, que por cada hora que llegare antes que otro se le darían ciertos ducados. E así el correo del christianísimo rrey don Felipe llegó á la dicha corte de Roma en ix días, y ganó el dicho Salinas, correo, cc ducados de ventaja, y el dicho señor don Diego Enríquez el obispado.

E así estando su alteza en la sobredicha muy noble villa de Valladolid, le vino, dende á pocos de días, correo cómo los sobredichos muy poderosos rreyes, nuestros señores, sus hijos, heran ya embarcados dende Flandes y echos á la vella con toda su armada con muy próspero viento é tiempo. Y dende á pocos días le vino la nueva de la llegada é desembarcada de sus altezas en el puerto de la Coruña, que es cerca de la noble çibdad de Santiago, en el reyno de Galizia. Donde luego que por su alteza del muy cathólico rey don Fernando, nuestro señor, fué sabido, con grand plazer, mandando hazer muchas gracias á Nuestro Señor, se partió luego, por el mes de Abril de este

¹ Llegó á Valladolid el 14 de Marzo. (Galíndez. *Anales*.—Zurita. *Historia*, etc., tomo 2.º, fol. 44).

² Alonso Enríquez. (Galíndez. *Anales*.—González Dávila. *Teatro eclesiástico*; tomo 4.º, pág. 67).

dicho año de i mill dvi años, dende la dicha noble villa de Valladolid, con todos los grandes é su corte, para el dicho rreyno de Galizia é para la sobredicha noble çibdad de Santiago, para los rresçebir á sus altezas, como verdadero señor é padre, é entrarse con ellos á estos sus rreynos.

E así su alteza partido, luego dende á v ó vi días se partió, en pos de su alteza, dende la dicha muy noble villa, el dicho rreuerendísimo señor arçobispo de la santa yglesia de Toledo. Adonde la primera jornada que su señoría hizo dende la dicha noble villa fué á vna su villa, que se dize Villunbrales, que es v ó vi leguas adelante de Valladolid, la qual es vna villa de la lánpara de su santa yglesia. Y estuvo su señoría allí el domingo siguiente. Y porque este dicho año hera de muy grandísima seca, su señoría mandó hazer proçession por | * la pluvia. E acabada de hazer, en que toda la villa fué con mucha devoçión á vna hermita, vn tiro de vallestá fuera de los muros de la dicha villa, plugo á Nuestro Señor que veniesen con muy grand agua; y dende ay adelante dió muy buenos temporales, é se cojió mucho pan en aquel año en aquella villa é comarca: y es de creer que por las oraçiones é sancta yntençión de este santo varón y perlado principalmente lo permitió Dios, Nuestro Señor.

E dende esta dicha su villa de Villunbrales se partió su señoría por sus jornadas adonde su alteza estava, que era en vna villa que se dize Molina ¹, que es del obispado de Mondoniedo. Adonde su alteza holguó mucho con la venida de su señoría, é se consultavan de cada día todos los negoçios de entre su alteza y los muy poderosos reyes sus hijos, por estar ya bien çerca los vnós señores de los otros.

Y así estando ya allí en aquella villa más de xx ó xxv días, con

¹ Don Fernando, según Zurita (*Historia, etc.*, fols. 45-58), no pasó de Villafranca del Bierzo ó de Valcarce, que pertenece al obispado de Astorga. En este obispado hay dos poblaciones llamadas Molina: Molina Ferrera y Molinaseca, no lejos de la Bañeza y Ponferrada, lugares donde estuvo el rey católico. (Madoz, Pascual. *Diccionario geográfico*).

| * Página 26 v.

yntención de llegarse su alteza á la sobredicha noble çibdad de Sancti-
tiago y se vér y venir con los dichos muy poderosos rreyes, nuestros
señores, sus hijos, y estando su alteza muy alegre é toda su corte, y
conçertado para que su rreal alteza fuese, é que ellos heran contentos
de que su alteza fuese governador de estos sus rreynos, como sienpre
lo avía seydo, é de tenerle por verdadero padre é señor, creyéndose
su alteza que ansy fuese, y por no aver ydo luego como los muy
cathólicos rreyes desbarcaron y se estuvo en aquella dicha villa
esperando qué sería su venida por allí é yr su alteza, ovieron tienpo
algunos grandes de estos rreynos de tomar la delantera á su alteza;
y como es cosa natural, viniendo príncipes nuevos, procurar cada
persona sus ynteresses é lo que les cunple, dexaron muchos señores,
grandes é perlados á su alteza é le faltaron, por se congraçiar con
los muy poderosos rreyes, nuestros señores, y hazer su facto. É
estando de tan buena voluntad los sobredichos muy poderosos rreyes,
sus hijos, de hazer todo lo que les mandase su alteza, como es dicho,
los dichos grandes é cavalleros les hizieron, con su yda dellos, mudar
el propósito | * bueno que tenían é no querer venir por donde su
alteza les estava esperando, ni se ver con él, mas antes mudaron el
pensamiento que tenían, é tomaron dende Sanctiago otro camino con-
trario, para la çibdad de Orense, que es en la dicha provinçia é rreyno
de Galizia.

É viendo esto su alteza, avnque dentro de su rreal coraçón lo sintió
mucho, pero con su gradísima prudencia é sabiduría lo dissimuló, y
conçertó con su señoría rreuerendísima de le enbiar por enbaxador á
los sobredichos muy poderosos rreyes, sus hijos, para que entendiesse
entre ellos, como persona tan sabia y de tanta actoridad é religión y
deseosa del bien é paz de todos estos sus reynos. É así su señoría
rreuerendísima se partió dende la dicha villa de Molina, por el mes de
Mayo de este año susodicho de 1 mill dvi años, quedándose su rreal

... Caminando don Fernando hacia Galicia y antes de llegar á Astorga, trató, según Zurita (*Historia, etc.*, fol. 49), de enviar como embajador á Cisneros

| * Página 27.

alteza en la dicha villa de Molina, esperando su respuesta y esperando los negocios en el fin que viniesen.

E yendo su señoría la vía de Santiago, donde al presente creya tomar á los poderosissimos reyes, estuvo su señoría vn día, domingo, en vn lugar de aquellas montañas. Y yendo á visitar la yglesia, como sienpre lo avía de costumbre, le dixerón á su señoría cómo en aquella yglesia estava el cuerpo de Santa Eufemia, y que avía muchas reliquias de santos por otras yglesias, que se avían llevado en tiempo de la destruyçión d España. Y porque á su señoría le paresció, que no lo tenían en la reverencia que se le devía, les mandó dar x mill maravedís para que hiziesen vna capillica, y mandó á Juan de Vallejo, su paje de cámara, que traxese vn paño rico, que andava en la capilla, que era de la historia de Santa Susaña; y ansí lo traxo, y mandó su señoría que entre tanto le pusiesen allí.

Y llegando á vn lugar que se dixe Puertomariño¹, poco más de vna jornada de Santiago, mandando á su aposentador la noche antes que fuese á le hazer el aposento á la dicha çibdad ó corte, y partiéndose su señoría por la mañana, le llegó correo cómo los sobredichos muy poderosos reyes y señores nuestros heran partidos de la çibdad de Santiago é yvan la vía de la çibdad de Orense. De que su señoría, sabiéndolo, rescibió pena, porque pensó de alcançar á sus altezas allí, y enbiar á suplicar al muy cathólico rey don Fernando que su alteza viniese é entrasen juntamente con sus muy poderosos reyes y señores nuestros, sus hijos, en estos sus reynos, en mucha paz é conformidad, como hera la razón é se pensava; y también, pues tan çerca su señoría se hallava, deseava visitar aquella santa yglesia, adonde estava el cuerpo del glorioso é bien aventurado apóstol Santiago, patrón de esta nuestra España. E ansí sabiendo su señoría esta nueva, avnque le

para solventar las diferencias con su yerno. Desistió de esto; pero más tarde concluyó por mandarlo con plenos poderes, dados en Villafranca de Valcarlos, con fecha 2 de Junio. (Zurita. *Historia*, etc., fol. 56.—Rodríguez Villa, Antonio. *La reina doña Juana la Loca*. Madrid, 1892; págs. 148, 436-7).

¹ Puertomarín.

pesase, é á todos sus criados é familiares, ovo dende aquel dicho lugar Portomariño tomar el camino para la dicha çibdad de Orense; que fué á vn lugar á comer, m leguas de allí, que se llama el Tolledano ¹, adonde dende aqueste lugar hasta Sanctiago ponen viii leguas fran | * çesas, que en nuestra Castilla son quatro. Y por presto que su señoría ^s quizo caminar, ya sus altezas heran entrados en la dicha çibdad de Orense.

Y así entrado que su señoría fué, luego por su alteza fué mandado aposentar como la persona que su señoría hera, y todos los suyos. Y así su señoría llegado, que fué tarde, casi noche, luego ¹⁰ enbió al reuerendo y devoto padre fray Françisco Ruyz á besar las manos del muy poderoso rey don Felipe, nuestro señor, de su parte, y que hiziese saber á su real alteza cómo él hera venido en su corte, y cuándo hera seruido que le fuese á hazer rreuerençia é besar sus reales ¹⁵ manos. Y ansy ydo, su alteza ovo con el dicho reuerendo padre muy grand plazer, y le asignó avdiençia á su señoría luego otro día. Y ansy su señoría, luego el día siguiente, oyda missa, fué á palacio á hazer reverençia y besar las manos de su alteza. Adonde de su alteza fué con muy grandísimo amor resçebido, cognosçiendo ya á su señoría ²⁰ reuerendísima y la grand estima y valor de su persona quando su alteza vino en estos reynos á ser jurado por príncipe é señor. Y así tovo avdiençia su señoría con su alteza bien dos horas, y se vino á su posada á comer. Adonde aquel día, y todos los que su señoría en aquella çibdad é corte estuvo, fué visitado de todos los musiores y grandes flamencos de su alteza, como de todos los caballeros é per- ²⁵ lados que al presente en aquella corte estaban.

Y así aviendo ydo su señoría tres ó quatro días á palacio y hablando á su alteza toda su enbaxada, y después viniendo á consultar

¹ Probablemente Toldao, lugar del ayuntamiento de Taboada y feligresía de Santa María de Moreda, por cuya feligresía atraviesa el camino de Lugo á ³⁰ Orense. (Madoz, *Diccionario*).

| * Página 27 v.

con su señoría los negocios las personas diputadas del consejo secreto de su alteza, que heran mosior de Vere ¹ y mosior de Laxao ² y mosior de Villa ³ y miçer Andrea del Burgo, secretario de su alteza, estando el día de Corpus Christi de este presente año de 1 mill DVI, y
5 aviendo su señoría reuerendísima celebrado y dicho missa y adorado el Sanctísimo Sacramento, que passó por la calle y adonde su señoría posava, y estando retraydo, mandó á Juan de Vallejo, paje de su cámara, porque le era persona açepta y de quien su señoría se confiava, que
10 truxese papel y escrivanía. El qual cumpliendo el mandado, paseándose su señoría en el retraymiento de su cámara, que hera el suelo de tablas, á la vsança de aquella tierra, y çerrada la puerta, estando su señoría y este paje solos, le mandó que la carta | * que avía de escrevir hiziese la letra á la forma de la manera que su señoría la escrevía (porque de
15 que su señoría se lo mandava, porque algunas vezes, ocupado en tan arduos y tantos negocios, nq se ponía á escrevir de su mano, y hérale á su señoría alivio, y ansí la contrahazía). Y escrivió su señoría al muy poderoso cathólico rey don Hernando, nuestro señor, dende la dicha çibdad de Orense, este sobredicho día sanctísimo de Corpus Christi de este dicho año de 1 mill DVI años, cómo su señoría avía hablado con el
20 muy poderoso rey don Felipe, su hijo; y lo que avía con su alteza concertado hera, que él hera contento que su alteza gozase, por su vida, del señorío é rrentas de los maestrazgos de Sanctiago, Calatrava é Alcántara, é de la mitad de la rrenta de las Yndias, que era en aquel tiempo

¹ Philibert de Verey, dit la Mouche; ó Philibert, seigneur de Veyre, cognomé l'escuyer la Mouche. (*Collection de chroniques belges*. Tomo 52. *Collection des voyages des souverains des Pays-Bas*, publiée par M. Gachard. Bruxelles, 1876; pág. 390, nota, y 127).—Zurita le llama Philiberto, señor de Verè. (*Historia, etc.*, fols. 12, 81-3).

² Charles de Poupet, seigneur de La Chaulx; ó Charles de Poupettes, seigneur de Lassau. (*Collection, etc.*, pág. 127 y nota).

³ Jean de Luxembourg, seigneur de Ville. (*Collection, etc.*, pág. 399, nota).—Zurita le llama Jnan de Lucoburo, señor de Vila. (*Historia, etc.*, fols. 59, 81-3).

| * Página 28.

en cantidad de 1. quentos; y que él avía trabajado quanto pudo porque su alteza quedase en el reyno de Granada por governador, pues lo avía conquistado é ganado é passado tan grandísimos excessivos trabajos en él, mas que no avía podido más; que en lugar de esto, que él avía sacado que se acudiese á su alteza, también por el tiempo de sus días, que fuesen largos, con x quentos de maravedís, situados é librados en las rentas de las sedas de todo aquel reyno, que era renta la mejor é más segura; é que su alteza lo oviese por bueno; que si su alteza le oviera creydo á los principios, quando se lo dixo, y toviera hechos 11 ó 12 mill hombres de guerra, que él le hiziera hazer el partido que quisiera; y pues no fué, que esto se avía acabado; y que él no se quitaría de con su alteza y se vernía sienpre con él hasta que sus altezas se viesen, y le daría á su alteza sienpre aviso de todas las cosas. Y así escripta esta carta, y firmada de su rreuerendísima señoría, y sellada con su sello pequeño, que tenía esculpido la figura del señor Sant Francisco, mandó á este Juan de Vallejo, paje, que llamase á vn correo que era del christianísimo rey cathólico, que se llamava Miranda; y venido, su señoría rreuerendísima de su mano tomó la carta, y se la dió para que con toda diligencia la llevase y diese á su alteza en sus manos. El qual ydo, otro día luego siguiente su señoría rreuerendísima rrescribió respuesta de su alteza, de la carta, en que le dava muy grandes graçias por en tan breve tienpo aver desenpachado tan grand negoçio, y que no pensó que | * los negoçios ovieran tan buen despidiente.

Estando en esta sobredicha çibdad de Orense el serenísimo rey y señor nuestro don Felipe, yendo con su señoría reuerendísima á palacio Garcia de Villarreal, sobrino suyo y su maestresala, por quanto, como antes es dicho, que por fin é muerte del noble cavallero don Hurtado de Mendoza ¹, hermano del ilustrísimo señor cardenal d España don Pero Gonçalez de Mendoza, el adelantamiento de Caçorla estava

¹ Pedro Hurtado de Mendoza. Véase nota de la pág. 15.

| * Página 28 v.

vaco, estando su señoría rreuerendisíma con su alteza, mandó llamar al sobredicho García de Villarroel, su sobrino, y le dixo: «García de Villarroel, besad los pies y manos del rrey, mi señor, por la merçed que su alteza os ha hecho del adelantamiento de Caçoria». Y así se las besó, quedando él y todos los señores y grandes y otras personas muy maravillados. Y así el dicho adelantado nuevo don García de Villarroel sacó su cédula é privilegio del dicho adelantamiento, proveydo por su señoría y confirmado y hecho merçed por el sobredicho muy poderoso rrey don Felipo, nuestro señor.

10 Estando su alteza reposando algunos días en esta dicha çibdad de Orense de los trabajos de la mar, como su alteza traya en su guarda bien u mill alemanes y más, estando vn día çiertos soldados dellos sobre çierto juego, se rreboluieron, en que ovo tan grandísimo alboroto, que se pensó toda la çibdad é corte se reboluiera é oviera mucho
15 daño. Y como todos los grandes y gentes no bastavan á los poner en paz ni despartir, estando tan rrehueltos y ençendidos, estando dormiendo la siesta el dicho poderosísimo rrey, nuestro señor, se levantó al rroydo, y tomando vna alabarda en las manos, se entró dentro en el rroydo; y diziendo todos: «paz por el rrey», y conosciéndole, al
20 momento, que pareció cosa de miraglo, se despartieron y se apizigó todo.

En esta dicha çibdad de Orense, que es en el rreyno de Galizia, que es cabeça de obispado, avnqite ella en sy es pequeña çibdad, ay tres ó quatro cosas señaladas, que son: la puente, que es de vn arco muy
25 sumptuosa, por donde passa vn poderoso rrio, que se dize Miño, que suben hasta allí los sávalos dende la mar é se matan á su tiempo. Así mismo están junto á la çibdad vna muy hermosa fuente, | * é se hazen çiertos vaños, que cueze el agua entre sí, como de que vna caldera cueze á la mayor fuerça del fuego; que por el fin de Mayo, donde se
30 puede ver la calor que puede hazer, y van las mugeres á dobar los menudos, é se pelavan las caveças de las terneras, é se cozían huevos é

| * Página 29.

otras cosas semejantes. Ansímismo en la yglesia cathedral, que avnque no es muy grande, estava á la entrada, detrás de la puerta de la dicha yglesia, vn muy devotísimo cruçifixo, el qual, por tener en tan grand rreverença, están conçedidas bullas, que se dizen del Sancto Crucifixo *ad perpetuam rei memoriam*, é se dan oy en día con yndulgençia plenaria, confesándose la primera vez la persona que la toma, y la otra vez le queda reservada para el verdadero artículo de la muerte; y se paga por ella dos reales, y sy es persona constituyda en dignidad paga vn florín, que son viii reales. Y entrando su señoría rreverendísima en la dicha yglesia, y mostrándole el sanctísimo crucifixo, que es de hulto, de estatura de vna grand persona, le dixeron á su señoría que la devota persona que hizo el santo cruçifixo de Sant Agostín de la muy noble çibdad de Burgos, avía hecho aquél. Y así mandó su señoría tomar para sy la dicha bulla. Y adorándolo y fecha oración, dixo á aquellos dignidados y canónigos y hobrero, que presentes estavan, que le pareçía que aquella devota ymagen y cruçifixo no estava allí déçentemente, ni con la reverença que se le devía, porque estava en lugar claro; y andando por la yglesia, les señaló adonde lo podían trasladar. Y así los dichos canónigos lo prometieron de lo hazer y poner como á su señoría le avía pareçido.

X

Entrevista entre don Fernando y don Felipe cerca de Sanabria.—Relaciones posteriores entre ambos hasta que el primero se retira á Aragón.—Don Felipe y doña Juana van á Valladolid. Profecía acerca de don Fernando. La corte en Tudela y Burgos.

Aviendo estado ya sus altezas y su corte y reposado en esta dicha cibdad de Orense xv ó xx días, avnque es pequeña, se partieron la vía de la cibdad de Astorga. En que sus altezas, dende á dos jornadas, llegaron á vna villa que se dize Sanabria ¹, y juntamente su señoría rreuerendísima con ellos. Y porque | * su señoría rreuerendísima tenía concertado, como es dicho, que el muy cathólico rey don Fernando se oviese de ver con el muy poderoso rey don Felipe, nuestro señor, su hijo, le estava ya esperando, por el mismo camino que su alteza llevaba, m¹ leguas de la dicha villa de Senabria, el sobredicho muy cathólico rey don Fernando. Y para seguridad de las vistas é capitulaciones é conçiertos que el sobredicho rreuerendísimo señor arzobispo de la santa yglesia de Toledo avía hecho y concertado con su alteza, como es dicho, la noche antes que sus altezas se viesen, enbió el muy cathólico rey don Fernando al muy poderoso rey Felipo, su hijo, á la

¹⁵ ¹ Puebla de Sanabria. (Zurita. *Historia*, etc., fol. 62).

| * Página 29 v.

villa de Sanabria, adonde su alteza estava, en rrehenes, al illustre señor don García de Toledo ¹, duque de Alva, é al magnífico señor don Antonio de Fonseca, señor de la villa de Coca é Alaejos, contador mayor de Castilla. Los quales, debaxo de su fee y pleyto omenaje que á su alteza hizieron, los mandó yr á su señoría rreuerendísima; con los quales su señoría holguó mucho, y çenaron aquella noche con él con mucho plazer.

Luego otro día, después de su alteza aver oydo missa, se partió de la sobredicha villa de Sanabria, y con él muchos musyores cavalleros que con su alteza venían de Flandes, y otros muchos grandes señores de Castilla. En que, antes que su alteza saliese, yvan delante hasta tres mill alemanes, gente de guerra, entre los quales serían los 11 mill 0 piqueros y los 0 escopeteros: todos éstos de librea de paño amarillo y colorado, á vandas, con sus vanderas de 60 hombres por capitania, que era cosa de ver; y luego en pos de ellos venía la guarda de cavallo, que eran 60 lanças, las 6 archeros y las otras 6 lanças hombres de armas; y en medio de todos ellos venía el sobredicho muy serenísimo y poderoso rey don Felippo, nuestro señor, al qual trayan en medio el rreuerendísimo señor arçobispo de Toledo, que venía á la mano derecha, y el magnífico señor don Juan Manuel, su contador y mayordomo mayor y grand privado, que venía de la otra parte, á la mano izquierda; y su alteza | * traya en la cabeça vn sombrero blanco castellano, guarnescido de seda negra, yendo junto á su persona real su guyón.

Y así caminando su alteza por su horden, con muy grand cavallería que delante y detrás le seguía, yendo por su camino casy vna legua, el muy poderoso y cathólico rey y señor nuestro don Fernando avía ya andado otro tanto camino y más á les resçebir é se ver con el serenísimo rey, nuestro señor, su muy caro y amado hijo; en que:

¹ Fadrique de Toledo. (Rustant, Joseph Vicente de. *Historia de don Fernando Alvarez de Toledo... duque de Alva*. Madrid, 1751: tomo 1, págs. 1-12).

| * Página 30.

podían venir con su alteza hasta ce cavalgaduras de mula, que ninguno vino á cavallo, todos con sus capuzes çerrados, negros, con sus espadas y tocas, à manera de mucha paz, excepto el guión, que venía junto á la persona real. Y llegado su alteza á vista del serenísimo y muy poderoso rey don Felipe, su hijo, bien dos tiros de vallesta, se puso su alteza en vn alto de vn çerrico, y estuvo querdo, él y todos sus cavalleros, estando junto á su alteza el guión, como dicho es, y puesto ençima de su cabeza vn sombrero blanco, como syenpre lo tenía de costumbre de traer.

Y así estando querdo de esta manera que es dicha, como todos los alemanes y gente de guerra venían por su horden, con sus atambores y pífaros y grand rregogizo, soltando toda la escopetería por salva y haciendo rreverencia á su alteza, pasavan adelante, çasy vn tiro de piedra, y enervolvavan todos las picas y estavaan quedos. Y así, fuera de su grado, los cavalleros que á su alteza le fueron contrarios y deservidores y los leales que hizieron lo que devieron, estando como su alteza estava querdo, como yvan viniendo, le yvan á hazer rreverencia y á le besar las manos. Y su alteza los resçebía á todos muy bien, á cada j* vno en su estado, mostrándoles alegre cara. Y entre estos cavalleros é grandes llegó el illustre señor don García Manrique de Lara ¹, duque de Nájara, armado con sus coraças á la gineta, tocado vna toca de tafetán negra, con su paje que le llevaba la lança, á le besar las manos, porque vn capitán suyo también traya çiertos soldados y gente suya de guerra juntamente con él. Y llegado que fué á le hazer á su alteza rreverencia, le dixo, sonriéndose: «duque, sienpre os preçiastes de ser buen capitán». Y el duque le respondió: «todo, señor, es para servicio del rrey, nuestro señor, y de vuestra alteza». Y así llegando otros muchos cavalleros, llegó Garçi Lasso de la Vega, cavallero principal de estos reynos, enbaxador que fué de su alteza en corte de Roma en tiempo de nuestro muy santo padre, de feliz recordación.

¹ Pedro Manrique de Lara. Véase nota de la pág. 59.

j* Página 30 v.

Alexandro VI, á le besar las manos. Y su alteza con mucho plazer le echó las manos por el cuello é hombros, y, dándole vna palmada, le dixo: «García, no solías ser tú tan ancho; presto has engordado». Y esto hera porque todos los cavalleros venían armados secretamente y á punto de guerra. 5

Y ansy llegando todos los cavalleros, ya que el muy poderoso rey don Felipe, nuestro señor, llegava no vn tirto de piedra á do su alteza se estava quedo, enpeçaron sus cavalleros á moverse, paso ante passo, y el guión adonde su alteza yva. Y así andando los muy christianísimos reyes y llegados junto casy vn tiro de herrón, el muy poderoso 10 rey don Fillippo se fué á apeaar de la mula en que yva; y el muy cathólico rey y señor nuestro, don Fernando, dando de rrezio de las espuelas á las suyas, en que su alteza yva, y hablando que no lo hiziese, | * no lo consintió; y así quitándose el serenísimo rey, nuestro 15 señor, su hijo, el sombrero de la cabeça, le fué á hesar las manos con mucha humilldad, y su alteza lo abraçó y dió paz en el carrillo con muy grand plazer.

Estas vistas destes muy poderosísimos reyes y señores nuestros fueron en el canpo, vna legua, poco más ó menos, de la villa de Sanabria ¹, como es dicho, adonde están tres lugares buenos, á media legua vno de otro; y al primero llaman Peque, y al segundo, Vime, y al terçero, Remesal. 20

Y así juntos estos muy poderosísimos reyes, para averse de hablar se fueron á vna hermita, que estava çerca de allí; en que sus altezas se apearon, é el reuerendísimo señor arçobispo de Toledo é el 25 magnífico don Juan Manuel, todos quatros, solamente, entrando primero el muy cathólico rey don Fernando, y luego el serenísimo rey don Felipe é arçobispo é don Juan Manuel. Y porque á la plática de sus altezas el reuerendísimo señor arçobispo no quería que el señor

¹ Cerca de Puebla de Sanabria, en 20 de Junio de 1506. (Zurita, *Historia*, 30 *elcetera*, folio 64).

| * Página 31.

don Juan Manuel se hallase presente, le dixo su señoría, presentes los dichos serenísimos reyes: «señor don Juan Manuel, porque sus altezas querrán hablar, démosles lugar, y yo quiero ser el portero y guardar la puerta». Y así debaxo de buena razón, aunque él no lo quisiera, se ovo á salir fuera. Y así su señoría rreuerendísima cerró la puerta de la hermita con su cerradura, é se fué á asentar en vn poyo adonde los serenísimos reyes, padre é hijo, estaban. Adonde todos tres estuvieron bien dos horas grandes hablando. En que el muy poderoso rey don Fernando, como verdadero padre, que con tanto trabajo y afán de su persona avía gobernado tantos años todos estos rreynos, le dixo toda la manera | * y forma que tenía de tener para gobernar estos sus rreynos, y de los grandes de quien se avía de guardar, y por consiguiente á los que avía de tener por leales y servidores; y que pues él se yva destos rreynos, aunque bien quisiera, por le quitar de trabajo, pues hera mançebo, y se holgase y enpeçase á cognoçer y gustar de las personas y calidad de los negoçios, tomar esta tan grand carga y trabajo, pero pues á todos los grandes les pareçía otra cosa, por hazer sus hechos, pues él se partía para sus rreynos, para dar á Dios, Nuestro Señor, ouenta dellos; que le rrogava y encargava mucho que tuviese sienpre por su verdadero padre al rreuerendísimo señor arçobispo de Toledo, y que no saliese de su paresçer y mandó, como á su mesma persona, por el grand valor de su persona y por cognoçer él muy bien á todos los grandes y tener experiència de los negoçios de estos rreynos, tan bien como él; y que si así lo hiziese y tomase sienpre su paresçer y consejo, que él se hallaría muy bien dello; y no siguiéndole, que él quedaría pobre, como el menor escudero de su rreyno; porque, como persona que cognoçía los cavalleros y grandes de estos rreynos, era que ellos deseavan apartarle de la governación y de su compañía por ponerle en neçessidades y hazer con ellas sus hechos. Y así el serenísimo rey, nuestro señor, su hijo, se lo prometió. Y passaron otras muchas y grandes cosas; y se despidió y tomó

su bendición. Y salieron los dichos poderosísimos rreyes y reuerendísimo arzobispo de Toledo de la dicha hermita, y se fueron á comer á los sobredichos lugares: el muy poderoso } * rey don Fernando al lugar de Vime, y el serenísimo rey don Felipe al lugar del Remesal, y el reuerendísimo arzobispo de Toledo al lugar de Peque. 5

Dende este dicho lugar de Vime, adonde el muy cathólico rey don Fernando vino á comer, como es dicho, se partió su alteza luego y se vino por sus jornadas á Villafáfila, dos leguas adelante de Benavente; y los muy poderosos señores rey don Felipe y reyna doña Juana, nuestros señores, á la cibdad de Astorga, y dende ay á la noble villa de Benavente, adonde se holgaron sus altezas xv ó xx días, haziéndoles muchas fiestas, de juegos de cañas y correr de toros, el muy magnífico señor conde de Benavente. 10

Y en estos días, estando su alteza en esta dicha villa, fué el dicho muy poderoso rrey don Felipe, nuestro señor, por consejo é parecer del reuerendísimo señor arzobispo de Toledo, á se ver con el muy cathólico rey don Fernando, que se estava avn en Villafáfila ¹, y juntamente con su alteza fué el dicho reuerendísimo señor arzobispo de Toledo. Y vistos, y aviéndose hablado largamente, presente el dicho reuerendísimo arzobispo, y tomada la bendición el muy poderoso rrey don Felipe, nuestro señor, de su alteza, se despidieron los dichos poderosísimos reyes, é se bolvió su alteza para Benavente, y el muy ca- 15
20

¹ Al margen, de otra letra: «fueron en Renedo».

Después de las primeras vistas entre suegro y yerno se celebró una nueva concordia en 27 de Junio, estando don Fernando en Villafáfila y don Felipe en Benavente. El primero marchó á Tordesillas y Tudela de Duero, desde cuyo punto acudió á Renedo en 5 de Julio para entrevistarse con don Felipe, que residía en Mucientes. Después de estas nuevas vistas se retiró el aragonés á sus estados y don Felipe y doña Juana entraron á Valladolid para ser jurados en 12 de Julio; de Valladolid fueron en Agosto á Cogeces y Tudela de Duero, y á fines del mismo mes á Burgos. (Galíndez. *Anales*, págs. 555-6.—Zurita. *Historia*, etc., fols. 67-77). 25
30

* Página 32.

titólico rey é señor don Fernando se vino, por sus jornadas, syn parar, hasta su reyno de Aragón, é entró en su muy noble çibdad de Çaragoça, adonde fué muy solepemente resçebido, con muy grand plazer y alegría de todos sus súbditos y naturales: que fué en el mes de Junio, año del nascimiento de Nuestro Redemptor Ihesu Christo de 1 mill nvi años ¹.

Aviendo estado sus altezas, como es dicho, xv ó xx días en Benavente, reposando y holgando con mucho plazer y regogizos, se partieron para la muy noble villa de Valladolid. Y en el camino paró toda ¹⁰ la corte en vnos lugares, que se dizen Muzientes y Coxezes, adonde sus altezas estuvieron todo el mes de [* Jullio y parte del mes siguiente de Agosto deste dicho año de nvi años: que nunca se pudo acabar con la muy poderosísima reyna doña Juana, nuestra señora, que entrase en la dicha villa de Valladolid, de que su alteza y todos los grandes ¹⁵ señores de la corte estaban muy despechados, hasta ya que, dende algunos días, acabaron con su alteza que entrase. Y ansí sus altezas entraron en la sobredicha muy noble villa de Valladolid, con muy grandes fiestas é rregogizos y con muy grandísimo plazer de toda la villa é corte: que fué en el dicho mes de Agosto.

²⁰ En este dicho tiempo, mes é año, estando su señoría rreuerendísima aposentado en las casas del liçenciado Bernardino, que son junto á la yglesia é parrochia de Sant Myguell de la dicha villa, vino vn Juan de Sazedo, que avía sydo criado é veedor de su señoría rreuerendísima muchos años avía, á le besar las manos, porque su señoría le avía he- ²⁵ cho merçed de le asentar con su alteza y le avía su alteza mandado dar vn offiçio de luxier, que los flamencos en su lengua dizen. Y estando ansy hablando con su señoría en cosas, porque era muy gracioso y regogiziado, sacó del seno vna çierta profecía que le avían dado, que dezían que heran de Sant Ysidro, y se la amostró á su señoría; en ³⁰ que otras cosas dezía del muy cathólico rey don Hernando: *Ibit et re-*

¹ Acerca de esa fecha y de las posteriores véase la nota anterior.

[* Página 32 v.

dabit, et in fine anni erit dominus suorum inimicorum. Y su señoría, como muy prudentísimo y sabio, lo leyó todo y pasó por ello. Y después el dicho Juan de Salzedo amostró la dicha profecía á muchas personas de la casa.

Aviendo estado sus altezas viii ó x días en la dicha muy noble villa de Valladolid, en este dicho mes de Agosto se partieron para vn lugar ó villa, que se dize Tudella, dos leguas de Valladolid, adonde sus altezas [estuvieron] x ó xv días. Y en este tiempo que la corte allí estuvo, yendo y viniendo de noche los cortesanos y otras ynfinitas personas dende Tudella á Valladolid y dende Valladolid á Tudella, como era verano y tan cerca y por amor de las grandes calores, veyan muchas noches vna cometta muy grand en el çielo; | * y lo contavan y dezían á muchas personas, y estaban muy maravillados, y echava cada vno sus pronósticos, como se suelè hazer.

Dende esta villa de Tudella, casy en fin de este mes de Agosto, principio del mes luego syguiente de Setiembre, se partieron sus altezas la vía de la muy noble é muy leal çibdad de Burgos; adonde sus altezas fueron rresçebidos con muy grande solepnidad, y juraron todos los previllegios, como cabeça de Castilla, y fueron aposentados en los palacios del muy illustre scñor don Bernardino de Velasco, condeestable de Castilla y duque de Frías; y su señoría reucrendísima fué aposentado en vna calle de la dicha çibdad, que ha nonbre el Huerto del Rey, en vnas casas de Johan Orençe.

Y estando ya asentada la corte y de reposo, y enpeçando á entender en los negoçios del reyno, y viendo que el magnífico señor don Juan Manuel hera tan privado y apropiava para sy todo lo mejor que avía en el reyno (porque él avía avido la tenençia de Burgos y las de Segovia y Jahén y Atiença, y, como era çontador mayor y tan privado, se enpeçava á enseñorcar y tomar todo lo mejor del reyno) y ansy viniendo vn día vn Beltrán del Salto, çontador de su alteza, á hablar con su señoría, entre çiertos negoçios que le comunicó, fué como por

[* Página 33.

consejo del dicho señor don Manuel, contador mayor, su alteza avía mandado dar y firmar ciertas cédulas, en que hazía arrendamiento de la renta de las sedas del reyno de Granada, por x años, en cierta suma de maravedís. Y su señoría dixo que le amostrase las cédulas, que las quería ver; y así se las amostró, firmadas. Las quales tomadas y vistas por su señoría, las rasguó por medio todas, que eran más de xxx, y le dixo: «agradesçe á Dios, Beltrán de Salto, que os tenga » por amigo, sy no yo hiziera al rey, mi señor, que os mandara cortar » la cabeça». Y así dió su señoría las dichas provisiones rasgadas á Juan de Vallejo, paje de cámara, para que las guardase; y oy día están las dichas provisiones en vna arca, en las escrituras de su ynsigne y muy noble collegio é vniuersidad de la noble villa de Al | * calá de Henares.

Y luego dende á poco mandó su señoría que ensillasen las mulas, y fué á palacio é ynformó á su alteza açerca de lo de aquellas provisiones y del grandísimo daño y pérdida que le enpeçavan hazer en sus rreynos; y que mirase su alteza lo que hazía, porque no conosçía á la naçión castellana, y que sy no parava mientes en la governaçión destes sus rreynos, que totalmente serían destruydos, y, de que quisiese remediarse, no lo podría hazer. Y así el dicho poderosísimo rey dixo á su señoría que él no sabía las cosas del reyno, y que lo engañavan; mas que él lo tenía por verdadero padre, como el muy cathólico rey don Hernando, su padre, se lo avía dexado encomendado, y que él, dende allí en adelante, no firmaría provisión ninguna syn que primero él las viese y señalase de su mano. Y así lo hazía de allí adelante eso poco de tiempo que bivió. Y dende aquel día, el día que su señoría no yva á palacio y hera de consulta, venía el dicho señor don Juan Manuel y otros señores del consejo de su alteza á consultar con su señoría rreuerendísima todas las cosas que eran de ynportançia destes rreynos, y no le dava tanto favor y cabida su alteza al dicho don Juan Manuel, enpeçándole á cognosçer y entendiendo sus artes y mañas,

como de antes. Y tenía su señoría rreuerendísima concertado con su alteza, por el bien é paz é sosiego destos sus rreynos, porque por su causa yvan en grandísima perdiçión, de con vna muy honesta y honrrada color de le enbiar á Roma al dicho don Juan Manuel por su enbaxador, para evitarle de con su alteza y alenxarle, por el bien, paz é sosiego de estos sus rreynos. Y así lo hazía ya el dicho don Juan Manuel, que cada día venía á su señoría á le consultar todas las cosas, | * y andava en todo más humilde que soía.

| * Página 34.

XI

*Enfermedad y muerte de don Felipe. Reuniones de Cisneros y los nobles.
Escribe Cisneros á don Fernando rogándole regrese á Castilla.*

Estando ansy la corte muy próspera en la dicha noble çibdad de Burgos, como la fortuna nunca dexa las cosas en vn ser, y ansí los grandes como pequeños seamos subjectos á la muerte y nascimos debaxo de este tributo por el peccado de nuestros primeros padres, aviendo salido cavalgando á pasear al campo, vn sábadó en la tarde, en el mes de Setiembre, á xxv días andados, pocos más ó menos, del dicho año de 1 mill DVI años ¹, el sobredicho muy poderosísimo rey don Felipe, nuestro señor, en vn cavallo blanco, á la gineta, porque la era muy afçionado, y con vn capuz de grana morada, castellano, çerrado, y en su mano una poma de oro, y con su alteza muchos grandes señores y cavalleros, tornando bien tarde, casy á la hora de la oraçión, muy alegre á sus palacios, plugo á Nuestro Señor que aquella noche se syntió enfermo. Y como sus médicos no le cognosçieron la enfermedad, que dizen que fué dolor de costado, y le avían de sangrar, enpeçaronle á curar á la manera de su tierra y no á la manera del clima

¹ Don Felipe murió el viernes 25 de Septiembre (Galíndez, *Anales*, página 556.—Zurita. *Historia, etc.*, folio 81).—Vallejo debe referirse al sábadó anterior.

de acá de la nuestra, de manera que se le ahumentó el dolor de costado.

Y como fué tan breve y tan açelerada la enfermedad y el lunes lo supo su señoría rreuerendísima, le enbió luego á visitar á su alteza, y, juntamente con la persona que fué, le enbió al doctor de Yanguas, su médico, persona muy docta y de grand experiència é letras; al qual los médicos flamencos de su alteza y sus privados é seruidores que con su alteza estaban no se lo querían dexar ver, hasta que lo supo su alteza y le mandó entrar. Y visto y avida ynformación de la manera como se avían tenido en la cura, les dixo el dicho doctor de Yanguas á los dichos sus médicos que lo avían herrado en no le aver mandado sangrar luego, y que su paresçer era, avnque tarde, que luego lo sangrasen. Y los médicos suyos hizieron burla dél. Y así se vino el dicho doctor, y dió larga relación á su rreuerendísima señoría y le dixo en el peligro en que su alteza quedava en no le aver puesto rremedio en no le haber sangrado luego.

Luego el martes siguiente enpeçaron á venir á la possada de su señoría | * algunos grandes, más que solían, y publicándose de la enfermedad de su alteza y cómo se le arzeziava de cada día más la calentura. Y así el myércoles en la tarde vinieron casi todos los grandes de cuenta que estaban en la corte á hablar con su señoría y tener consultas con él, y se enpeçava á publicar claramente cómo su alteza estava en muy grand peligro. Y así, como de cosa ya que no llevaba rremedio syno el de Dios, tovieron todos aquellos grandes señores muy grand consulta, toda aquella tarde de aquel miércoles, hasta las x horas de la noche, entendiendo en la provisión y bien destos rreynos.

El jueves luego siguiente se enpeçó más abiertamente de afirmar la dicha enfermedad y cómo su alteza no tenía rremedio sino de Dios. Y así todo aquel día é tarde nunca la posada de su señoría se vazia de grandes y cavalleros de nuestra Castilla y de cavalleros flamencos. Y así despedidos los cavalleros flamencos, su señoría rreuerendísima

| * Página 34 v.

se retraxo con todos aquellos grandes señores á vna sala: entre los quales estaban los muy illustres señores don Bernardino de Velasco, condestable de Castilla, é el almirante de Castilla, y don Bernardino Pimentel ¹, conde de Benavente, el marqués de Villena, el duque del

5 Ynfantadgo, el duque de Alva ², el duque de Alburquerque, don García Manrique ³, duque de Nájara, el conde de Fuentsalida, el marqués de Denia, don Juan Manuel, don Antonio de Fonseca, contadores mayores de su alteza, don Francisco de Córdova ⁴, Alcaide de los Donceles, é otros grandes señores cavalleros de salva ⁵.

10 Y así estando estos sobredichos señores, y juntamente su señoría rreuerendísima con ellos, platicando todos y diziendo, pues plazía á Nuestro Señor que el rrey su señor estuviese tan al cabo, que diesen horden para la buena governación, pacificación é sosiego destos rreynos, pues se hallavan todos ó la mayor parte allí, del reyno; en que

15 platicando y hablando, que entraron en la consulta á las mii horas el dicho jueves en la tarde, estuvieron todos estos dichos] * grandes señores hasta la media noche. En que algunos señores que eran de la parte del muy cathólico rey don Fernando, que eran el condeestable, el almirante, el duque de Alba é otros señores, dezían que sería bien que

20 enbiasen á suplicar al dicho muy cathólico rey que quisiese venir á gobernar y tener en paz estos rreynos, pues cognoscía á todos y los avía rregido y governado tanto tiempo y años. Otros señores tenían la

¹ Alonso Pimentel. (Ledo del Pozo, José. *Historia de Benavente... y hazañas... de sus condes*. Zamora, 1853; págs. 281-5).

25 ² Al margen, de otra letra: «No estuuu el de Alua en Burgos».

³ Pedro Manrique de Lara. Véase nota de la pág. 59.

⁴ Diego Fernández de Córdova, conquistador de Mazalquivir, fué alcaide de los Donceles hasta su muerte, en Mayo de 1518. (Fernández de Béthencourt, Francisco. *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española*. Tomo 9;

30 Madrid, 1912; págs. 39-53).

⁵ Zurita publica la escritura del convenio del arzobispo y los nobles, hecho en Burgos á 24 de Septiembre. (*Historia, etc.*, fol. 81-2).

opinión contraria. Entre los quales señores, viendo el dicho señor conde de Benavente que algunos de aquellos señores dezían que sería bien que viniese el sobredicho muy cathólico rrey don Fernando, rrespondió estas palabras: «tátirre, primero romperé yo dos pares de coraças que el rey de Aragón entre en Castilla». Y entonces habló el sobredicho reuerendísimo señor don fray Francisco Ximénez, arçobispo de la santa yglesia de Toledo, viendo la voluntad de aquellos señores, y dixo: «baste, señores, xl años y más que el cathólico rey de Aragón a gobernado y regido estos rreynos; rixga agora el tienpo que Nuestro Señor fuese servido los suyos, que personas y señores avrá en estos rreynos que, dándoles Dios salud, los sepan también gobernar y dar cuenta dellos». Y así todos aquellos señores, hunánimes y conformes, les pareció que, por ser la rreuerendísima persona que su señoría era, y tan rreligiosísimo y zeloso de la paz y quietud é bien destes rreynos, y no ser enparentado y quitado de toda parcialidad, luego que su alteza oviese expirado, porque no le davan de vida los médicos más de aquella noche, fuese su señoría al palacio, el viernes otro día siguiente, y toviese á cargo á la muy cristianísima reyna doña Juana, nuestra señora.

Y con este conçierto y otras muchas cosas que passaron se fueron todos aquestos señores á sus possadas. Y pidiendo su señoría de çenar, por aver quedado tan cansado, le dixo el maestresala: «señor, vea vuestra señoría que ya son más de las xii de la media noche y es viernes». Y su señoría rrespondió: «tráhenos de çenar, que, en verdad, no pueden ser syno las honze horas». Y ansy con todos estos trabajos se çelebró el viernes ¹.

Luego, | * el viernes por la mañana, le vinieron á hazer saber á su señoría rreuerendísima cómo el muy poderoso rey don Felipe, nues-

¹ En el manuscrito están tachadas estas palabras y corregidas las que siguen, probablemente por el P. Quintanilla. Con las modificaciones introducidas, dice: «... con todos estos trabajos llegó el viernes por la mañana...»

| * Página 35 v.

tro señor, avía expirado; de que su señoría lo sintió como era la razón. Y con muy grand esfuerço é buen semblante mandó que luego ensillasen, y se fué, el dicho viernes por la mañana, antes de comer, á los palacios donde la muy poderosa rreyna nuestra señora estava. Y
5 fué su señoría aposentado en el aposento prinçipal del palacio del dicho condeestable, que cahe sobre la puerta prinçipal. Y así su señoría entrado, fué luego á besar las manos á la rreyna nuestra señora y á la consolar, como era rrazón, de tan grandísima pérdida, y se fué á su aposento. Y así todos quantos querían entrar á ver al dicho muy po-
10 deroso rrey, defunto, lo veyan; el qual estava en vna cama de campo; y así estuvo bien allí hasta las ix horas del día.

Y en este tiempo mandó su señoría que aderesçasen vna rica cama, é lo sacasen de la que avía falesçido, para que todo el mundo lo viese. Y así fué hecho; que en vna muy grand sala se hizo vna muy rica
15 cama rreal de brocado, con muy rica tapeçería y con sus doseles de brocados, muy rricos. Y puesto todo y aderesçado, que serían las x horas, por la mañana, antes del medio día, lo sacaron á su alteza en los braços, vestido muy ricamente, çiertos cavalleros flamencos, los quales heran mosyor de Vere y mosyor de Villa y mosyor de Láxao, y
20 myçer Andrea del Burgo, su enbaxador y secretario, y el magnífico señor conde de Fuentsalida, su cavallerizo mayor, y otros cavalleros, y delante quatro reyes de armas, con sus maças y estoque; los quales, trayéndole á la dicha cama, venían haziendo el mayor llauto del mundo, que no avía á quien no quebrantase el coraçón. Y así lo pusieron en
25 su cama, todo vestido, como es dicho, con vn sayo de terçiopelo negro, y vnas calças de grana coloradas, y sus çapatos á la flamenca, de terçiopelo, negros, y vna gorra de terçiopelo negro, puesto en la cabeza, con vn rrico johiel, y vestido ençima de todo de vna cota de rey, los quales suelen traher los reyes de armas. Y así lo pusieron, que
30 no pareçía syno que estava durmiendo; | * y le pusieron las maças ó çetros rreales á sus lados, y el estoque rreal ençima de los pechos, con

| * Página 36.

muchas hachas encendidas, que ardían, y los rreyes de armas junto al dicho cuerpo ó cama.

Y así le tuvieron todo aquel día viernes hasta casi la media noche, que lo quitaron. Y se dixo que lo avían abierto, y lo enbalsamaron, y sacado el corazón, y que lo enbiaron al invictísimo señor Maximiliano, rey de Romanos, electo enperador, su padre ó señor. Y así metido en su atahud, y guarnesçido de vnas rezias chapas de yerro, y metido en otra caja rezia, guarnesiçda de lo mesmo, lo pusieron en sus andas y lo llevaron al monesterio de Myraflora, que es de la orden de la Cartuxa, que está muy çerca de la muy noble çibdad de Burgos; adonde dende á çiertos días la muy poderosa reyna doña Juana, nuestra señora, fué, y el sobredicho rreuerendísimo señor arzobispo y todos los perlados y grandes que en la corte estavan, y le fueron hechas muy solepnísimas honrras, como á tal señor y príncipe mereçia, y otros muchos sacrificios. Y estuvo allí depositado algún tiempo.

Otro día sábado luego siguiente después del faleçimiento del sobredicho muy poderoso rey y señor, acabado su señoría de oyr missa y retraydo en su cámara, mandó á Juan de Vallejo, paje de cámara, que le traxese papel y escrivania, y que çerrase la cámara, que ninguna persona entrase. Y así su señoría escrivió de su mano vna carta para el muy poderoso y cathólico rey don Fernando, que se pensava que, según el breve tiempo que avía passado después de la segunda vista que con el serenísimo rey y señor nuestro don Felipe, su caro y muy amado hijo, de gloriosa memoria, se avía visto y despedido en Villafila¹, por averse detenido en la noble çibdad de Çaragoça y después también en la muy noble çibdad de Barcelona, adonde se aderesçava el armada para pasar su alteza en el reyno de Nápoles, se creya que el correo le tomaría allí, y su alteza no sería embarcado. Y así acabada su señoría de escrevir la carta, porque tenía algunas enmien-²

¹ Corregido, al parecer del padre Quintanilla: «decir».

² Véase nota de la página 102.

das y este dicho paje le contrahazía su letra, el dicho reuerendísimo señor se la leyó toda, y, acabada, le mandó que luego la escribiese conforme á su letra, como otras muchas vezes lo solía hazer quando su señoría se lo mandava; y le mandó, porque la escribiese más presto, que la mostrase al reuerendo padre fray | * Francisco Ruyz, para que él se la leyese y se escribiese muy presto.

Y lo que la carta contenía, en suma, era cómo por los peccados destes rreynos Nuestro Señor avía permitydo y querido servirse y llevar á su gloria al serenísimo, muy caro y amado rey don Felipe, su hijo; que suplicava á su alteza, como señor y padre verdadero destes rreynos, que no mirando á las cosas passadas y pasiones de los grandes, que, vistas, pospuestas todas las cosas, su alteza viniese, lo más brevemente que ser pudiese, á los gobernar y anparar, como verdadero señor y padre dellos, y para consolar á la muy poderosa reyna doña Juana, su señora, de tan grand pérdida y açote que el Señor le avía querido dar por nuestros peccados, porque otro que su alteza, después de Dios, no hera bastante para poner remedio á tan grandísima pérdida y desventura; y que, entre tanto, él entretendría á todos los grandes de Castilla, y le hazía estos rreynos tan llanos y para su seruiçio como los tuvo su alteza en la mayor prosperidad que estuvo en ellos; y otras cosas consolatorias y particulares, como de tan prudentísimo varón á tan excelentísimo y cristianísimo príncipe al tiempo se le podían escrevir y hazer saber.

Y así escripta esta carta y firmada por su señoría reuerendísima, se la mandó çerrar á este Juan de Vallejo, sobredicho paje, y sellar con vn sello pequeño, en que estava esculpido la ymagen de Sant Francisco. Y tomando la carta su señoría en sus manos, se la dió á este paje, y le mandó que muy secretamente la llevase á la posada de mosén Ferrer ¹, comendador de la horden de Sanctiago, muy noble cavallero del reyno de Aragón, que su alteza, al tiempo que se partió des-

¹ Mosén Luis Ferrer. (Zurita. *Historia, etc.*, fol. 74).

| * Página 36 v.

tos reynos, avía dexado en esta corte por su embaxador; y que se la diesen en sus manos, y le dixese que, luego á la hora, con correo volante, la enbiase á su alteza á doquiera que le tomase, porque era cosa que tocava á su seruiçio. | * La qual el dicho paje llevó luego y la dió en sus manos, como su señoría reuerendísima le mandó. Y el dicho mosén Ferrer, embaxador, con muy grandísimo plazer la tomó, y dixo que besaba muchas vzes las manos de su señoría, y que él cumpliría á la hora el mandamiento de su señoría. Y con esta rrespuesta boluió á su señoría el dicho paje.

| * Página 37.

XII

Cisneros es encargado de la gobernación del reino.—Primeras medidas que adopta; recibe contestación de don Fernando.—La corte se trasladada á Torquemada.

Acabado su señoría de proveer este tan arduo negocio, este mesmo sábado todos los señores y grandes que estavan en la corte vinieron á palacio, adonde, como es dicho, por conçierto y paresçer de todos los sobredichos grandes señores, fué por todos acordado que su señoría rreuerendísima estoviese en seruicio é conpañía de la muy poderosa reyna y señora nuestra, doña Juana. Y enpeçando á venir, su señoría mandó que en vna quadra grande se pusiese vna mesa grande y sillas para que todos aquellos señores se asentasen. Entre los quales señores que al presente, aquel día sábado, luego otro día siguiente que el
10 muy cathólico rey, nuestro señor, don Felipe, salesció, que se ajuntaron á la primera consulta é consejo, fueron los muy illustres señores don Bernardino de Velasco, condestable de Castilla, don Diego de Men-
doça ¹, duque del Ynfantadgo, don Rodrigo Manrique de Lara ², duque de Nájara, don Alonso Pimentel, conde de Benaunte, el almirante de

¹ Diego Hurtado de Mendoza. (Salazar y Castro. *Historia, etc.*; tomo 1, página 563.—Fernández de Béthencourt. *Historia, etc.*; tomo 2.º, pág. 221).

² Pedro Manrique de Lara. Véase nota de la pág. 59.

Castilla, el duque de Béjar, el conde de Myranda, el duque de Alburquerque, el marqués de Villena, don Juan Manuel, el marqués de Denia, don García de Villarroel, adelantado de Caçorla, don Francisco de Córdoba, alcaide de los Donceles, y don Antonio de Fonseca y Juan Velázquez, contadores mayores de Castilla, é otros muchos señores.

Y así estando todos estos dichos señores asentados, y en la cabeça, como presidente, el dicho muy rreuerendísimo señor don fray Francisco Ximénez, arzobispo de Toledo y primado de las Españas, y estando ansymesmo los secretarios del Consejo real, el muy illustre señor condestable, quitado el bonete, se levantó en pie é propuso á su señoría rreuerendísima | * é aquellos grandes señores ciertas diferencias é pleytos que pendían entre él y el dicho señor duque de Nájara, muchos tienpos é años avía; que su señoría y señores los mandasen ver y determinar lo más brevemente que ser pudiese, y que le mandasen hazer cumplimiento de justicia. E propuesto, se asentó. E luego el dicho señor duque de Nájara, haziendo la misma cortesía, rrespondió al dicho señor condestable en favor de su justicia. De manera que, enpeçando á hablar y responderse de vna parte á la otra, se ovieron de asyr é venir en malas palabras. Y así su señoría rreuerendísima, viendo esto, les pidió por merçed no pasase la cosa más adelante, y les dixo: « ¿cómo es esto, señores?; çavn no enpeçamos y la cosa se enpieça á poner á barato?; póngase vn señor de vuestras merçedes, con mandamiento de la rreyna, nuestra señora, por presidente de su muy alto Consejo, y todos estaremos á lo que ellos hordenaren, hasta que Nuestro Señor sea servído y provea otra cosa ». Y así todos aquellos grandes señores, todos muy conformes dixeron: « ¿quién, señor, puede mejor gobernar estos rreynos que vuestra merçed? Y enpeçaron á dezir que le pedían por merçed se quisiese encargar de la governación, y que por el trabajo y actoridad de su

* Diego Fernández de Córdoba. Véase nota de la pág. 109.

| * Página 37 v.

reuerendísima persona que se le asignasen xxx quentos, en cada vn año que su señoría tuviese la governación, porque ellos querían estar en paz é justicia é quitarse de todas passiones; y que se lo suplicavan é pedían por merçed lo aceptase.

5 E así su señoría, viendo la determinada voluntad de estos grandes señores, y por el grandísimo zelo que sienpre tuvo á la paz, quietud é sosiego destos rreynos, les rrespondió que él des tenía en merçed la buena voluntad que en este caso le avían mostrado, y que allende de los grandes trabajos que él tenía en la governación de su arçobispado
10 y de otras muchas cosas, pero que él, por el seruicio de Dios, Nuestro Señor, lo aceptava; y quanto el salario que le asignavan, que él no lo aceptava ni quería, porque Nuestro Señor | * le avía dado mucho más que lo que él merescía; y que no dezía él todas sus rrentas, syno que la persona y su vida y quanto él tenía lo avía de poner por el seruicio
15 de Dios, Nuestro Señor, y por la corona rreal y paz destos rreynos; y que pues lo avían elegido, que sus merçedes toviesen por muy,çierto que él no era parçial, sino muy libre y neutral á todos los señores y grandes destos rreynos, y que en todas las cosas que Nuestro Señor le encaminase y fuese servido, las avía de guiar y encaminar conforme á
20 Dios y á su conçiencia, guardando á todos, grandes y pequeños, justicia; y que les pedía por merçed ningún señor procurase de alborotar el reyno, porque en esto le perdonase, que no podía hazer sino justicia.

Y así desde allí adelante ningún señor ni grande se juntó; antes
25 su rreuerendísima señoría, como prudentísimo, applicó todo el Consejo rreal como antes estava, y enpeçó á traher y poner otros grandes letrados y personas de actoridad para la buena governación destos rreynos. Y luego, con su grandísima prudencia, mandó llamar á miçer Jerónimo Vianelo, gentilhombre veneçiano, al qual su señoría tenía en mu-
30 cho, por ser hombre muy ardid y prudente y experimentado en guerra y de quien su señoría se fiava. Y tomanlo su paresçer para tener

| * Página 18.

en paz y sosiego estos reynos, porque, muerto el rey, nuestro señor, y avsentado el muy cathólico rrey don Fernando destos reynos, y no queriendo entender en la governación la muy cathólica reyna, nuestra señora, paresció á su señoría que, porque algunos señores y grandes no se levantasen y alborotasen el reyno, sería bien de hazer alguna gente de guerra. Y así su señoría le mandó fuese capitán y enpeçase á hazer la más gente que pudiese; y así dende luego le asignó su salario de capitán, en que le mandó dar 1. mill maravedís; y enpeçó de hazer toda la gente que pudo y asignar sus pagas, todo á costa de su señoría rreuerendísima. | * Y entre tanto que la gente el dicho capitán Vianello hazía (que en muy breve tiempo hizo al pié de 10 ynfantes, con su teniente, alférez y cabos de escuadras, y procurava de aver todas las más armas que podía de picas y alavardas y otras cosas necesarias, y salía cada día con ellos al campo ha les enponer é hordeñar é hazer sus reseñas, con sus atanbores y pífaros, para los regozigar, á vsança de guerra) su señoría mandó á Gonçalo de Reynoso, cavallero y contino de su casa, que fuese á la villa de Marquina, que es en la provincia de Vizcaya, y comprase vnos 1 mill coseletes y pectos y hasta 11 mill picas ó más, y las traxese luego, lo más presto que ser pudiese, y cccc ó 10 escopetas, y viniese con ellas á la corte, á la dicha muy noble çibdad de Burgos. Y luego su señoría reuerendísima mandó poner su guarda á la muy poderosa reyna doña Juana, nuestra señora; en que mandó hazer çient ynfantes; y destos fué el capitán el muy magnífico señor adelantado de Granada ¹, hijo mayor del illustre señor

¹ El adelantamiento de Granada se dió á don Diego, primer duque de Maqueda, y quedó vinculado en esta casa (Salazar y Mendoza. *Origen de las dignidades, etc.*, pág. 63). El primer duque de Maqueda, don Diego de Cárdenas, era hijo de Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León, y falleció en 1542 (Salazar y Castro. *Historia, etc.*; tomo II, pág. 207). Según Zurita (*Historia, etc.*, fol. 76) en 1506 era adelantado de Granada don Bernardino de Cárdenas.

| * Página 38 v.

don Alonso de Cárdenas, comendador mayor de la orden de Sanctiágo, el qual puso por su teniente desta dicha guarda á vn noble cavallero. Y así cada día y noche, por sus quadrillas, hazían sienpre la guarda á su alteza, con sus coseletes y alabardas, é yvan todos quando su alteza salía á alguna parte. Y solamente, como es dicho, quedavan en palacio la sobredicha muy poderosa reyna, nuestra señora, con sus damas y señoras y casa y guarda, y el dicho rreuerendísimo señor arzobispo con la suya, syn yntervenir otra persona ni grand ninguno. Y ansy su señoría, con su grandísima prudencia, con los señores del muy alto Consejo de su alteza, entendían de cada día en gobernar, proveer y asentar y paçificar todas las cosas y negoçios destos reynos.

Y estando así entendiendo su señoría en la governaçión en esta dicha noble çibdad de Burgos, le vino á su señoría correo del muy cathólico rey dñn Fernando, dende vna ysla, t leguas de Barcelona, que el correo le alcançó (pues que su alteza se yva costa á costa con las galeras y tomava tierra cada noche) desde á x días que el sobredicho su enbaxador monsen Ferrer le enbió su carta, en respuesta della. En que, en suma, le dava muchas graçias por todo lo que le hazía saber y del grand sentimiento que avía rescebido de la muerte de su muy caro y amado hijo, el rey don Felippo; y que, en verdad, no mirando ni toviendõ rrespecto al tratamiento que á cavsá de los grandes destos reynos avía rescebido, que sy | * su carta le oviera tomado antes de su enbarcada y partida, porque ya en su reyno de Nápoles se sabía de su yda y le estávan esperando, que él luego, dexadas todas las cosas de aquel reyno asentadas, que por la paz y sosiego destos rreynos él sería muy presto en ellos, permitiéndolo Nuestro Señor; y que su señoría entre tanto, como verdadero padre dellos, los sosteniese y governase con su prudencia y discreçión, como él lo tenía cognosçido de su reuerendísima persona; y que sienpre le diese aviso de todas las cosas y negoçios que pasasen, porque así él haría lo mesmo. Y así, desde este tienpo, cada día el muy cathólico rey

| * Página 39.

don Fernando y su rreuerendísima señoría se escrevían, y su señoría le dava aviso de todas las cosas que subçedían en estos rreynos.

Y así estuvo su señoría dende que el muy poderoso rey don Felipe, nuestro señor, faleció, que, como dicho es, fué por el fin del mes de Setiembre del año del Señor de 1 mill dvi años, hasta la fiesta de la Pascua de la Natividad de Nuestro Salvador é Redemptor Ihesu Christo de 1 mill dvn años¹, en la çibdad de Burgos. Adonde en todo este tiempo, como es dicho, su señoría rreuerendísima syenpre tenía cada día muchas consultas, así con las personas del Consejo rreal, como con los grandes, proveyendo todas las cosas arduas y negoçios del rreyno, y proveyéndose syenpre y mandando hazer gente de guerra para la guarda de la muy poderosa rreyna doña Juana, nuestra señora, como para la paz é sosiego destes rreynos. Y en este tiempo vino el sobredicho Gonçalo de Reynoso de la villa de Marquina, que su señoría avía mandado yr. El qual truxo hasta 11 mill 116 111 mill picas y 1 mill coseletes y pectos y más, y grand número de escopetas y pólvora y otras muchas armas para armar toda la más gente que ser pudiese, oviendo neçessidad. Con el qual y con la buena provisión y recabdo que | * en breve tiempo truxo, su señoría rreuerendísima holguó mucho, porque le paresció que con esta provisión podía tener en paz é quietud la corte y todo el rreyno, como á la verdad lo fué. Y así venidas las dichas armas, mandó llamar al sobredicho capitán Jerónimo Vianelo y le mandó que tomase todas las armas que fuese menester. Y así armó bien 116 111 hombres de sus picas y coseletes y escopetas y alabardas para guarda de la vandera, toda gente muy luzida, que era cosa de mirar. Y los sacava cada día al campo y andavan por la çibdad; que á las personas que deseavan la paz y tenían buena voluntad, les parescía muy bien y bendezían á su señoría rreuerendísima; y á los otros cavalleros y personas, que tenían otras yntenciones y deseavan los bulliçios y desasosiego del rreyno, dezían que para qué ha-

¹ Que corresponde á Diciembre de 1506.

| * Página 39 v.

zía el arzobispo aquella gente, que más era para alborotar el reyno que para otra cosa. Y así los más días se salían al campo y hazían sus alardes y reseñas y se bolvían por la çibdad con muy grand rregogizo, que era cosa de ver.

5 Y así proveyendo su señoría en estas cosas, y también en tener otras capitanías de gente de armas y ginetes, allende de la de las guardas, se estuvo la muy poderosa reyna, nuestra señora, en la dicha noble çibdad de Burgos la fiesta de la Natividad hasta passados los Reyes ¹, que le enbió á dezir á su señoría que ella se quería salir de aque-
10 lla çibdad. Y aunque la corte, por ser tan noble é grand pueblo, estava á la sazón bien aposentada, mas, viendo su determinada voluntad, ovo su señoría de hazer su mandado. Y así dende aquesta muy noble çibdad de Burgos se partió su alteza y su rreuerendísima señoría y toda la corte, á xxiv ó xxv días del mes de Henero deste dicho año
15 del Señor de 1 mill dnu años ², para la villa de Torquemada, que está de la dicha çibdad de Burgos x ó xii leguas; y aunque es razonable pueblo, mas por la.

.

¹ La reina salió de Burgos el 20 de Diciembre de 1506 y el 23 llegó á Torquemada. Cisneros, con el Consejo real, quedó en Burgos. (Gálvez. *Anales*. —Zarita. *Historia*, etc., fol. 107).

² Véase la nota anterior.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE

NOMBRES PERSONALES Y GEOGRÁFICOS

NOMBRES PERSONALES

- ABENAMAR: 34.
ADELANTADO DE CAZORLA: V. *Cazorla*.
ADELANTADO DE GRANADA: V. *Granada*.
AGUAYO, FRANCISCO DE: 24.
AGUILAR, ALONSO DE: 40, 42, 47, 48.
ALAEJOS, SEÑOR DE: V. *Fonseca, Antonio de*.
ALBA, DUQUE DE: 98, 109.
ALBURQUERQUE, DUQUE DE: 2, 25, 109, 116.
ALCAIDE DE LOS DONCELES: 78-85, 109, 116.
ALEJANDRO VI: 11, 12, 22, 53, 65, 67, 68, 100.
ALMIRANTE DE CASTILLA: 88, 109, 115.
ALONSO, MAESTRE: 56, 69.
AMBROSIO, SAN: 13.
ARAGÓN, ALONSO DE, arzobispo: 25.
ARAGÓN, FERNANDO DE, duque de la Calabria: V. *Calabria*.
ARTURO, príncipe de Gales: 49.
ASTUDILLO, JUAN DE: 22, 57.
AYALA, JUAN DE: 23.
AYORA, GONZALO DE: 66, 72, 78, 79, 84.
BARRA, vecino de Alcalá: 58, 60.
BALTANÁS, BACHILLER: 31.
BÉJAR, DUQUE DE: 116.
BENAVENTE, CONDE DE: 102, 109, 110, 115.
BERNARDINO, LICENCIADO: 103.
BIVERO, PEDRO DE: 72, 73.
BOBADILLA, FRANCISCO DE: 40, 41, 44.
BORJA, CÉSAR, duque Valentinos: Véase *Valentinos*.
BURGO, ANDREA DEL: 93, 111.
BUSTO, FRAY PEDRO DE: 24.
CALABRIA, DUQUE DE LA: 66.
CANSU ALGURÍ, sultán de Egipto: 67, 68.
CÁRDENAS, ALONSO DE: 61.
CÁRDENAS, BERNARDINO DE: 118.
CÁRDENAS, DIEGO DE, duque de Maqueda: 118.
CÁRDENAS, GUTIERRE DE: 61, 118, 119.
CARRILLO, ALONSO, arzobispo: 2, 3, 10.
CASTILLA, ALONSO DE, obispo: 25.

- CASULLO, repostero de la reina: 12.
 CASULLO, GREGORIO DEL: 23.
 CASTRO, CARLOS DE: 24.
 CASTRO, CONDE DE: 25.
 CATALINA, hija de los reyes católicos: 21, 40, 48, 49.
 CAZORLA, ADELANTADO DE: V. *Hurtado de Mendoza, Pedro; Villarroel, García de*.
 CEREZUELA, JUAN DE, arzobispo: 3.
 CIFUENTES, CONDE DE: 4.
 CISNEROS, caballero granadino: 37.
 COCA, SEÑOR DE: V. *Fonseca, Antonio de*.
 COLÓN, CRISTÓBAL, 40.
 COLONA, PRÓSPERO: 65.
 CONDESTABLE DE CASTILLA: 24, 104, 109, 115, 116.
 CORONEL, PABLO: 56, 69.
 CORUÑA, CONDE DE: 25.
 CORUÑA, CONDESA DE: 21.
 CUBVA, BERNARDINO DE LA: 25.
 DELFIN AMBRINO, FRAY GIL: 75-77.
 DENIA, MARQUÉS DE: 109, 116.
 DÍAZ CERÓN Ó DÍAZ NARVÁEZ, RODRIGO: 84.
 DÍAZ DE VIVAR Y DE MENDOZA, RODRIGO, marqués del Zenete: V. *Zenete*.
 DÍAZ DE VIVAR, RUY, el Cid: 20.
 ENRIQUE VIII, de Inglaterra: 49.
 ENRÍQUEZ, ALONSO, obispo: 88.
 ENRÍQUEZ, ENRIQUE: 25.
 ESCALONA, DUQUE DE: V. *Villena, Marqués de*.
 EUFEMIA, SANTA: 91.
 FELIPE, el Hermoso: 54-56, 58, 59, 62, 86-95, 97-113, 115, 118-120.
 FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, DIEGO, alcaide de los Donceles: V. *Alcaide*.
 FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, GONZALO, el Gran Capitán: 28, 29, 34, 64, 65.
 FERNÁNDEZ ZEGRÍ, GONZALO: V. *Zegrí Azaator*.
 FERNÁNDEZ, GREGORIO: 69.
 FERNANDO, el Católico: 11-16, 19-21, 23-28, 30-32, 35, 37-42, 44-50, 52, 54, 56, 58-67, 70-72, 75, 77-79, 83-91, 93, 94, 97-103, 105, 109, 110, 112-114, 118-120.
 FERNANDO, nieto de los reyes católicos: 58, 59.
 FERRER, MOSÉN LUIS: 113, 114, 119.
 FONSECA, ALONSO DE, obispo: 88.
 FONSECA, ANTONIO DE: 98, 109, 116.
 FONSECA, JUAN DE, obispo: 49.
 FRANCISCA, granadina, 50, 51.
 FRÍAS, DUQUE DE: V. *Velasco, Bernardino de*.
 FRÍAS, LICENCIADO DE: 24.
 FUENSALIDA, CONDE DE: 109, 111.
 GOMEL, PEDRO DE: 22, 31.
 GONZÁLEZ DE MENDOZA, PEDRO, arzobispo: 3-5, 10, 15, 71, 85, 94.
 GONZÁLEZ XUARÉZ DE MENDOZA, PEDRO: 25.
 GRANADA, ADELANTADO DE: 118.
 GURRICO, MELCHIOR: 57.
 HERRERA, FERNANDO DE: 22, 53, 57.
 HURTADO DE MENDOZA, DIEGO, arzobispo: 11.
 HURTADO DE MENDOZA, DIEGO, duque del Infantado: V. *Infantado*.
 HURTADO DE MENDOZA, PEDRO: 15, 85, 94.
 IBAÑEZ, PEDRO DE: V. *Yagues*.
 ILDEFONSO, SAN: 57, 73.
 INFANTADO, DUQUE DEL: 109, 115.
 ISABEL, la Católica: 5-8, 10-16, 19-21, 23, 24, 26-28, 30-32, 37-42, 44-59, 52, 54, 56, 58-67, 70.
 ISABEL, hija de los reyes católicos: 21, 23, 26, 27.
 ISIDORO, SAN: 57.
 ISIDRO, SAN: 103.
 JUAN, hijo de los reyes católicos: 15, 16.
 JUANA, la Loca: 20, 54-56, 58, 59, 62, 86-92, 97, 102-104, 110-113, 115, 116, 118-121.
 JULIO II: 53, 76.
 LASO DE LA VEGA, GARCÍA: 99, 100.
 LAXAO, MR. DE: 93, 111.
 LEBRIJA, ANTONIO DE: 56.

- LEÓN, capellán de Cisneros: 33, 34.
 LÓPEZ DE CARVAJAL, BERNARDINO, obispo: 67.
 LÓPEZ DE AYALA, DIEGO: 25.
 LÓPEZ DE ZÚÑIGA, DIEGO: 56, 69.
 LÓPEZ DE GURREA, MARTÍN: 25.
 LÓPEZ DE OROZCO, PEDRO: 78, 84.
 LUIS XII, de Francia: 29, 65.
 LUNA, CONDE DE: 25.
 LUNA, HURTADO DE: 49.
 LUXÁN, LEONOR DE: 21, 31.
 LUXÁN, MARÍA DE: 21.
 LUXENBOURG, JEAN DE, seigneur de Ville: V. *Villa, Mr. de.*
 MANRIQUE DE LARA, PEDRO, duque de Nájera: V. *Nájera.*
 MANUEL, rey de Portugal: 16, 21, 23, 26, 27, 67.
 MANUEL, JUAN: 98, 100, 101, 104-106, 109, 116.
 MAQUEDA, DUQUE DE: V. *Cárdenas, Diego de.*
 MAQUEDA, SEÑOR DE: V. *Cárdenas, Alonso de.*
 MARGARITA, esposa del príncipe Juan: 15, 21.
 MARQUINA, FRAY JUAN DE: 7, 60.
 MÁRTIR DE ANGLERÍA, PEDRO: 68.
 MAXIMILIANO, emperador: 15, 112.
 MERCADO, LICENCIADO: 72.
 MIGUEL, nieto de los reyes católicos: 26, 27.
 MIRANDA, CONDE DE: 59, 116.
 MIRANDA, conde del rey: 94.
 MONTESINOS, FRAY ANDROSIO: 61.
 MUROS, DIEGO DE, obispo: 15.
 MUZA ARABÍ: 57.
 NÁJERA, DUQUE DE: 59, 99, 109, 115, 116.
 NÓÑEZ, FERNANDO: 56, 69.
 OQUINA, FRAY FRANCISCO DE: 24, 28.
 ORENSE, JUAN: 104.
 OVANDO, NICOLÁS DE: 41, 42.
 PÉREZ, GONZALO: 73.
 PÉREZ DE ALMAZÁN, MIGUEL: 38.
 PIMENTEL, ALONSO, conde de Benavente: V. *Benavente.*
 PORTUGAL, ÁLVARO DE: 63.
 POUPEY, CHARLES DE, seigneur de La Chaux: V. *Lavao, Mr. de.*
 PUENTE, PEDRO DE LA: 25.
 PUERTOCARRERO, ALONSO: 34.
 QUIÑONES, FRANCISCO DE, obispo: 25.
 REINOSO, GONZALO DE: 118, 120.
 ROBLES, FRAY JUAN DE: 24, 42, 43.
 RUIZ, FRAY FRANCISCO, obispo: 7, 12, 24, 25, 38, 39, 42-46, 73, 92, 113.
 SALCEDO, criado de Cisneros: 36, 37.
 SALCEDO, JUAN DE: 103, 104.
 SALINAS, conde: 88.
 SALTO, BELTRÁN DE: 104, 105.
 SANTIAGO, apóstol: 91.
 SESA, DUQUE DE: V. *Fernández de Córdoba, Gonzalo.*
 SILVA, ALONSO DE: 4.
 SILVA, JUAN DE, conde de Cifuentes: V. *Cifuentes.*
 SIRUELA, CONDE DE: 2.
 SUSANA, SANTA: 91.
 TALAVERA, FRAY FERNANDO DE, arzobispo: 35, 48.
 TELLO, LICENCIADO: 62.
 TENDILLA, CONDE DE: 37, 49.
 TERRANOVA, DUQUE DE: V. *Fernández de Córdoba, Gonzalo.*
 TOLEDO, FADRIQUE DE, duque de Alba: V. *Alba.*
 TOLOSA, FRAY JUAN DE: 5, 6.
 TOMÁS, SANTO, arzobispo: 13.
 TORO, ALFONSO DE: 68.
 TORQUEMADA, FRAY TOMÁS DE: 8.
 TORRE, MARINA DE LA: 2.
 TORRIGOS, SEÑOR DE: V. *Cárdenas, Alonso de.*
 TRASERRA, FRAY JUAN DE: 24, 42, 43.
 UREÑA, CONDE DE: 47.
 VALENTINOS, DUQUE: 65.
 VALLEJO, JUAN DE: 61, 73, 91, 93, 94, 105, 112-114.
 VELASCO, BERNARDINO DE, condestable de Castilla: V. *Condestable.*
 VELASCO, JUAN DE, obispo: 24.
 VELÁZQUEZ, JUAN: 116.
 VERA, DIEGO DE: 65, 78, 84.

- VERE, MR. DE, Ó VEREY, PHILIBERT DE: 93, 111.
 VIANELLO, JERÓNIMO: 66, 73, 74, 77, 79, 84, 117, 118, 120.
 VILLA, MR. DE: 93, 111.
 VILLALPANDO, DOCTOR DE: 24.
 VILLARROEL, GARCÍA DE: 24, 94, 95, 116.
 VILLARROEL, GASPAR DE: 2.
 VILLARROEL, JINAJE: 2.
 VILLENA, MARQUÉS DE: 54, 59, 109, 116.
 XIMÉNEZ, ALONSO: 2.
 XIMÉNEZ, BENITO: 21.
 XIMÉNEZ DE CISNEROS, BERNARDINO: 2, 24, 31.
 XIMÉNEZ DE CISNEROS, JUAN: 2, 21, 31.
 XIMÉNEZ DE CISNEROS, JUANA, condesa de Coruña: V. *Coruña*.
 XIMÉNEZ DE CISNEROS, MARÍA: 21.
 XUÁREZ DE MENDOZA, BERNARDINO, conde de Coruña: V. *Coruña*.
 YAGUAS, DOCTOR DE: 108.
 YAQUES, PEDRO DE: 72.
 ZABALLOS, criado de Cisneros: 51.
 ZAMORA, ALONSO DE: 69.
 ZAPATA, JUAN: 21.
 ZEGRI AZAATOR: 34.
 ZENETE, MARQUÉS DEL: 71, 72.
 ZÚÑIGA, FERNANDO DE: 60.

NOMBRES GEOGRÁFICOS

- ÁFRICA: 68, 73-85.
 ALCALÁ DE HENARES: 6, 16, 19-22, 24, 25, 28, 30, 31, 35, 42, 45-47, 52-54, 56-62, 65, 68, 69, 77, 84, 105.
 ALDEA DEL CAMPO: 21, 22.
 ALEMANIA: 66.
 ALFARO: 15, 20.
 ALMAZÁN: 20.
 ALPUJARRAS: 40, 46, 47.
 ANDALUCÍA: 46.
 ARAGÓN: 20, 23, 26, 58, 62, 103, 113.
 ARANJUEZ: 58.
 ARÉVALO: 75.
 ARIZA: 24, 25.
 Asfs, en Italia: 76.
 ASTORGA: 89, 90, 97, 102.
 ATIRNZA: 104.
 ÁVILA: 24.
 BAÑEZA: 89.
 BARCELONA: 62, 111, 119.
 BENAVENTE: 102, 103.
 BERMEJA, sierra: 40, 42, 46-48.
 BRHUEGA: 62.
 BURGOS: 15, 20, 49, 96, 102, 104-121.
 CALAHORRA: 25.
 CALATAYUD: 20, 25.
 CAMPOS: 1.
 CANARIAS: 42.
 CARDEÑA, monasterio: 20.
 CARTAGENA: 24, 78, 79.
 CASTILLA: 2, 4, 6, 7, 9-11, 21, 24-26, 28, 52, 56, 61, 66, 68, 87, 92, 98, 104, 108, 110, 113, 116.
 CATALUÑA: 26, 58.
 CAZORLA: 13, 85, 94, 95.
 CISNEROS: 1.
 CIUDAD RODRIGO: 24.
 COGECES: 102, 103.
 CÓRDOBA: 24, 49, 69.
 CORIA: 25.
 CORUÑA: 54, 88.
 CUÉLLAR: 2.
 DAROCA: 20.
 FLANDES: 20, 58, 62, 86-88, 98.
 FRANCIA: 58.
 FUENCALIENTE: 24.
 GALICIA: 88-90, 95.
 GÉNOVA: 57.
 GERONA: 20.
 GIBRALTAR: 8.
 GRANADA, ciudad: 30, 32-40, 42, 46-52, 70.

- GRANADA, reino: 4, 68, 79, 94, 105.
INDIAS: 40-46, 93.
INGLATERRA: 21, 40, 49.
ITALIA: 66; V. *Asis, Génova, Nápoles, Venecia*.
IZNALDÚZ: 52.
JAÉN: 104.
JERUSALÉN: 67, 68.
LAREDO: 20.
MADRID: 11-15, 21, 30, 54, 58, 62, 64, 66.
MÁLAGA: 4, 29, 79.
MARQUINA: 118, 120.
MAZALQUIVIR: 74, 77-85.
MEDINA DEL CAMPO: 16, 58, 64-68, 70, 75.
MOJINA: 89-91.
MONDOÑEDO: 15, 89.
MONZÚN: 20.
MUCIENTES: 102, 103.
NÁPOLES, reino: 29, 64-66, 112, 119.
OCAÑA: 12, 28, 30, 58.
OLÍAS: 54.
ORÁN: 74, 77-82.
OREJA: 28.
ORENSE: 90, 97.
OSMA: 88.
PALENCIA: 24, 49.
PARÍS: 69.
PEQUE: 100, 102.
PONFERRADA: 89.
PORTUGAL: 26, 27, 68.
PUEBLA DE SANABRIA: 97-101.
PUENTE DEL CONGOSTO: 16.
PUERTOMARÍN: 91, 92.
REMESAL: 100, 102.
RENEDO: 102.
ROA: 2.
ROMA: 3, 12, 22, 53, 57, 68, 88, 89, 106.
SALAMANCA: 2, 15, 16, 86, 87.
SALCEDA, monasterio: 4-6.
SANLÚCAR: 41, 42, 44.
SAN MATEO: 20.
SANTIAGO: 88-92.
SANTO DOMINGO, isla: 41, 43.
SANTORCAZ: 24, 62, 65.
SEGOVIA: 8, 58, 63, 75, 77, 83-88, 104.
SEVILLA: 3, 4, 11, 29, 32, 37-42, 44-46.
SIGÜENZA: 3-5, 24, 62, 67, 71.
TAJU, río: 28.
TALAMANCA: 2.
TALAVERA: 22, 23.
TARAZONA: 15, 20.
TENDILLA: 4.
TOLEDO: 2-5, 7, 10-14, 16-22, 24, 25, 28, 33, 41, 54-58, 68-71, 85.
TOLEDANO [TOLDADO?]: 92.
TORDESILLAS: 102.
TORO: 70-75.
TORQUEMADA: 121.
TORTOSA: 20.
TORREJAGUNA: 2, 21, 31.
TORREMOCHA: 24.
TREMECÉN, reino: 74, 81.
TUDELA, 102, 104.
UCEDA: 2, 3.
VALENCIA, ciudad: 66.
VALENCIA, reino: 26.
VALENCIA DE ALCÁNTARA: 16.
VALLADOLID: 15, 86, 88, 89, 102-104.
VENECIA: 66, 73.
VILLAFÁBILA: 102, 112.
VILLAFRANCA DEL BIERZO: 89, 91.
VILLAUMBRALES: 89.
VIME: 100, 102.
VIZCAYA: 118.
ZAMORA: 72, 73.
ZARAGOZA: 23-28, 58, 62, 103, 112.

ÍNDICE GENERAL

Págs.

PRÓLOGO

Los estudios acerca de Cisneros.—Datos biográficos de Juan de Vallejo.— El manuscrito de Vallejo: sus vicisitudes y descripción. — Advertencias sobre esta edición.....	VII
---	-----

MEMORIAL DE LA VIDA DE FRAY FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS

I. Ascendencia y nacimiento de Cisneros.—Sus estudios.—Relaciones con el arzobispo Carrillo; su prisión en Uceda.—Va á Roma. Es nombrado capellán mayor, provisor y vicario general de Si- guenza.—Ingresa en la religión de San Francisco.—Es nombrado sucesivamente guardián de la Salceda, confesor de la reina doña Isabel, provincial de Castilla y comisario general para la reforma de los monasterios.—Intenta pasar á África.—Aconseja á la reina nombre inquisidor general á Torquemada.....	I
II. Es nombrado arzobispo de Toledo. Acepta el cargo y toma pose- sión de él. Su consagración.—Muerte del príncipe don Juan.— Primera entrada de Cisneros en Toledo como arzobispo.	10
III. Sucesos varios: celebra sínodos; acompaña á los reyes á Aragón y Burgos y visita el sepulcro del Cid; casa á su hermano; son jura- dos los reyes de Portugal como herederos de Castilla; Cisneros resuelve edificar la universidad de Alcalá.—Sínodo de Tala- vera.—Marcha á Zaragoza llamado por los reyes: se describe su acompañamiento.—Nacimiento del infante don Miguel y muerte de la princesa doña Isabel.—La corte y Cisneros en Ocaña: el suceso de la barca de Oreja; marcha á Nápoles el Gran Capitán..	19

	Págs.
IV. Los reyes marchan á Granada.— Colocación de la primera piedra de la universidad de Alcalá; obras en San Justo y Pastor de Alcalá, y en Torrelaguna.— Cisneros es llamado por los reyes á Granada. Conversión de los moros de la ciudad; quema de los libros arábigos. Rebelión del Albaicín. Justifica su conducta ante los reyes en Sevilla.	30
V. Se envían á América religiosos para convertir á los indios.— Cisneros dota el hospital de San Lázaro, de Sevilla, y se retira á Alcalá.— Los franciscanos en Indias. Regreso de Bobadilla y fray Francisco Ruiz.— Rebelión de Sierra Bermeja.— Cisneros en Granada; sucesos varios en esta ciudad; enfermedad de Cisneros. . .	40
VI. Obras en Alcalá. Regresa de Roma Fernando de Herrera.— Llegan á Toledo don Felipe y doña Juana.— La Biblia polígota y los libros del oficio mozárabe.— Diversos asuntos del colegio de Alcalá.— Los reyes y Cisneros en Alcalá: nacimiento y bautizo del infante don Fernando; fiestas y sucesos varios.— Marchan don Felipe y doña Juana á Flandes y los reyes á Madrid.— Enfermedad de Cisneros. Muerte de don Álvaro de Portugal.	53
VII. Los reyes en Medina del Campo; el Gran Capitán envía presos al duque Valentinois y al de Calabria; Cisneros se incorpora á la corte; fundición de piezas de artillería y modificación de la guardia real; visitan la corte Jerónimo Vianello y el guardián de los franciscanos de Jerusalén.— Cisneros en Alcalá: ve las obras comenzadas y manda edificar San Juan de la Penitencia. Se retira á Toledo con los traductores de la Biblia; la capilla mozárabe.— Muerte de la reina doña Isabel.— Cisneros va á Toro llamado por el rey; recibimiento que éste le hace. Prisión del marqués del Cenete. Intenta Cisneros ir á Zamora. Conferencia con Vianello sobre la conquista de África.	64
VIII. El rey se traslada á Segovia.— Visita la corte el general de los franciscanos; recuerdos de Asís.— Se resuelve la conquista de Mazalquivir; toma de esta plaza; se encomienda su tenencia al alcaide de los Donceles.— Muere el adelantado de Cazorla.	75
IX. Don Fernando hace publicar en Salamanca su nombramiento de gobernador de Castilla.— El rey en Valladolid. Provisión del obispado de Osma.— Marcha hacia Galicia para recibir á don Felipe y doña Juana. Se le incorpora Cisneros.— Diferencias entre don Fernando y don Felipe. Cisneros, comisionado para arreglarlas, va en busca de don Felipe, al que encuentra en Orense; fórmula de convenio. Alboroto en Orense y cosas notables de la ciudad.	86

X. Entrevista entre don Fernando y don Felipe cerca de Sanabria.— Relaciones posteriores entre ambos hasta que el primero se re- tira á Aragón.—Don Felipe y doña Juana van á Valladolid. Pro- fecía acerca de don Fernando. La corte en Tudela y Burgos. . . .	97
XI. Enfermedad y muerte de don Felipe. Reuniones de Cisneros y los nobles. Escribe Cisneros á don Fernando rogándole regrese á Castilla.	107
XII. Cisneros es encargado de la gobernación del reino.—Primeras me- didas que adopta; recibe contestación de don Fernando.—La corte se traslada á Torquemada.	115
ÍNDICE ALFABÉTICO DE NOMBRES PERSONALES Y GEOGRÁFICOS.	123

ERRATAS

En la página 77, línea 31, donde dice 74, debe decir 75.

En la página 102, línea 1, donde dice *bendición*, debe decir *su bendición*.